

Soberanía,

Ciudadanía

e

Identidad

Relato de la Gestión de la Agencia de Desarrollo Rural de la Intendencia de Canelones 2015-2020



**Gobierno de
Canelones**



Soberanía, Ciudadanía e Identidad

Relato de la Gestión de la Agencia de Desarrollo Rural
de la Intendencia de Canelones 2015 - 2020



Yamandú Orsi

Intendente

Gabriel Camacho

Secretario General

Francisco Legnani

Pro Secretario General

Matías Carámbula

Director General de la Agencia de Desarrollo Rural

Coordinadores/as

Matías Carámbula, Florencia Machado y Manuela Posada

Colaboradores/as

Matilde Acosta, Sofía Baldizán, Daniel Barrera, Juan Carvajal, Yamila Carlini, Fernando Dyppólito, Rodrigo Fernández, Laura González, Inés Guimarey, Sebastián Martínez, Laura Monzo, María José Nuñez, Vanessa Pérez, Adriana Rocca y Alejandra Valentín

Equipo de la Agencia de Desarrollo Rural (2015-2019)

Matilde Acosta, Daniel Barrera, Raúl Burgues, María Marta Caamaño, María Noel Cabrera, Yamila Carlini, Juan Carvajal, Emilio Cotelo, Javier Cuadra, Sebastián Curbelo, Mario de Armas, Luciana De Los Santos, Fernando Dyppolito, Angélica Gaité, Dayana Garrel, Inés Guimarey, Laura González, Nelson Goñi, Conrado Larrosa, María José Núñez, Mauricio Olivera, Roberto Peña, Manuela Posada, Adriana Rocca, Claudia Sánchez, Jonathan Santana, Luz Marina Sosa, Alejandra Valentín

Diseño: Lía Miranda

Fotografía: Secretaría de Comunicaciones IC, Agencia de Desarrollo Rural IC, Facundo Cardella, Federico Fernández, Sebastián Martínez

Impresión: Gráfica Mosca

Depósito legal: N° 378 348

Redacción FEBRERO 2020

Agradecimientos

A las direcciones y áreas de la Intendencia de Canelones con las que articulamos en la ejecución de los programas y proyectos. A los Municipios canarios y sus concejos municipales que han sido parte de la coordinación e implementación en los territorios, así como a la Junta Departamental de Canelones.

A las instituciones públicas con las que se coordinó de forma constante, logrando la complementación de los recursos y la coordinación de equipos y políticas públicas multinivel.

A PPD/PNUD que ha sido un actor estratégico en la promoción de del Desarrollo Rural en el departamento.

A las organizaciones rurales (sociedades de fomento, grupos de mujeres, grupos de jóvenes, cooperativas, clubes, asociaciones, sindicatos, agremiaciones, sociedades criollas, entre otros) quienes fueron partícipes de estos cinco años de gestión, aportando desde el territorio su conocimiento, promoviendo la participación y llevando adelante procesos de desarrollo local.

Al equipo de la Agencia de Desarrollo Rural por su compromiso con la propuesta de trabajo y por sus aportes cotidianos en la planificación y ejecución de los proyectos. Y a todas las personas que han sido parte de este proceso colectivo y participativo.

La Intendencia de Canelones reafirma el compromiso asumido en el año 2009 en su definición de continuar avanzando en la elaboración y aplicación de un plan de igualdad de oportunidades y derechos que permita superar las históricas desigualdades de género.

Desde el 2011 implementa el Modelo de Calidad con Equidad (res N° 11/00157 y res 17/05381) con el objetivo de contribuir a la elaboración y puesta en marcha de acciones orientadas a incorporar la perspectiva de género en la gestión organizacional de la Intendencia de Canelones.

En este sentido se pone énfasis en el lenguaje como convención y construcción cultural, resultando prioritario incluir la perspectiva de género para no reproducir discriminaciones y brechas existentes.

Por ello se define como política departamental el uso institucional de un lenguaje no sexista, definido en la resolución N°09/02763, en todos los soportes comunicacionales (publicaciones, comunicados, informes, diseños, mensajes, campañas, etc).



Prólogo

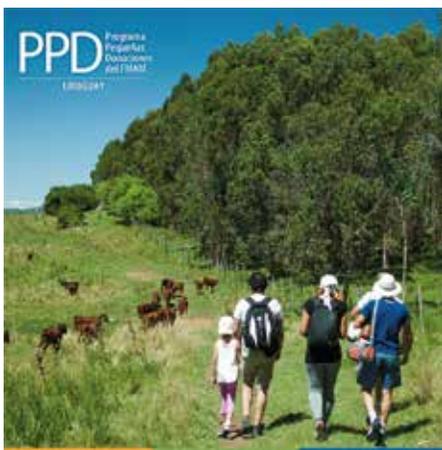
Canelones es un departamento diverso, amplio y heterogéneo con un importante componente de territorio rural, casi un 90 % del total del territorio canario, en el que habita el mayor porcentaje de población rural del país. Las ruralidades canarias son parte de la realidad y la identidad, con una fundamental relevancia para el Gobierno de Canelones. El objetivo trazado con horizonte, que señala el Plan Estratégico Canario «Futuros Canarios: Canelones 2040», es que la gente del medio rural pueda tener su sustento y recursos para seguir creciendo. Queremos que ese *slogan* de vivir, producir y disfrutar también corra para la población del campo.

Nos planteamos una estrategia que atiende la especificidad de la realidad del Canelones rural, asumiendo la complejidad y heterogeneidad de la misma, que integra territorios y situaciones diversas. Se trata de realidades que son material y culturalmente distintas a las urbanas y requieren por ello miradas y estrategias diferentes de trabajo y gestión, lo cual compromete al Gobierno de Canelones a realizar un esfuerzo por innovar institucionalmente en materia de desarrollo rural.

La trayectoria de estos años de gestión ha estado marcada por esta innovación, con la sensibilidad y cercanía con estas realidades, promoviendo el desarrollo rural en un sentido amplio. Desde el desarrollo productivo, enfocado en el Canelones de la soberanía, el desarrollo humano y el pleno ejercicio de derechos de la población. Reconociendo que son las mujeres, las juventudes y población asalariada rural quienes enfrentan mayores brechas y donde hemos puesto el foco de nuestras políticas, revalorando el rol que tienen en la promoción del desarrollo y en el día a día.

El Canelones rural tiene un gran potencial para seguir profundizando y enraizando su camino, que es muy rico en cuestiones ambientales, productivas, culturales e identitarias, y el desafío es acompañar el desarrollo.

INTENDENTE DE CANELONES YAMANDÚ ORSI



El Programa de Pequeñas Donaciones de Uruguay (PPD/MA/MINTUR/PNUD/FMAM)¹, como socio estratégico de la Agencia de Desarrollo Rural de la Intendencia de Canelones (ADR), presenta esta relatoría del trabajo realizado por la Agencia durante los últimos cinco años.

La ADR, que da cuenta de su concepción política y metodológica, así como de los programas y proyectos llevados a cabo en consonancia con ellas, posee un doble valor: transparentar su accionar y contribuir con insumos sustantivos para futuras planificaciones en materia de política pública de desarrollo rural.

El trabajo desplegado por la ADR se ha basado en tres pilares: la soberanía, la ciudadanía y la identidad, con una concepción respecto a los territorios rurales «(...) como espacio de desarrollo local integrando la multifuncionalidad de usos productivos, residenciales, de ocio y de recreación»¹. Las acciones implementadas han permitido, no solamente ampliar oportunidades de los productores familiares en diversas dimensiones, sino que también han contribuido con una efectiva apropiación de los derechos básicos como vivienda, educación, salud, etc., por parte de la población rural de Canelones, contemplando la clase, el género y las generaciones.

Por su parte, el Programa de Pequeñas Donaciones (PPD) tiene como principal objetivo fortalecer las capacidades de Organizaciones de la Sociedad Civil (OSC) para promover beneficios ambientales globales a través de acciones locales, contribuir con el desarrollo territorial y con la mejora en la calidad de vida de las personas y las comunidades. Su accionar se alinea con el cumplimiento de la Agenda 2030, atendiendo particularmente a los siguientes Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS): ODS 1, fin de la pobreza; ODS 3, salud y bienestar; ODS 5, igualdad de género; ODS 6, agua limpia; ODS 8, trabajo decente y crecimiento económico; ODS 10, reducción de las desigualdades; ODS 12, producción y consumo responsables; ODS 13, acción por el clima; y ODS 15, vida de ecosistemas terrestres.

¹ El Programa de Pequeñas Donaciones (PPD) funciona en países en desarrollo de todo el mundo desde el año 1992, apoyando actividades de organizaciones de la sociedad civil relativas a temáticas ambientales que contribuyan al desarrollo sustentable. En Uruguay es un programa del Ministerio de Ambiente (MA), con la participación del Ministerio de Turismo (MINTUR), implementado por el PNUD, ejecutado por UNOPS, con el apoyo de la Sociedad Civil y la Universidad de la República, y financiado por el Fondo Para el Medio Ambiente Mundial (FMAM), el MA y el MINTUR.

Desde su inicio en Uruguay, en el año 2005, el PPD ha apoyado a cerca de 300 OSC en la planificación, diseño e implementación de 160 proyectos socioambientales en todo el país en diversas líneas temáticas. Particularmente, en el departamento de Canelones, fueron 34 las iniciativas apoyadas en temas tales como energías renovables, restauración costera, tratamiento de efluentes, ecoturismo y producción sostenible.

A partir del 2015, con el fin de lograr mayor impacto, el programa focaliza su trabajo aplicando un enfoque de paisaje y centrándose en las líneas temáticas definidas como estratégicas: la conservación y uso sustentable de la biodiversidad — en particular el apoyo a procesos de transición agroecológica de la producción de alimentos a escala familiar—; la restauración de ecosistemas y el ecoturismo y turismo comunitario. En este sentido, se abordan las regiones Este, Centro Sur y Metropolitana, así como las cuencas del río Santa Lucía y de la Laguna del Cisne.

Es entonces, a partir del trabajo directo con organizaciones locales, desarrollado tanto por el PPD como por la Agencia, que se gesta una alianza a nivel territorial en las dos cuencas mencionadas, con foco específico en el apoyo a los procesos de transición agroecológica hacia sistemas sostenibles de producción. Entre los años 2016 y 2017, el Programa de Pequeñas Donaciones suma su aporte y financiación a tres proyectos ejecutados por productores familiares en la cuenca del Santa Lucía que también contaron con el apoyo de la ADR. Los mismos promovieron la incorporación de prácticas

agroecológicas (zonas buffer, abonos verdes e incorporación de cultivos de grano para consumo humano producidos agroecológicamente). Posteriormente, entre los años 2018 y 2020, el PPD colaboró con el proceso que la ADR llevó a cabo en la Cuenca de la Laguna del Cisne, a través de dos proyectos de fortalecimiento de capacidades ejecutados dentro del área: uno enfocado en la sensibilización de la población que la habita sobre la importancia de su conservación y otro en la realización del diagnóstico socioproductivo con el fin de avanzar en la planificación estratégica del desarrollo de una cuenca agroecológica.

Para finalizar, lo que nos importa destacar, más allá de estos apoyos, es el camino recorrido que se sostiene en visiones y objetivos compartidos. En la convicción de que el trabajo directo de acompañamiento a las organizaciones en el territorio, entendido como producto de la dinámica sociocultural que articula ecosistemas y paisajes, contribuye a cristalizar lo que se propone la ADR en uno de sus ejes estratégicos, el de Canelones de la Soberanía. El compromiso es continuar y profundizar el trabajo conjunto.

ING. AGR. SANDRA BAZZANI
COORDINADORA NACIONAL
PROGRAMA DE PEQUEÑAS DONACIONES DE URUGUAY
PPD/MA/MINTUR/PNUD/FMAM



1.Introducción 2

1.1 La ADR en la estructura política institucional departamental 3

1.2 Canelones Rural en números 4



2. ¿Cuál es el camino? Ideología y construcción de política pública 14

2.1 Producción familiar y Soberanía 15

2.2 Canelones, territorio de la producción familiar 18

2.3 De la identidad de la resistencia a la identidad proyecto 19



3. Objetivos y metodología de trabajo 23

3.1 Conceptos para la gestión y metodología de trabajo 24

3.2 Objetivos de la ADR 28



4. Derechos y ciudadanía en el campo canario 33

4.1. El campo canario con rostro y corazón de mujer 37

4.2. Juventudes rurales 64

4.3. Asalariados y asalariadas rurales de Canelones 69



5.Canelones de la Soberanía 75

5.1. Diversificación de rubros y sistemas de producción 80

5.2 Transiciones agroecológicas hacia sistemas sostenibles de producción 92

5.3. Territorio planificado, habitado y apropiado. 95

5.4. Alternativas para la comercialización de la producción familiar 97

5.5 Infraestructura para el desarrollo rural 106



5.6 Redes de valor: Infraestructura para la producción 112

5.7 Acceso a tierra 118

5.8. Cultivando Soberanía: la huerta agroecológica como herramienta 125



6. Identidad, cultura y diversidad 136

6.1. La riqueza de lo diverso: rescatando identidades canarias 136

6.2. Integrando territorios 145

6.3. Intercambiando saberes entre el campo y la ciudad 150



7. Transversalidades 154

7.1. Fondos participativos PRENDE 156

7.2. Mesas de desarrollo como instrumento de articulación territorial 162

7.3. Convenios 164



8. Ruralidades Canarias – Plan de Ordenamiento Rural de Canelones 168

8.1. Objetivos 169

8.2 Modelo territorial 170

8.3 Gestión del Plan de Ordenamiento Rural 174



9. Reflexiones finales y mirada futura 182

Epílogo 188

Bibliografía 192

Anexos 194



1 **Introducción**



1. Introducción

1.1 La ADR en la estructura política institucional departamental

1.2 Canelones Rural en números

1. Introducción

El presente documento es un relato de los cinco años de gestión de la Agencia de Desarrollo Rural (ADR) del Gobierno de Canelones . Aquí se plasman el proceso institucional, los objetivos, las principales acciones desarrolladas y sus impactos. Se busca realizar una devolución hacia la ciudadanía y generar memoria institucional en tanto herramienta para la planificación futura.

La creación de la ADR es en parte una continuidad de las políticas departamentales de desarrollo rural que el Gobierno de Canelones viene aplicando en el departamento desde el año 2005, pero es también una búsqueda de innovación en la visión y la gestión de las herramientas de política pública dirigidas a la población rural.

Esta nueva institucionalidad que constituye la ADR implica una mayor relevancia en la temática en sí y en el área de trabajo. Pone el énfasis en la población destinataria de las políticas y la efectivización de sus derechos, con una mirada de territorio que integra sus diferentes dimensiones y permite así la planificación de políticas que apuntan a la sustentabilidad ambiental, social y económica del desarrollo rural.

La reorganización de las políticas de desarrollo rural a nivel departamental se constituye en un contexto signado por cambios que han impactado en el uso y la habitabilidad del suelo rural. Al mismo tiempo, existe un elevado nivel de participación y organización de la sociedad civil, lo que propicia la generación de procesos de desarrollo local.

En el departamento hay nuevos diálogos entre lo rural y lo urbano que dan lugar a un escenario en el que toma relevancia la promoción de los vínculos de integración entre viejos y nuevos canarios, entre las actividades económicas tradicionales de cada región y los usos más recientes del territorio. Desde la ADR se visualiza la necesidad de propiciar un desarrollo territorial integral del departamento que considere a las personas en su vínculo con el ambiente, el trabajo, la cultura, la producción y la reproducción.

En este contexto, las y los agricultores o productores familiares y las personas asalariadas rurales emergen como actores clave en términos de **soberanía, ciudadanía e identidad**, en su papel preponderante en el trabajo, la residencia y la producción o reproducción de la habitabilidad del medio rural.

En sus cinco años de gestión, la ADR hizo un fuerte énfasis en posicionar estos tres conceptos ideológicos como regentes de sus programas y proyectos, incorporó la perspectiva territorial del desarrollo e incluyó como sujetos de derecho a los y las habitantes de los territorios rurales canarios.



Líneas Estratégicas definidas en PEC IV.

1.1. La ADR en la estructura política institucional departamental

El Plan Estratégico Canario: Futuros canarios. Canelones 2040 (PEC IV)¹ define las líneas estratégicas de la gestión canaria con una visión de largo plazo y orientadas a los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS). En este sentido, el ejercicio prospectivo realizado desde el gobierno canario define cuatro líneas estratégicas que enmarcan la planificación política institucional: **inclusivo y equitativo; sostenible y productivo; integrado y articulado; democrático y participativo.**

El PEC IV plantea una nueva estructura de gestión con una visión más integradora de la realidad que busca dar respuesta a la heterogeneidad departamental. En este sentido, la ruralidad está integrada en cada una de las líneas estratégicas definidas de forma participativa. La ADR surge de la necesidad de generar estrategias que atraviesen de forma

transversal lo sectorial para poder llegar a zonas que hoy quedan al margen de muchos planes y servicios pensados e implementados para la población urbana.

A modo de ejemplo, podemos mencionar algunos de los proyectos llevados adelante en el actual periodo, que se encuentran en consonancia con las mencionadas líneas:

Ruralidades canarias: apunta al lineamiento «sostenible y productivo» ya que tiene una fuerte impronta de sostenibilidad ambiental conjugada con la producción rural.

Integrando género y generaciones: se enmarca en el lineamiento «inclusivo y equitativo» en tanto apunta a generar estrategias de inclusión y formación en jóvenes y mujeres rurales.

OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE



¹ https://www.imcanelones.gub.uy/sites/default/files/pagina_sitio/archivos_adjuntos/pec_iv_-_futuros_canarios.pdf

Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la Organización de Naciones Unidas (ONU)

Comunicando y representando a la Agencia de Desarrollo Rural: se desarrolló una fuerte impronta de la gestión que pone foco en la coordinación interinstitucional a nivel territorial con actores públicos y privados: Mesas de Desarrollo Rural, Comité de Gestión, Comité de Cuenca (Laguna del Cisne y Santa Lucía), Comité de Seguimiento de Convenios con Cooperativas, entre otros, que tienen que ver con la línea «integrado y articulado».

Fondos Participativos PRENDE: La ADR participó activamente de la gestación, ejecución y evaluación de los PRENDE que son una herramienta que apunta a la generación un Canelones más «democrático y participativo».

El programa de la Agencia de Desarrollo Rural se construye desde el siguiente marco de referencia: la experiencia de la gestión, el programa de gobierno y el PEC, el diálogo con las organizaciones sociales de los territorios rurales canarios, el énfasis sostenido por el Intendente y el equipo de gobierno y, por último, las capacidades humanas (técnicas, administrativas, operarias) y económicas de la ADR.

Finalmente, la territorialización del programa en un plan de trabajo se ordena en base a proyectos entendidos como un «proceso único consistente en un conjunto de actividades coordinadas y controladas con fecha de inicio y finalización, llevadas a cabo para lograr un objetivo conforme con requisitos específicos, incluyendo las limitaciones de tiempo, costo y recursos»² (PEC III, 2014: 23).

² https://www.imcanelones.gub.uy/sites/default/files/pagina_sitio/archivos_adjuntos/pec_tercer_avance_0.pdf

1.2. Canelones Rural en números

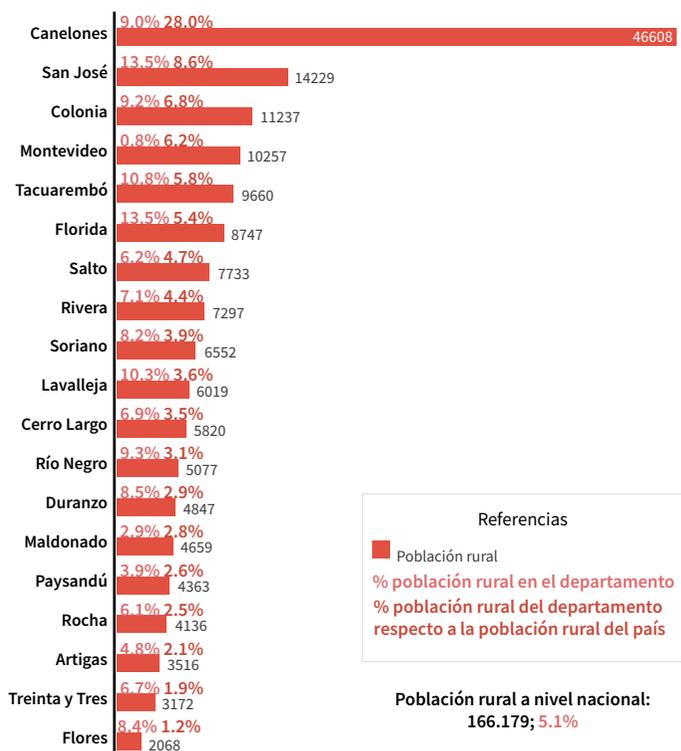
De la mano de reconfiguraciones productivas en el país, la producción familiar ha ido decreciendo drásticamente en las últimas décadas. El Censo General Agropecuario (DIEA, 2011) muestra que Canelones con sus 336.805 hectáreas es, después de Montevideo, el segundo departamento con menor superficie agropecuaria del país (2 % de la superficie agropecuaria nacional).

Según el Censo de Población y Vivienda (INE, 2011) habitan en el medio rural canario 48.219 personas que representan el 27,5 % de la población rural de nuestro país. Canelones es a su vez el séptimo departamento con mayor porcentaje de población en el medio rural (luego de San José, Florida, Tacuarembó, Lavalleja, Río Negro y Colonia).

De acuerdo con la declaración jurada de Productores Familiares de la Dirección General de Desarrollo Rural del Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca (DGDR-MGAP) la cantidad de registros para el departamento es de 5536 (25 % del total de productores familiares del país), de los cuales el 90 % corresponde a predios menores a 50 hectáreas y el 83 % residen en la propiedad. Según el propio registro, la horticultura es declarada el rubro principal en cuanto generador del ingreso familiar (2587 registros), seguido por la ganadería (1345 registros). Las producciones animales como aves, cerdos y lechería constituyen en conjunto más de 700 unidades de producción.³

³ Barolin, Celiana: “La excepcionalidad de Canelones Rural”, 2019.

Población rural de Uruguay por departamento



Fuente: elaboración de Planificación Estratégica IC en base al Censo 2011 INE

Tabla 1. Población rural de Uruguay por departamento

Pirámide de población Canelones urbano y rural

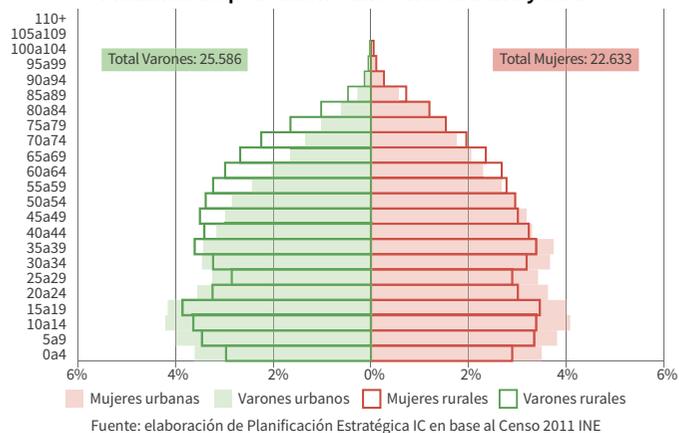
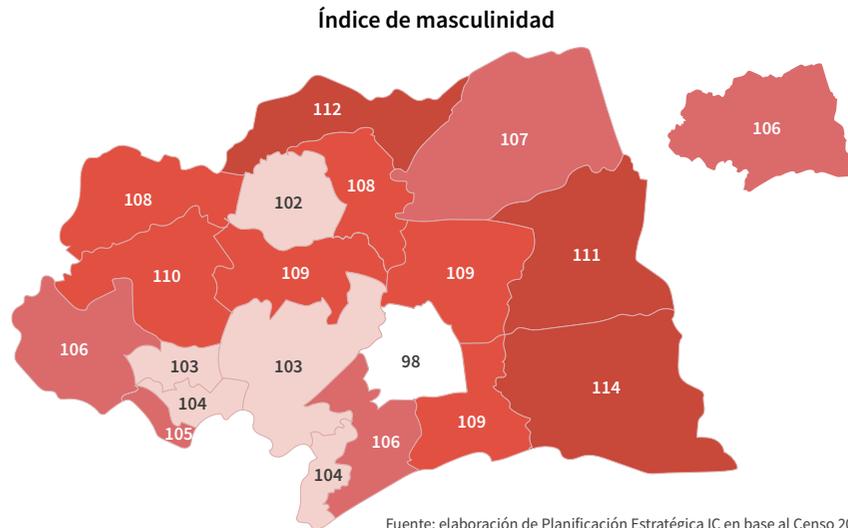


Tabla 2. Pirámide de población Canelones urbano y rural

Con relación a datos de población, según el Censo de Población y Vivienda del 2011, la población rural de Canelones es más envejecida y masculinizada que la urbana, se ve claramente cómo a partir de los 35 años la proporción de varones es mayor que en las ciudades y pueblos, hecho que no ocurre con las mujeres, que recién presentan una proporción mayor a partir de los 55 años. En los primeros tramos de la pirámide de población la situación es la contraria, la proporción de niños y jóvenes es menor en el medio rural.



Mapa 1. Índice de masculinidad departamento de Canelones

En el mapa 1, se muestra cómo se presenta la relación varones - mujeres entre la población rural según zonas agrupadas por municipios, donde es casi unánime la tendencia de mayor proporción de hombres. Se destacan los Municipios de Soca y La Floresta (114) como los más masculinizados y Empalme Olmos, el menos (98). A mayor distancia de la zona metropolitana, mayor es el índice; no obstante, si comparamos el índice promedio de Canelones (106), con el promedio nacional (119), es sensiblemente menor.

En relación a la titularidad de los predios se advierte, según datos del Censo General Agropecuario (CGA 2011) presentados en la tabla 3, que existe una marcada predominancia masculina, donde tan solo el 21,5 % del total de los titulares son mujeres.

Titularidad de predios por edad y sexo

Productor/a o sociedad	Expl.	%	%
Mujer mayor de 30	1604	20,6%	21,5%
Mujer hasta 29	71	0,9%	
Varón mayor de 30	5402	69,3%	71,8%
Varón hasta 29	191	2,5%	
Algún tipo de sociedad	522	6,7%	6,7%
Total	7790	100%	100%

Fuente: elaboración de Planificación Estratégica IC en base a Censo General Agropecuario 2011, MGAP

Tabla 3. Titularidad de predios por edad y sexo

Desagregando el dato por edad, se observa que las mujeres jóvenes titulares no llegan al 1 % del total y, por su parte, los varones de menos de 29 años son un 2,5 % del total. Se refleja así que las inequidades en el acceso a la tierra tienen un sesgo tanto generacional como de género.

Los datos acerca de los asalariados rurales nos muestran que Canelones concentra un 15 % de los trabajadores permanentes del país, mientras que para los jornales zafrales la proporción es menor y llega a un 8 % del total del país.

Si miramos los datos desagregados por sexo presentes en las tablas más arriba, se constata que hay en el departamento una mayor proporción de mujeres asalariadas permanentes y también zafrales. Las primeras representan un 33,5 % en Canelones, frente a un 27,3 % a nivel nacional, y las segundas un 22,2 % en Canelones, de un 20,5 % en todo el país.

Número de personas que residen en la explotaciones, número de trabajadores permanentes y cantidad de jornales zafrales contratadas en el año censal, para el total de país.									
Total PAÍS	Números de personas que residen			Números de trabajadores permanentes			Cantidad de jornales zafrales		
	Total	Varón	Mujer	Total	Varón	Mujer	Total	Varón	Mujer
N°	106.961	67.704	39.257	115.371	83.827	31.544	1.938.340	1.541.706	396.634
(%)	100	63,3	36,7	100	72,7	27,3	100	79,5	20,5

Número de personas que residen en la explotaciones, número de trabajadores permanentes y cantidad de jornales zafrales contratadas en el año censal, en Canelones.									
Canelones	Números de personas que residen			Números de trabajadores permanentes			Cantidad de jornales zafrales		
	Total	Varón	Mujer	Total	Varón	Mujer	Total	Varón	Mujer
N°	22.653	12.422	10.231	17.772	11.821	5.951	152.101	118.326	33.775
(%)	100	54,8	45,2	100	66,5	33,5	100	77,8	22,2

Tabla 4. Número de personas que residen en las explotaciones, número de trabajadores permanentes y jornales zafrales en el total del país

Tabla 5. Número de personas que residen en las explotaciones, número de trabajadores permanentes y jornales zafrales en Canelones

Respecto a la información productiva, de acuerdo con el CGA 2011 en el departamento de Canelones existen 7790 explotaciones agropecuarias, que representan el 17,4 % de las explotaciones de Uruguay (44.781). De estas, el 82,2 % se caracterizan por tener superficies menores a 50 hectáreas, muy por encima de lo que sucede para el total del país, donde solo el 42,3 % poseen superficies menores a 50 hectáreas.

En el otro extremo, encontramos que mientras en Canelones solo el 1 % de las explotaciones tienen más de 500 hectáreas, en el país ese guarismo asciende al 18 %. En lo que respecta a la superficie de las explotaciones, Uruguay cuenta

con un total de 16.357.298 hectáreas, de las cuales el 27,6 % se trata de explotaciones que van de 1000 a 2500 hectáreas, y solo el 2,1 % de la superficie del país está cubierta por explotaciones menores a 50 hectáreas.

Por su lado, Canelones cuenta con un total de 336.805 hectáreas (2,06 % del total del país) y concentra el 26,89 % de la superficie en explotaciones menores a las 50 hectáreas. Las explotaciones de entre 200 y 499 hectáreas ocupan el mayor porcentaje de su superficie (22,3 %) a pesar de ser solo 244 explotaciones.

18,8%de las explotaciones comerciales
(excluye autoconsumo) del país**46,2%**de las explotaciones frutales
(excluyendo citricultura) del país**66,8%**de las explotaciones
viticuloras del país**58,3%**de las explotaciones
horticultoras del país**75,8%**de las explotaciones
de aves del país**Explotaciones comerciales: número de explotaciones según principal fuente de ingreso de la explotación y proporción de principal fuente de ingreso de Canelones en relación al total país**

Fuentes de ingreso	Total PAÍS		Canelones		% Canelones/ total país
	Número	(%)	Número	(%)	
Total	41.356	100	7.790	100	18,8
Forestación	785	1,9	108	1,4	13,8
Citricultura	282	0,7	30	0,4	10,6
Otros frutales	725	1,8	335	4,3	46,2
Vitivinicultura	719	1,7	480	6,2	66,8
Horticultura	2.711	6,6	1.580	20,3	58,3
Cereales y oleaginosos (no incluye arroz)	2.457	5,9	87	1,1	3,5
Arroz	353	0,9	0	0,0	0,0
Semilleros de cereales y cultivos industriales	56	0,1	19	0,2	33,9
Semilleros de forrajeras	55	0,1	15	0,2	27,3
Viveros y plantines	56	0,1	23	0,3	41,1
Vacunos de carne	23.568	57	2.319	29,8	9,8
Vacunes de leche	4.221	10,2	411	5,3	9,7
Ovinos de carne y lana	2.912	7	164	2,1	5,6
Equinos	266	0,6	74	0,9	27,8
Cerdos	633	1,5	213	2,7	33,6
Aves	546	1,3	414	5,3	75,8
Otros animales	224	0,5	66	0,8	29,5
Venta de servicios agropecuarios	439	1,1	50	0,6	11,4
Agroturismo	36	0,1	3	0,0	8,3
Otros	312	0,8	144	1,8	46,2

Tabla 6. Explotaciones comerciales: número de explotaciones según principal fuente de ingreso de la explotación y proporción de principal fuente de ingreso de Canelones en relación al total país

Explotaciones comerciales: superficie según principal fuente de ingreso de explotación				
Fuentes de ingreso	Total PAÍS		Canelones	
	Total (ha)	(%)	Total (ha)	(%)
Total	16.308.971	100	336.805	100
Forestación	1.243.508	7,6	22.432	6,7
Citricultura	42.073	0,3	1.838	0,5
Otros frutales	22.945	0,1	7.324	2,2
Vitivinicultura	21.306	0,1	11.514	3,4
Horticultura	50.675	0,3	25.836	7,7
Cereales y oleaginosos (no incluye arroz)	1.740.620	10,7	10.464	3,1
Arroz	420.624	2,6	0	0,0
Semilleros de cereales y cultivos industriales	23.422	0,1	1.145	0,3
Semilleros de forrajeras	6.097	0	604	0,2
Viveros y plantines	1.440	0	738	0,2
Vacunos de carne	10.890.880	66,8	166.944	49,6
Vacunes de leche	826.379	5,1	49.528	14,7
Ovinos de carne y lana	840.299	5,2	3.540	1,1
Equinos	31.720	0,2	5.362	1,6
Cerdos	11.825	0,1	3.258	1,0
Aves	13.139	0,1	8.587	2,5
Otros animales	16.115	0,1	737	0,2
Venta de servicios agropecuarios	79.092	0,5	2.677	0,8
Agroturismo	4.368	0	72	0,0
Otros	22.444	0,1	3.263	1,0

Tabla 7. Explotaciones comerciales: superficie explotada según principal fuente de ingreso de la explotación

En síntesis, en Canelones se encuentran más de un sexto de las explotaciones del país (17,4 %) y ocupa tan solo el 2,06 % de las tierras con actividad agropecuaria. Esto evidencia la predominancia de explotaciones de menor escala con respecto al resto del país y se condice con las características de los sistemas productivos familiares.

En lo que refiere a las explotaciones comerciales (excluyendo el destino de autoconsumo), el 29,8 % corresponden a aquellas donde la principal fuente de ingreso son los vacunos de carne. En segundo lugar se ubica la horticultura, que concentra el 20,3 % de las explotaciones. En el tercer lugar, encontramos que el 6,2 % tiene a la viticultura como la principal fuente de ingreso.

Si consideramos el total del país, el 57 % de las explotaciones presentan a los vacunos de carne como principal fuente de ingreso; en segundo lugar, un 10,2 % refiere a los vacunos de leche y, en tercer lugar, el 6,6 % se dedica a la horticultura.

En cuanto a la superficie explotada, en Canelones los vacunos de carne son el rubro que concentra mayor cantidad de superficie, y alcanza el 49,6 % del total. En segundo lugar se sitúan los vacunos de leche, que cubren un 14,7 %. En tercer lugar, ocupando un 7,7 % del área explotada, se ubica la horticultura. Para el total del país, el 66,8 % de la superficie corresponde a los vacunos de carne, seguida recién con un 10,7 % de cereales y oleaginosos, y en tercer lugar el 7,6 % de la superficie es cubierta por la forestación como principal fuente de ingreso.

336.805
hectáreas

2% de la superficie
agropecuaria nacional

7.790
explotaciones

17,4% de las explotaciones
agropecuarias del país

48.219
personas

27,5% de la población
rural del país

5.536
familias

52% del total de productores
familiares del país

En síntesis, los tres rubros que generan mayores ingresos en Canelones son los vacunos de carne, seguidos por la horticultura y en tercer lugar la viticultura. En cuanto a la superficie que ocupan, en orden decreciente, encontramos a los vacunos de carne, los vacunos de leche y la horticultura.

Nuestro departamento posee el 1,9 % de la superficie del país destinada a la cría de bovinos y concentra el 2,5 % de las cabezas de ganado. Aunque se caracteriza por tener un promedio de cabezas por explotación menor al nacional (50 frente a 293), el promedio por hectárea es mayor al mismo (0,94 frente a 0,72), pudiéndose inferir que la productividad canaria es mayor a la nacional.

En cuanto a otros animales, en Canelones los ovinos representan el 8 % de las explotaciones y el 0,8 % de la superficie de Uruguay destinadas a este rubro; tiene el 9,7 % de las explotaciones lecheras, generando el 5,8 % de los litros de leche producidos anualmente en nuestro país; contiene el 9,1 % de las colmenas, y cerca de un tercio (29 %) de las cabezas de cerdos en casi un cuarto (23 %) de las explotaciones dedicadas a ese rubro a nivel nacional.

La avicultura es otro rubro donde Canelones es fuerte, contiene el 44,7 % de las explotaciones y el 81,6 % de las aves producidas en Uruguay.

Dos tercios de las explotaciones nacionales de viñedos están ubicadas en Canelones, que concentra el 94 % de las plantas de uva para vino, aunque presenta guarismos menores al nacional en cuanto a la instalación de riego.

Otro rubro relevante es la horticultura: en nuestro departamento se encuentran el 58 % de las explotaciones dedicadas al mismo y el 44,8 % de las hectáreas destinadas a su producción a nivel general. No obstante, Canelones presenta menores proporciones en cuanto a huertas protegidas y regadas.

Respecto a los frutales, en nuestro departamento están ubicadas el 4,7 % de las plantas de cítricos en producción del país, proporción que es mucho mayor en lo que refiere a otros frutales, ya que el 45,7 % de las explotaciones dedicadas a ese rubro están aquí, cubren el 25,4 % de la superficie nacional que contiene el 36 % de los frutales en producción. Finalmente, y debido a su pequeña escala, en Canelones se encuentra el 2,1 % de la superficie con bosques artificiales del país y el 1,2 % de los bosques naturales.





2

¿Cuál es el camino? Ideología y construcción de política pública



2.1 Producción Familiar y Soberanía

2.2 Canelones, territorio de la Producción Familiar

2.3 De la identidad de la resistencia a la identidad proyecto.

2. ¿Cuál es el camino? Ideología y construcción de política pública⁴

Con la creación de la Agencia de Desarrollo Rural el Gobierno de Canelones incorporó un nuevo diseño institucional para la gestión de la política pública. Sobre ese soporte, uno de los desafíos fue darle contenido a la nueva estructura. En esa búsqueda de contenido y sentido, la dirección de la ADR entendió que era necesario elaborar el marco ideológico y el método para la gestión de política pública. Así, la ADR definió, por un lado, la construcción del marco ideológico de referencia y, por otro lado, la elaboración de los conceptos de gestión, el método desde el cual se trabajó para que el concepto ideológico fuera materializado en el territorio rural, sus organizaciones y sus habitantes.

En relación con el marco ideológico, los tres conceptos que guiaron la política en desarrollo rural fueron **la soberanía, la ciudadanía y la identidad**. Desde allí, se ordenó un rumbo que también fue un desafío, pero entendemos que fue cumplido.

Soberanía

La soberanía de un territorio y sus habitantes es el proceso de construcción libre y autónomo de su propio devenir.

Ciudadanía

Condición que reconoce a una persona una serie de derechos políticos y sociales que le permiten intervenir en la política de un país determinado.

Identidad

Conjunto de valores, tradiciones, símbolos y modos de comportamiento que caracterizan y diferencian una comunidad.

⁴En base a Carámbula, M. (2016). *De la identidad proyecto: la Producción Familiar y los Territorios de la Soberanía* (Posdoctorado). CEA, UNC.

2.1. Producción Familiar y Soberanía

“

La soberanía alimentaria es el derecho de cada pueblo a definir sus propias políticas agropecuarias y en materia de alimentación, a proteger y reglamentar la producción agropecuaria nacional y el mercado doméstico a fin de alcanzar metas de desarrollo sustentable, a decidir en qué medida quieren ser auto-suficientes, a impedir que sus mercados se vean inundados por productos excedentarios de otros países que los vuelcan al mercado internacional mediante la práctica del dumping... La soberanía alimentaria no niega el comercio internacional, más bien defiende la opción de formular aquellas políticas y prácticas comerciales que mejor sirvan a los derechos de la población a disponer de métodos y productos alimentarios inocuos, nutritivos y ecológicamente sustentables

ROSSET, 2004, CITANDO LA
DECLARACIÓN SOBRE LA SOBERANÍA ALIMENTARIA DE LOS PUEBLOS.

”

La producción familiar garantiza procesos de soberanía, argumentando esta afirmación desde cinco dimensiones que se mencionan a continuación: **soberanía alimentaria; generación de trabajo; distribución de la riqueza; identidad y cultura; población rural y acceso a derechos.**

La identidad del proyecto se sostiene en el concepto de soberanía. Ejercicio reflexivo e ideológico que actúa como soporte para la construcción de un proyecto vinculado a una clase social. En un mundo globalizado, la soberanía de un pueblo no es o no debería ser una agenda menor. Sin dudas que soberanía y autonomía, conceptos en diálogo, son las bases fundantes de un proyecto de identidad territorial.

Soberanía alimentaria

El concepto soberanía alimentaria es importante plantearlo en su multidimensionalidad y complejidad. Se refiere a la capacidad de un país o región de producir sus alimentos. También es y debe ser abarcativa de los atributos en torno al volumen, la calidad, la disponibilidad, la accesibilidad y la diversidad de los alimentos.

Asimismo, la soberanía permea hacia la cultura y la tecnología. El conocimiento local, las tecnologías apropiadas, la autonomía e independencia en las decisiones técnicos-productivas, son espacios de disputas en un proyecto soberano.

La soberanía y la producción familiar permiten pensar y proyectar los procesos económicos con un margen de independencia de los ciclos y subordinaciones de la lógica del capital. La misma asume un rol protagónico cuando la racionalidad actual del capital agrario muestra como signo de identidad el anonimato y la volatilidad, generando entre otras externalidades, procesos de vulnerabilidad económica, social y ambiental en los territorios dependientes del agronegocio.

Finalmente, la soberanía es también un campo conceptual para la política y el Estado. La producción familiar se constituye y construye en la disputa de la política pública, no desde el sentido de la subordinación sino de la construcción y apropiación de la política.

Generación de trabajo

La producción familiar genera trabajo, asalariado y no asalariado. Esta dimensión de la producción familiar como generadora de empleo no es menor en la argumentación. Según el registro de productores familiares más de 40.000 personas trabajan en explotaciones familiares. Es cierto el trabajo no es sinónimo de empleo y salario, además no forma parte de la cuenta pública y en muchos casos esconden informalidad, invisibilidad (el lugar de la mujer) y el no reconocimiento de derechos. Estas características y críticas atinadas replantean el tema, pero no por ello deberían minimizar el valor en la generación de trabajo de este modo de producción, el cual, al no formar parte del registro, no es reconocido como trabajo que genera un valor – producto.

Distribución de la riqueza

En tiempo de crecimiento extraordinario del Producto Bruto Interno (PBI) sectorial y de las divisas ingresadas por exportaciones de *commodities*, la producción familiar apela al significado de la distribución de la renta sectorial generada. Es así que, la producción familiar, que ocupa aproximadamente el 20 % de la superficie agropecuaria del país y representa cerca del 70 % del total de las explotaciones, conforma un reducto inapelable de justicia distributiva de la riqueza que genera la producción de alimentos.

Identidad y cultura

La identidad del proyecto se sostiene desde la cultura del territorio. Es desde allí que la sociedad construye su lugar y razón de ser en sociedades integradas. Las imágenes contemporáneas de la hegemonía cultural, de la monotonía del paisaje, rompe en contraste con la diversidad cultural, productiva y paisajística de este modo de producción.

Población rural y acceso a derechos

Como se mencionó anteriormente, la producción familiar promueve la residencia en el medio rural. El caso de Canelones es muy representativo, aproximadamente 50.000 personas viven en el medio rural, que representan el 10 % de la población del departamento, esto se contrasta con el 5 % que representa al total de población rural del país. A su vez, el porcentaje de Canelones representa el 27 % de la población rural del Uruguay.

La importancia de las personas que viven en el campo se puede vincular con el acceso a derechos y servicios. En el proceso de migración rural – urbana, se va agudizando el incremento de las dificultades de los habitantes para mantener servicios y derechos básicos como la educación, la salud, la recreación, el transporte y las comunicaciones. Asimismo, la población en el medio rural es fundamental para la disputa al centralismo y concentración, ya que genera pequeños espacios de autonomía geográfica, política, administrativa y económica.

2.2. Canelones, territorio de la producción familiar

El territorio es una construcción sociohistórica moldeada por la relación entre los seres humanos y su entorno: productivo, social y natural. En su construcción coexisten el plano material e inmaterial en un proceso dialéctico.

“

El territorio inmaterial es también un espacio político abstracto. Su configuración como territorio se refiere a las dimensiones de poder y control social que le son inherentes. En este tipo de territorio no existe necesariamente un sustrato físico, pero si la influencia y dominio de las ideas de determinado grupo social o de individuos. Es ese conjunto de ideas que posibilita a los movimientos socioterritoriales y diferentes tipos de organizaciones empresariales, la materialización de los territorios del campesinado, del agronegocio y del latifundio.

(MANÇANO, 2008:31).

”

Canelones es un departamento que posee una identidad propia desde los comienzos mismos de la colonización española en nuestro territorio, erigiéndose ya en 1764 el poblado de Santa Lucía como frontera a fin de detener el avance portugués en territorios de la corona española. En 1816, el Cabildo de Montevideo creó al departamento de Canelones, siendo este uno de los seis en que se dividió a la Provincia Oriental.

El período comprendido entre fines del siglo XVIII y principios del XIX será para el departamento un tiempo de afianzamiento de su institucionalidad política, de colonización de los distintos territorios y de crecimiento económico, básicamente por el lugar estratégico de cercanía con la llave del territorio: el puerto de Montevideo. Con el transcurrir del tiempo se irá conformando una sociedad diversa, integrada por una elite de gobernantes, propietarios de tierras, comerciantes, integrantes del clero, indígenas, gauchos, criollos pobres y de esclavos.

2.3. De la identidad de la resistencia a la identidad proyecto, Canelones de la Soberanía

A fines de siglo XIX, a comienzos del período denominado «de modernización», llegarán al departamento inmigrantes provenientes de las Islas Canarias, de allí que a los habitantes del departamento se los conoce hoy día con el nombre de canarios. Este proceso migratorio se verá enriquecido luego con contingentes de asturianos, vascos e italianos, entre otros que poblaron el departamento y reprodujeron los saberes y el trabajo de sus tierras de origen en el novel territorio. Será así que, en términos generales, los canarios se dedicarán a la agricultura mientras que los italianos se concentrarán mayormente en actividades vitivinícolas. Será la combinación de los factores de su ubicación en el territorio, adyacente al centro neurálgico del comercio y las comunicaciones, la riqueza de su suelo y el contar con una población de origen básicamente agrícola lo que proyectará al departamento en el correr del siglo XX a un sitio privilegiado dentro del territorio nacional.

«El proceso de construcción de significado se caracteriza por una gran diversidad. Sin embargo, hay una característica común a todos los procesos de construcción simbólica: en gran medida dependen de los mensajes y de los marcos creados, formateados y difundidos en las redes de comunicación multimedia. Aunque la mente de cada individuo construya su propio significado al interpretar a su manera los materiales recibidos, este proceso mental está condicionado por el entorno de las comunicaciones. Es decir, la transformación del entorno de las comunicaciones afecta directamente a la forma en que se construye el significado y, por tanto, a la producción de las relaciones de poder».

(CASTELLS, 2012: 23).

El concepto **Canelones de la Soberanía**, sugiere e implica un proceso de construcción simbólica, con intencionalidad ideológica y como engranaje de un proyecto político. Un significado que justifique su razón de ser y la razón que enmarque la política pública. El posicionamiento de un territorio, con su historia, su identidad y su cultura depende de los habitantes de un lugar, de su organización y de su interrelación al Estado. Como se fue construyendo en apartados anteriores, la producción familiar en Canelones es un sector clave en términos de soberanía, ciudadanía e identidad.

Las características de los territorios rurales contemporáneos se moldean a influjos del capital, del agronegocio, que

Canelones de la Soberanía reconoce en la producción familiar un campo de resistencia, que se transforma en proyecto en la disputa de la política desde la soberanía, el trabajo, la cultura, la riqueza y el derecho.

generan profundos cambios económicos, sociales, culturales y ambientales que adquieren especial significación en cada territorio, ya que se enlazan con la historia particular de cada región.

En Canelones, por un lado, la actividad agropecuaria característica se ha visto sometida a diversas presiones que la indujeron e inducen hoy a profundas reconfiguraciones en el uso de los territorios y de las actividades de sus habitantes. Por otro lado, diversos territorios rurales y costeros han sido «redescubiertos» por parte de algunos residentes ciudadanos del espacio metropolitano como lugares que reúnen características que los hacen atractivos para vivir (Carámbula et al, 2015).

En esa tensión sobre la estructura agraria que generan las nuevas formas del capital agrario y nuevos habitantes del campo, la resistencia emerge en múltiples espacios. En los medios y programas de comunicación locales, en las orga-

nizaciones de productores y productoras, en las escuelas y centros educativos, en el pueblo y sus órganos de gobierno local. La resistencia es identidad histórica, a veces un tanto conservadora, cuestionadora del Estado, su intervención o su ausencia, pero ciertamente esa resistencia no se materializa.

De esta idea, en tanto identidad proyecto, surge el **Canelones de la Soberanía** como concepto y proceso. Señal de identidad y posicionamiento de un modelo de desarrollo que reconozca y resignifique la especificidad de sus habitantes, su modo de producción y su cultura. También es un concepto cuestionador del modelo predominante, caracterizado por la concentración y la exclusión de modos de producción y habitantes, concentrador de la tierra y la riqueza.

En síntesis, Canelones de la Soberanía reconoce en la producción familiar un campo de resistencia, que se transforma en proyecto en la disputa de la política desde la soberanía, el trabajo, la cultura, la riqueza y el derecho.





3

Objetivos y metodología de trabajo



3.1 Conceptos para la gestión y metodología de trabajo

3.2 Objetivos de la Agencia de Desarrollo Rural

3.1. Conceptos para la gestión y metodología de trabajo

El accionar en estos cinco años permitió llevar adelante una metodología de trabajo que implicó un alto grado de coordinación entre funcionarios y funcionarias de la Agencia de Desarrollo Rural, como también una fuerte articulación y sensibilidad hacia las problemáticas e intereses de la población rural.

El ejercicio de planificación con base en programas cumplió el objetivo de ordenar el accionar de la ADR, no obstante, la metodología de trabajo con énfasis en la articulación, que implicó un ida y vuelta continuo con la ciudadanía y con otros organismos, llevó a que algunos de los proyectos definidos a priori fueran tomando otro rumbo. En este sentido, se destaca la capacidad de adaptación que tuvo la presente administración del gobierno departamental a las necesidades de los territorios.

Uno de los aspectos claves para llevar adelante una gestión con innovación fue la conformación de un equipo y una metodología de trabajo que permita acompasar esta dialéctica que implica el vínculo permanente de lo proyectado con la realidad.

Bajo esta premisa general, la ADR ha buscado incluir métodos de gestión que permitan plasmar su rol en tanto referente departamental para las políticas de desarrollo rural. En este sentido hay algunos conceptos que han atravesado transversalmente la ejecución de su programa presupuestal y que serán descritos a continuación.

Primero hablaremos sobre la **multiescalaridad**, este concepto está asociado a las diferentes miradas, acciones e identidades que hay en un territorio y su relación con las escalas de gestión estatal (Barañano, 2015). En cuanto a su aplicación a nivel departamental, la ADR ha buscado tomar en cuenta las diferentes formas de actuar y sentir un territorio y cómo impactan en él los diferentes niveles de gobierno, es así como los programas y proyectos consideran tanto los usos productivos, habitacionales y sociales que existen en la ruralidad articulados a nivel municipal, departamental y nacional.

Directamente asociado a este concepto, se suman dos aspectos necesarios para poder aplicar la *multiescalaridad*: la **articulación** y la **complementariedad**. El primer concepto apunta a coordinar en territorio las acciones, según las temáticas específicas, con los diferentes organismos y organizaciones que trabajan en un mismo espacio.

En este caso es central la articulación con las diferentes direcciones del Gobierno de Canelones, con énfasis en algunas áreas donde se cruzan las temáticas y espacios de actuación: Área de Género, Comuna Joven, Cuerpo Inspectivo Canario, Dirección de Cultura, Dirección de Gestión Ambiental, Dirección de Obras, Secretaría de Planificación y Secretaría de Comunicaciones, entre otras dependencias.

Espacios de coordinación interno de la intendencia de Canelones
• Gabinete departamental
• Comité de Gestión Microrregional (entre direcciones de IC y Municipios)
• Unidad Ejecutora Permanente de la Intendencia de Canelones
• Equipo PRENDE
• Centro Coordinador de Emergencias Departamentales (CECOED)
• Área Transversal Canaria de Cambio Climático (AT3C)

Tabla 8. Espacios de coordinación interno de la intendencia de Canelones

Espacios de coordinación con instituciones y organizaciones con trabajo en el territorio
• Consejo Agropecuario Departamental (CAD)
• Mesa de Desarrollo Rural del Oeste y del Noreste y Santoral
• Espacio de Articulación de Juventudes Rurales
• Comisión de Cuenca de Laguna del Cisne y Santa Lucía
• Mesa Avícola
• Grupos de Trabajo de la Comisión Honoraria del Plan Nacional de Agroecología y Comité redactor de reglamentación de la Ley 19.717 “Plan Nacional para el fomento de la producción con bases Agroecológicas”
• Programa para la Quesería Artesanal
• Reunión Especializada de la Agricultura Familiar
• Consejo Asesor Regional (INIA)
• Programa de Pequeñas Donaciones (PPD/MVOTMA/MINTUR/PNUD/FMAM)
• Comisión Honoraria de Seguridad Rural
• Comité de Seguimiento de Compras Públicas

Tabla 9. Espacios de coordinación interinstitucionales con representación de la ADR

A nivel nacional, la ruralidad es también abordada por diferentes organismos que ejecutan sus políticas en el territorio canario. Aquí empieza a tener relevancia otro de los conceptos asociados a la multiescalaridad, como es la *complementariedad* de las políticas públicas. Este principio rector aplica tanto a la hora de diseñar las políticas como en la definición de los roles asumidos en el trabajo con la población rural. Lo central aquí es evitar la superposición de recursos, tanto financieros como humanos, y hacer un esfuerzo por generar acciones que sean complementarias que puedan potenciar los resultados de la aplicación de las políticas públicas.

Tanto para la articulación como para la complementariedad son muy importantes los espacios de coordinación interinstitucional y con organizaciones de la sociedad civil que permitan estar en continuo contacto y en conocimiento de lo que está sucediendo a nivel local, habilitando así la adecuación de los programas y proyectos con base en la realidad.

Es importante para esto una apertura por parte del equipo de trabajo, para detectar las demandas pertinentes y transformarlas en propuestas ordenadas. Influye también que la coordinación se realiza tanto desde las autoridades con responsabilidad política como a nivel técnico y administrativo. Ha sido un distintivo de la organización del equipo, que ha facilitado el desarrollo de los programas y proyectos, la coordinación entre el área administrativa y la oficina técnica, lo que permite agilizar los procedimientos y los tiempos de ejecución de las diferentes actividades proyectadas.

La política pública en vínculo con la investigación científica

Como parte de un abordaje innovador de la gestión, la ADR ha hecho énfasis en mantener un vínculo fluído con instituciones de formación e investigación que abordan diferentes aspectos de la ruralidad: Facultad de Agronomía (FAGRO); Instituto de Investigación Agropecuaria (INIA), Facultad de Ciencias Sociales (FCS), Facultad de Química (FQ), Centro Uruguayo de Tecnologías Apropriadas (CEUTA), Facultad de Ciencias (FCIEN).

A su vez, ha promovido el desarrollo de investigaciones en temáticas clave del desarrollo territorial: sustentabilidad ambiental, transiciones agroecológicas, mercados de cercanía, mujeres rurales, gobernanza y participación, entre otras.

Los trabajos generados a partir de las investigaciones permiten tener una mirada externa y crítica de las intervenciones que se realizan, así como la información objetiva y sistematizada de la realidad con la que se trabaja.

Otro de los distintivos del accionar metodológico de la ADR ha sido la continua búsqueda de la **innovación y creatividad** en la gestión pública. Algunos de los puntos anteriores, como ser el continuo vínculo con el territorio y sus actores, así como el trabajo conjunto entre las áreas técnicas y administrativas, son representativos de esta forma de ejecutar las políticas públicas departamentales.

Una estrategia desarrollada en búsqueda de la innovación es la promoción de la formación continua de los funcionarios de la ADR y de su dirección política. Esto propicia una actualización continua de los conocimientos y busca estar a la vanguardia en las diferentes temáticas que son abordadas desde esta área de forma de ampliar las herramientas de trabajo de la institución.

Es así como la ADR ha promovido, tanto la participación de sus funcionarios y funcionarias en cursos, como la presentación de algunos de sus proyectos en seminarios temáticos. El listado de cursos, seminarios y otros se encuentra en anexo 8.

En términos de proyectos, la ADR ha buscado incorporar en su proyecto político ideológico los nuevos paradigmas que hacen énfasis en una ampliación de los derechos de las personas que habitan el medio rural e incorporan una mirada integral, que tome al territorio y sus diferentes interacciones como eje de las acciones a llevar adelante.

Es así que los programas y proyectos han tenido una perspectiva que aborda la realidad desde diferentes ángulos,

desde acciones orientadas a aportar en problemáticas concretas vinculadas a la producción primaria (como por ejemplo el servicio de maquinaria y el aporte con insumos), hasta la elaboración de un Plan de Ordenamiento Territorial para todo el territorio rural del departamento. Esto incluye, a su vez, acciones afirmativas en término de acceso a derechos para poblaciones vulnerables como lo son asalariados y asalariadas, mujeres y jóvenes rurales. De esta forma se plasma otro de los conceptos rectores, la **integralidad** de la política pública.

Forma parte de la búsqueda de una gestión innovadora la promoción de apoyos que apuestan por la sustentabilidad y autonomía de los proyectos, y apuntan a una **cooperación para la autonomía**. En el caso de los emprendimientos productivos, tanto colectivos como individuales, las inversiones realizadas buscan ser un soporte que pueda impactar en alguno de los eslabones de la cadena y apunten a destrabar aquellas limitantes más estructurales como ser: infraestructura y comercialización, entre otras.

En resumen, los diferentes conceptos que han marcado el accionar de la ADR en estos cinco años se pueden resumir en una idea: **ser parte**. Pertenencia que se ha buscado promover hacia el equipo de trabajo y busca generar el compromiso con la tarea que se lleva adelante. La pertenencia también se ha buscado en términos de participación ciudadana, intentando desplegar mecanismos que habiliten a que la sociedad civil organizada se sienta parte de la formulación y aplicación de políticas públicas departamentales de desarrollo rural.



Equipo ADR, Día Internacional de la Mujeres Rurales, Octubre 2019.



Equipo ADR, Día Internacional de la Mujeres Rurales, Octubre 2019.

3.2. Objetivos de la ADR

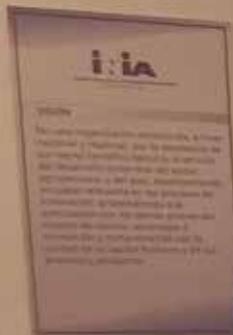
Objetivo General y específicos de la Agencia de Desarrollo Rural

Objetivo general

- Promover un proceso integrado y sostenible de desarrollo de los territorios rurales del departamento de Canelones, integrando y articulando la diversidad productiva, social, cultural y ambiental del departamento.

Objetivos específicos

- Promover el desarrollo y permanencia de la agricultura familiar, como modo de producción identitario de nuestro departamento y garante de la soberanía alimentaria de nuestro país.
- Apoyar y promover un proceso de tránsito hacia sistemas agroalimentarios sostenibles.
- Articular y generar las condiciones para la efectiva apropiación de los derechos consagrados por parte de la población rural de Canelones (vivienda, educación y salud, entre otros).
- Auspiciar un proceso de construcción de ciudadanía, que permita integrar una agenda de derechos que contemple la clase, el género y las generaciones.
- Dirigir un proceso de reconocimiento y apropiación identitaria, sustentada en la diversidad cultural de la población rural del departamento.
- Proyectar los territorios rurales como espacio de desarrollo local que integre la multifuncionalidad de usos productivos, residenciales, de ocio y de recreación.



Whiteboard with handwritten notes and diagrams. The text is partially legible and includes:

- CONCEPTOS
- DEFINICIONES
- OBJETIVOS
- ALCANCES
- REVISIÓN DE LA LITERATURA
- ANÁLISIS DE LA SITUACIÓN
- PROPUESTA DE INVESTIGACIÓN
- PLAN DE TRABAJO
- RECURSOS
- CRONOGRAMA
- RESULTADOS ESPERADOS
- CONCLUSIONES
- RECOMENDACIONES

Whiteboard with a table and diagrams. The table has columns labeled:

CONCEPTO	DEFINICIÓN	OBJETIVO
CONCEPTO 1	DEFINICIÓN 1	OBJETIVO 1
CONCEPTO 2	DEFINICIÓN 2	OBJETIVO 2
CONCEPTO 3	DEFINICIÓN 3	OBJETIVO 3

Whiteboard with a table. The table has columns labeled:

CONCEPTO	DEFINICIÓN	OBJETIVO
CONCEPTO 1	DEFINICIÓN 1	OBJETIVO 1
CONCEPTO 2	DEFINICIÓN 2	OBJETIVO 2
CONCEPTO 3	DEFINICIÓN 3	OBJETIVO 3







La Agencia de Desarrollo Rural en el territorio

A continuación, se presentan los proyectos llevados adelante por la ADR, seleccionados ya sea por su impacto a nivel poblacional, como por su grado de innovación a nivel de gestión institucional.

La tarea de selección de los proyectos a presentar en esta relatoría permitió dimensionar la diversidad de áreas que abarca la ADR en su accionar diario. Esto reafirmó la importancia de generar un documento que sistematice la ejecución de una política pública de desarrollo rural, así como tener elementos que permitan evaluar y poder proyectar hacia el futuro.

La forma de presentación de la diversidad de acciones implementadas busca responder a cómo fue estructurado el proyecto presupuestal elaborado en 2015, no obstante, debido a la integralidad de gran parte de las propuestas llevadas adelante, muchos de estos proyectos podrían estar ubicados en diferentes áreas de trabajo.

En el presente trabajo se hizo un esfuerzo por ordenar esta información de manera que la lectura del documento resulte llevadera para el público en general, así como un insumo para futuras y futuros gestores de la ADR.

Los diferentes proyectos se describen por eje, presentando sus objetivos, el desarrollo del Proceso de trabajo y algunos de sus resultados hacia la población beneficiaria y aprendizajes para la gestión institucional. De esta forma se busca ordenar el accionar de la ADR en el periodo de gestión 2015-2020.



4

Derechos y Ciudadanía en el Campo Canario

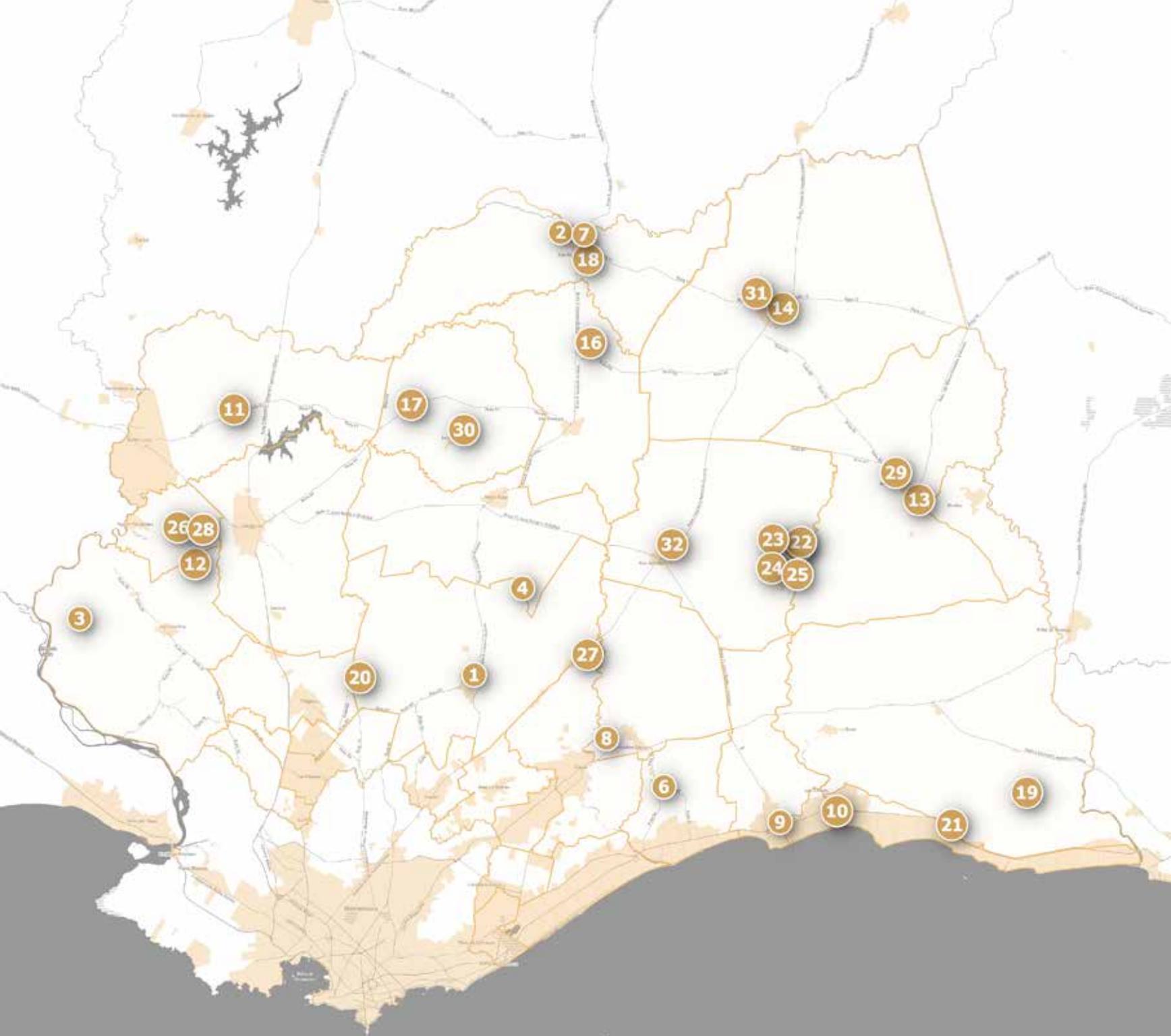


4.1 El campo canario con rostro y corazón de mujer

4.2 Juventudes rurales

4.3 Asalariados y asalariadas rurales de Canelones

Referencia de territorialización de proyectos		
Proyecto	Ubicación	Beneficiarios / Contraparte
1 Agua para consumo humano	Migues / Los Arenales (Ruta 81, km 60,500/ Ruta 33, km 42 - Sauce)	Población rural de Migues, Los Arenales y La Armonía
2 Agua para consumo humano	Rincón de Conde	Vecinos de Rincón de Conde
3 Agua para consumo humano	Ruta 47, km 51	
4 Asalariados Rurales	Todo Canelones	Instituto Cuesta Duarte / UNATRA / SUTTA
6 Proyectos productivos Mujeres Rurales	Ruta 34, km 39	Grupo Apícola y Grupo Sabores Criollos de la SFR Piedra del Toro
7 Juventudes Rurales	San Ramón	Grupo de Jóvenes de la SPL San Ramón
8 Juventudes Rurales	Emplame Olmos	Red de Semillas Nativas y Criollas
9 Juventudes Rurales	Atlántida	Jóvenes rurales de todo el país
10 Juventudes Rurales	Parque del Plata	Jóvenes rurales de todo el departamento
11 Juventudes Rurales	SFR Los Arenales (Ruta 81, km 60,5000)	Jóvenes rurales vinculados a CNFR
12 Juventudes Rurales	Ruta 46, Colonia Presbítero J. M. Laguna	INC / INJU / DGDR / MGAP
13 Proyectos productivos Mujeres Rurales	Migues / Tala / Tapia	Cooperativa CALMAÑANA
14 Proyectos productivos Mujeres Rurales	Migues / Tala / Tapia	Cooperativa CALMAÑANA
15 Proyectos productivos Mujeres Rurales	Migues / Tala / Tapia	Cooperativa CALMAÑANA
16 Mujeres Rurales	Castellanos	Grupo de mujeres rurales: Una Mirada al Interior
17 Mujeres Rurales	Los Arenales (Ruta 81, km 60,500)	SFR Arenales
18 Mujeres Rurales	San Ramón	Grupos de mujeres rurales: SPL San Ramón, El Alero y Una Mirada al Interior
19 Mujeres Rurales	Piedras de Afilar	Grupos de mujeres rurales: Una Mirada al Interior y Entre Piedras y Capilla
20 Mujeres Rurales	Canelón Chico	MUCACHI
21 Mujeres Rurales	San Luis	
22 Proyectos productivos Mujeres Rurales	Tapia	SFR Tapia
23 Proyectos productivos Mujeres Rurales	Tapia	Las julianas
24 Proyectos productivos Mujeres Rurales	Tapia	Las Hueveras
25 Proyectos productivos Mujeres Rurales	Tapia	La tentación
26 Mujeres Rurales	Empalme Dogliotti (Rutas 46 y 64)	Grupo de Mujeres Rurales Unidas en Melgarejo
27 Proyectos productivos Mujeres Rurales	Centro Agustín Ferreiro	Emprendimientos productivos de mujeres rurales
28 Identidad Mujeres Rurales	Empalme Dogliotti (Rutas 46 y 64)	Grupo de Mujeres Rurales Unidas en Melgarejo
29 Mujeres Rurales	Migues	Grupo de mujeres Rurales Huerta Cooperaria La Ilusión
30 Proyectos productivos Mujeres Rurales	San Antonio	Grupo de Mujeres Rurales Con los Pies y las Manos en la Tierra
31 Mujeres Rurales	Tala (Ruta 12, km 89)	Red de Mujeres Rurales del Uruguay
32 Proyectos productivos Mujeres Rurales	San Jacinto	Grupos de Mujeres Rurales Flores Silvestres
33 PRENDE	Tapia	Grupo de Jóvenes Rurales Tapienses
34 PRENDE	San Jacinto	Grupo de Mujeres rurales Flores Silvestres
35 PRENDE	Canelón Chico	Grupo Emprendimiento Canario
36 PRENDE	Rincón del Colorado	Grupo de Mujeres Rurales Rincón de Brujas
37 PRENDE	Los Arenales	Grupo de Mujeres Rurales de SFR Los Arenales
38 PRENDE	San Antonio	Kolping
39 PRENDE	San Ramón	Ramón Grupo de Jóvenes Rurales de la SPL San Ramón
40 PRENDE	Tala (Ruta 12, km 89)	Club Mangangá
41 PRENDE	Empalme Dogliotti (Rutas 46 y 64)	Grupo de Mujeres Rurales Unidas en Melgarejo
42 PRENDE	Piedras de Afilar / Capilla de Cella	Grupo de Mujeres Rurales Entre Piedras y Capilla
43 PRENDE	Ruta 80, km 87	Club Gardel
44 PRENDE	Rutas 81 y 62	Grupo de Jóvenes de la SFR Rincón de Velázquez
45 PRENDE	Ruta 34, km 39	SFR Piedra del Toro
46 PRENDE	Salinas	Grupo Las Manos
47 PRENDE	Canelones	Grupo de Jóvenes ATC



4. Derechos y ciudadanía en el campo canario

La incorporación de un área de trabajo con enfoque de derechos hacia la población del medio rural ha sido un aspecto diferencial de la Agencia de Desarrollo Rural que permitió desarrollar acciones que reconocen las realidades específicas de esta población y apuntan al reconocimiento de las poblaciones más vulnerables, de este modo se promueve su participación en acciones que reduzcan las desigualdades que aún persisten en el medio rural canario.

La relevancia de este abordaje tiene dos sustentos: uno ideológico, que entiende el acceso a derechos como la posibilidad del ejercicio pleno de la ciudadanía, y otro técnico, que se apoya en los datos que dan muestra que en el medio rural canario aún existen brechas de desigualdad que se acentúan en poblaciones jóvenes, mujeres, asalariados y asalariadas rurales.

La integración de un área específica no quita que esta perspectiva es transversal en el accionar de la ADR. Este tipo de enfoque implicó un desafío, ir más allá de la especificidad de lo rural, ampliando el espectro de acción, por ende, complementando intervenciones con otras instituciones que trabajan interviniendo en los aspectos sociales de la realidad. En este sentido se volvió muy relevante la articulación interinstitucional para la concreción de la mayoría de los proyectos, con la ADR como una referencia territorial para otras instituciones que realizan este abordaje.

4.1. El campo canario con rostro y corazón de mujer

La proporción de mujeres que habitan el medio rural canario es 3 % mayor a la proporción nacional (47 % y 44 % respectivamente). Otro dato que pone de relevancia la presencia de mujeres en las comunidades rurales del departamento es la proporción de mujeres asalariadas, que asciende a un 33,5 %, mientras que en el total del país es de 27 %.

Esta presencia de mujeres a nivel estadístico se ve reforzada por los altos niveles de participación en sus comunidades, por ejemplo: en organizaciones gremiales, escuelas, clubes sociales, grupos productivos, entre otros. En la actualidad están en funcionamiento más de 30 grupos de mujeres rurales.⁵

Otro aspecto para destacar es el aumento del número de mujeres ocupando espacios de responsabilidad gremial, con al menos seis mujeres presidiendo sus organizaciones. Al mismo tiempo, los grupos de mujeres que llevan adelante proyectos productivos - económicos en el departamento ascienden a más de 20.

Estos datos son la manifestación de una realidad en donde las mujeres han logrado posicionarse y mostrarse en sus diferentes roles en las comunidades rurales, ya sea dentro de los sistemas de producción familiar, en su faceta política dentro de organizaciones de productores y dentro de organizaciones de mujeres. Desarrollan un rol movilizador y ponen en relevancia problemáticas vinculadas a el acceso a derechos básicos de toda la población, así como los aspectos específicos de las desigualdades de género en el medio rural.

Acompañando este movimiento, en estos cinco años de gestión la ADR ha desarrollado acciones que buscan promover aquellos proyectos y actividades que permitan hacer efectivos los derechos de las mujeres, tanto en su faceta productiva como social, y busca incorporar una perspectiva de género que estimule romper con algunos estereotipos patriarcales arraigados en las comunidades rurales.

Las líneas de trabajo con las mujeres rurales canarias apuntaron a habilitar y brindar herramientas para hacer efectivos sus derechos, trabajando principalmente en los colectivos que desarrollan actividades en su territorio y promoviendo la existencia de espacios de encuentro de mujeres con algunos proyectos en común.

Las actividades estuvieron vinculadas a trabajar en las siguientes áreas: **protagonismo y visibilidad política de mujeres rurales; intercambio y capacitación; autonomía económica: proyectos económico productivos; y género e identidad.**

A continuación, se presenta cómo fue el desarrollo de las actividades en las diferentes temáticas abordadas.

⁵-Ver listado de grupos de mujeres rurales en Anexo 6

4.1.1. Protagonismo y visibilidad política de las mujeres rurales canarias: Mes de las Mujeres Rurales

Desde que, en el año 2007, el día 15 de octubre fuera declarado por la Organización de las Naciones Unidas como el *Día Internacional de las Mujeres Rurales*, el gobierno de Canelones ha desarrollado diversas acciones con el objetivo de jerarquizar y hacer visible el lugar de las mujeres en las comunidades rurales, principalmente en los sistemas productivos familiares y las asalariadas rurales.

A partir de la creación de la Agencia de Desarrollo Rural, en el actual periodo de gobierno, las mujeres rurales han sido destinatarias de políticas públicas departamentales que apuntan a la concreción de sus derechos como ciudadanas, a través del programa *Derechos y Ciudadanía en el Campo Canario*.

Esta política focalizada se apoya en el trabajo participativo que los más de 30 grupos de mujeres del departamento llevan adelante desde su accionar a nivel local. Estos grupos abarcan al menos a 300 mujeres organizadas, quienes a diario aportan al fortalecimiento de los vínculos en sus comunidades.

Desde este marco se han coordinado diversas acciones con otras áreas de la Intendencia (Área de Género, Dirección de Cultura, Secretaría de Comunicaciones), con municipios, así como con otras instituciones públicas que trabajan con la población rural (DGDR-MGAP, Instituto Nacional de Colonización, Inmujeres/Ministerio de Desarrollo Social).

La densidad de colectivos de mujeres vinculadas al medio rural y su capacidad de generación de propuestas en torno al Día Internacional de las Mujeres Rurales llevó a que la Intendencia de Canelones definiera a octubre como el **Mes de las Mujeres Rurales**, habilitando y promoviendo diversidad de actividades organizadas tanto por colectivos de mujeres como por la institucionalidad pública. En la actualidad, el Mes de las Mujeres Rurales se encuentra en proceso de ser declarado de interés departamental.

Estas actividades han tenido, en sus diferentes ediciones, un doble propósito, por un lado, se busca generar instancias de festejo poniendo el foco en lo lúdico y en la importancia de tener espacios de participación definidos y gestionados por las mismas mujeres, así como la valorización del tiempo de ocio y su relación con el tiempo dedicado a las responsabilidades que se asumen a nivel familiar, productivo y comunitario, buscando valorizar el rol de las mujeres en las comunidades rurales en sus diferentes facetas. Por otro lado, se ha buscado generar espacios de intercambio entre los grupos del departamento donde existan instancias para reflexionar acerca de la realidad que viven las mujeres del medio rural en términos de derechos, ya sean asalariadas, amas de casa, integrantes activas del proyecto productivo familiar, estudiantes, entre otras diversas formas de vivir la identidad de género en el medio rural.

Los procesos que están sucediendo en la actualidad en el campo canario son visualizados por muchos grupos de mujeres como cambios radicales en su forma de vincularse en sus comunidades y en cómo se posicionan las mujeres en torno a sus derechos:

“

Ahora hablamos de soberanía alimentaria... El trabajo de las mujeres impecable, han sabido salir adelante, se han empoderado. Hay varias que son presidentas de la SFR, muchas tienen grupos de mujeres. Las mujeres van a mejorar la calidad de vida de las mujeres: ¡querer es poder y la unión hace la fuerza! Hoy las muchachas hacen su propia feria, participan con la familia, van a las Mesas de Desarrollo y llevan propuestas, deciden; antes era tabú, impensable.

GRACIELA PEREYRA, INTEGRANTE DEL GRUPO MUCACHI,
VINCULADO A LA SFR CANELÓN CHICO

”



Fiesta de la Chacra 2018. Reconocimientos a mujeres líderes de organizaciones.

Proceso de trabajo

En relación al festejo del Día Internacional de las Mujeres Rurales, se ha trabajado apoyando a actividades a nivel local organizadas por grupos de mujeres y/u organizaciones rurales, así como coorganizando con grupos de mujeres consolidados.

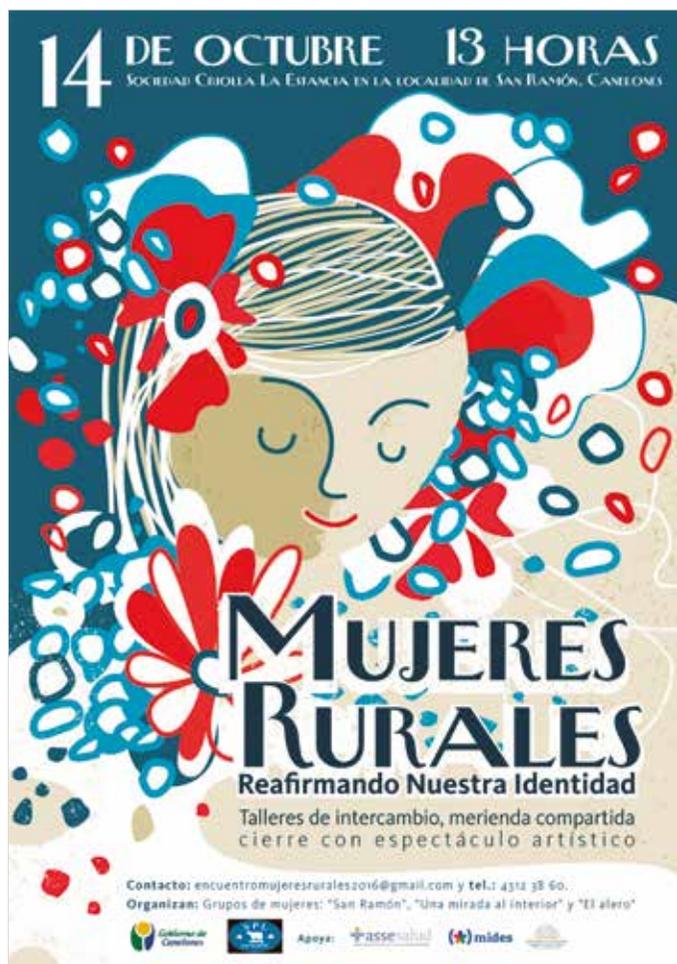
La actividad del festejo del *Día Internacional de las Mujeres Rurales*, en este formato, tiene su primera edición en el año 2015 y, a la fecha, ha logrado transformarse en una instancia emblemática para las mujeres rurales del departamento reuniendo a más de 300 en cada instancia. La participación ha ido creciendo y se genera mucha expectativa cada año a la espera de la concreción de esta fiesta.

Parte del éxito de la realización de esta instancia está en la modalidad de trabajo propuesta desde la ADR, en coordinación con el Área de Género de la Intendencia que plantea una planificación conjunta con grupos de mujeres organizadas, y define, de forma coordinada, el contenido del evento, siempre manteniendo una línea que reivindique los derechos de las mujeres en sus diferentes dimensiones.

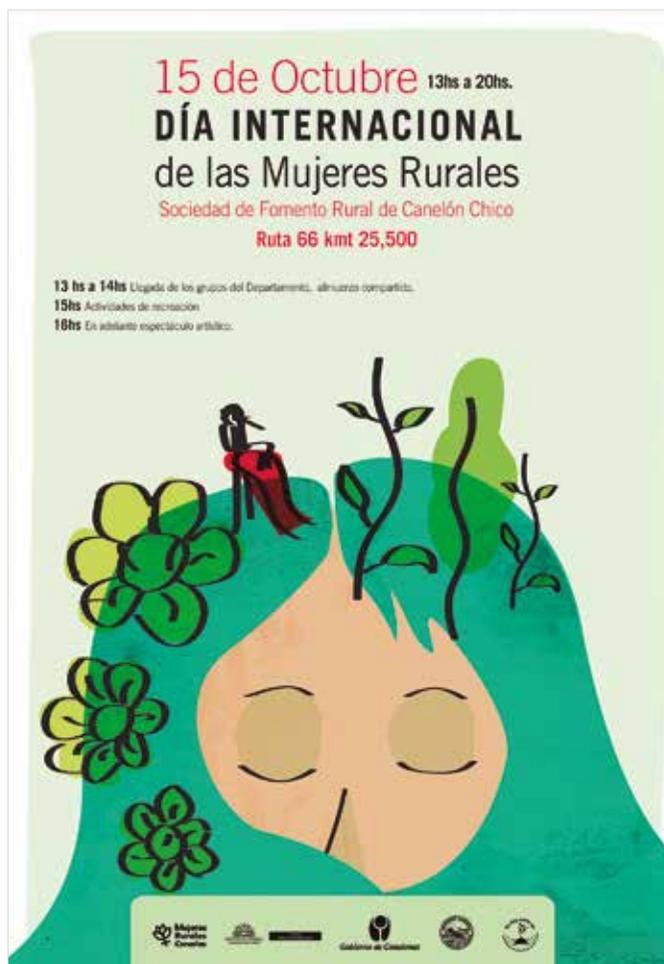
El grupo que coorganiza el evento ha ido rotando durante los cinco años y ha sido definido en base a la autopostulación de los grupos. Desde la institucionalidad se busca que el grupo esté consolidado en cuanto a su funcionamiento y con cierta experiencia en coordinación de actividades.



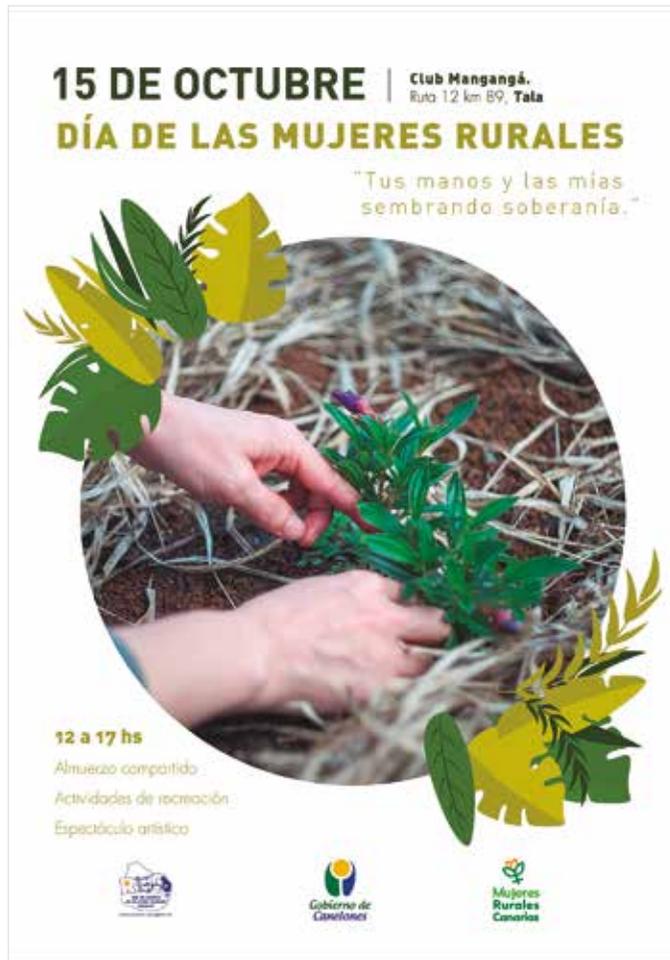
2015: Grupo Rincón de Brujas (Rincón del Colorado - Municipio de Las Piedras).



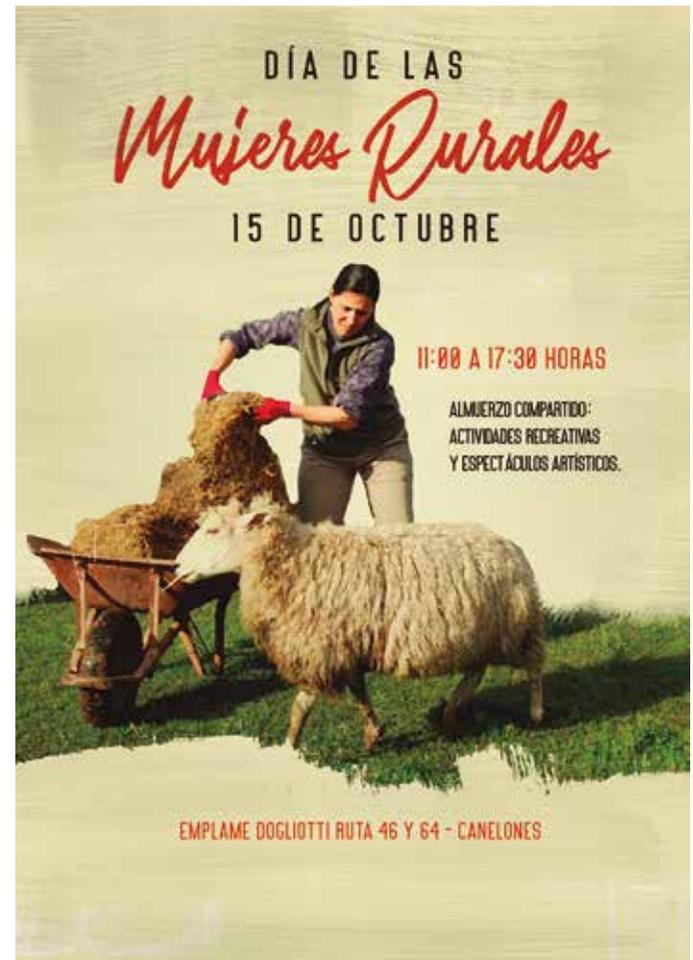
2016: Grupo de Mujeres Rurales de San Ramón, Una Mirada al Interior y El Alero (Municipio de San Ramón).



2017: MUCACHI (Canelón Chico - Municipio de Las Piedras).



2018: Red de grupos de Mujeres Rurales (Club Mangangá-Municipio de Tala).



2019: Unidas en Melgarejo (Emplame Dogliotti - SFR Melgarejo - Municipio de Aguas Corrientes y Los Cerrillos).

El proceso de construcción de la actividad comienza con una reunión con al menos tres meses de anticipación entre el grupo, en algunos casos sus referentes técnicos, la ADR y el Área de Género, donde se ponen en común las propuestas para la realización de la actividad. Se registran los acuerdos generados y se distribuyen las tareas. Por lo general se define convocar a otras instituciones cuya participación se considera importante por su trabajo con mujeres rurales en el territorio: DGDR - DIGEGRA - MGAP; INMUJERES - MIDES; Instituto Nacional de Colonización, Municipios de la zona, organizaciones locales. Desde el momento en que se define su participación, se los invita a integrarse a las reuniones de coordinación.

Videos:



Informe - Día Internacional de la Mujer Rural. *Gobierno de Canelones*. 2017



Informe - Día Internacional de la Mujer Rural. *Gobierno de Canelones*. 2018



Se celebró el Día de la Mujer Rural. *Gobierno de Canelones*. 2019

En las instancias de coordinación se trabaja en una consigna que busca representar algún aspecto identitario o reivindicativo de las mujeres rurales canarias. Todos los años, el lugar elegido para el festejo hace destacar lo local, y cada zona o comunidad estampa su propia impronta.

Desde la ADR se ha colaborado con recursos financieros y humanos para la realización del festejo. El equipo de coordinación está compuesto por técnicas y funcionarias del área Derechos y Ciudadanía, Soberanía Alimentaria y de la Gerencia Administrativa. Es de destacar que en la jornada del festejo participa todo el equipo de la ADR, colaborando en las diferentes tareas. Participan también equipos técnicos de las demás instituciones, lo que requiere un intenso trabajo de articulación.

Una de las tareas que asume la ADR es la interacción con la Unidad Ejecutora Permanente (UEP), espacio donde se coordinan las solicitudes desde y hacia las diferentes áreas de la Intendencia, como ser: Dirección de Cultura, Unidad de Animación, Secretaría de Comunicaciones, Alumbrado, Mantenimiento, etc.

La Secretaría de Comunicaciones se ha encargado todos los años de elaborar el afiche de difusión en base a la consigna definida y en intercambio con las referentes de los grupos y la institucionalidad. Realizan un valioso aporte desde su sensibilidad estética.



2017: MUCACHI (Canelón Chico - Municipio de Las Piedras). Fotografía de Federico Fernández



2016: Grupo de Mujeres Rurales de San Ramón



2018: Red de grupos de Mujeres Rurales (Club Mangangá- Municipio de Tala)



2017: MUCACHI (Canelón Chico - Municipio de Las Piedras). Fotografía de Federico Fernández



2019: Unidas en Melgarejo



2019: Unidas en Melgarejo

4.1.2. Autonomía económica. Proyectos económico - productivos de grupos de mujeres rurales

Los proyectos con perfil económico que apuntan a mejorar las condiciones de vida de las mujeres que viven en el medio rural han cobrado especial importancia en cuanto a su número y visibilidad a nivel social. El trabajo realizado ha permitido identificar al menos 20 emprendimientos productivos llevados adelante por mujeres rurales en el departamento. Estos emprendimientos abarcan diversos rubros: procesado de alimentos, mercados de cercanía, producción de hierbas aromáticas y medicinales, producción primaria (ovinos, hortalizas, huevos), tejidos y artesanías.

Si bien ya existían experiencias exitosas de emprendimientos productivos colectivos de mujeres rurales canarias (el caso emblemático es la Cooperativa CALMAÑANA), estos han tenido un gran impulso basado principalmente en el buen nivel organizativo de los grupos de mujeres en funcionamiento y en una política afirmativa desde la institucionalidad pública que ha dispuesto apoyos focalizados hacia las mujeres rurales.

En el caso de los proyectos económico-productivos el objetivo es brindar un soporte financiero que genere condiciones para la sustentabilidad económica de los emprendimientos.

En esta línea, la ADR ha financiado diversas inversiones, tanto en infraestructura, como en recursos para diferentes etapas del proceso productivo u organizativo, y ejecuta, en aquellos casos que lo requieren, un seguimiento técnico y apoyo para la realización de trámites jurídicos y administrativos. Cabe destacar que la mayoría de los apoyos brindados a los grupos se han realizado de forma complementaria a otros aportes de diferentes organismos públicos como ser: Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca (MGAP); Ministerio de Industria, Energía y Minería (MIEM); Food and Agriculture Organization (FAO) de la ONU y Oficina de Planeamiento y Presupuesto (OPP); entre otros. En este sentido, el trabajo con los emprendimientos de mujeres se plasma una de las líneas metodológicas de la ADR, la complementariedad.

En este contexto, la ADR visualizaba en su presupuesto la creación de un fondo de apoyo a proyectos (sociales y productivos) liderados por mujeres rurales, recursos que se canalizaron en parte hacia los Fondos Participativos PRENDE (con un enfoque principalmente social)⁶ y en parte hacia el apoyo directo a proyectos económico/productivos en una fase inicial o de desarrollo.

A continuación, se presentan los grupos y los proyectos apoyados desde la ADR.

⁶Ver capítulo 7.1 Fondos Participativos PRENDE

Flores Silvestres: está integrado por 14 mujeres pertenecientes a la Sociedad Fomento Rural (SFR) San Jacinto que viven en la zona rural del mencionado municipio. Su emprendimiento productivo es un mercado de cercanía localizado en la sede de la SFR en la Ruta 7 en la localidad de San Jacinto, al tiempo que participan también del Mercado de Cercanía de Atlántida.

En el caso del mercado ubicado en San Jacinto, la ADR aportó para la realización de la infraestructura de los puestos de venta y coordinó con la Secretaría de Comunicaciones del Gobierno de Canelones para el diseño de logo del emprendimiento. Este grupo también ha sido beneficiario de los Fondos PRENDE en dos ocasiones.



Video: Grupo de mujeres de San Jacinto - Flores Silvestres. Enfoque Regional TV

Sabores Criollos: el grupo está integrado por 5 mujeres y un hombre vinculados a la SFR de Piedra del Toro. Se dedican al rubro gastronómico orientado hacia recetas criollas de la región. El grupo se originó a partir de un curso realizado con la chef Laura Rosano, quien brindó técnicas de cocina e información sobre el uso de productos nativos. En el año 2019 lograron concretar la construcción de una cocina con las condiciones para su habilitación bromatológica, pudiendo comenzar con la actividad comercial, en un principio centrada en la realización de viandas.

La cocina está ubicada en la sede de la SFR Piedra del Toro en el kilómetro 39 de la Ruta 34, junto a esta cocina se encuentra también una sala de extracción de miel usufrutuada por el grupo apícola de la organización. La ADR financió el curso de cocina y aportó fondos para la construcción de la cocina y asesoramiento en la gestión de los trámites bromatológicos. El aporte que se realiza complementa a los fondos que la organización recibió a través de proyectos del Ministerio de Industria Energía y Minería, MGAP- DGDR y municipios de la zona.



Video: Sabores Criollos. *Canelones al Este*

Con los pies y las manos en la tierra: este colectivo está conformado por 14 mujeres de la zona rural y urbana de San Antonio, en su mayoría vinculadas a la SFR San Antonio. Se origina a partir de la participación de mujeres en talleres impartidos por la médica de familia en la policlínica, donde se detecta la necesidad de tener espacios propios de integración. En las palabras de integrantes del grupo: «(...) se nos dio la idea de formar un emprendimiento propio, donde podamos vender nuestros productos y a su vez mantener el vínculo social que generamos».

A partir del 2018 el grupo comienza a organizar y gestionar una feria quinquenal con formato de Mercado de Cercanía en la sede de la SFR San Antonio.



«Nuestro principal objetivo además de ofrecer productos caseros es lograr el encuentro como grupo, buscar el acercamiento entre vecinos y familiares, y poder transmitir la forma de trabajo rural, como es la forma de producción y elaboración. Encontramos en ello una manera de conectarnos con los que viven en la ciudad. También otro de nuestros objetivos es que el ciudadano pueda comprar sus alimentos a precios más bajos, evitando intermediarios y generando la venta directa.»

PRESENTACIÓN DE GRUPO CON LOS PIES Y LAS MANOS EN LA TIERRA EN EL SEMINARIO «CONSTRUYENDO COMUNIDAD»

En este caso, la ADR apoyó con recursos financieros para el acondicionamiento de un contenedor que sirva como espacio de elaboración de los productos y otros usos afines al rubro gastronómico. También se articuló para la habilitación bromatológica del espacio.



Video: Paseo del Encuentro- Día de la mujer rural 2018. TOCÁ y PASÁ - Jóvenes

MUSA: el grupo MUSA está conformado por mujeres rurales de San Antonio y sus familias. Gestionan de forma conjunta un predio del INC ubicado en la Ruta 33 próximo a San Antonio. El trabajo de apoyo con este grupo es descrito en el capítulo 5.7.2 Grupo MUSA.



Video: MUSA - Mujeres Unidas de San Antonio.
Enfoque Regional TV

CALMAÑANA: esta experiencia cooperativa de mujeres rurales tiene más de 30 años de experiencia, dedicándose a la producción de hierbas orgánicas medicinales y aromáticas. Si bien es un emprendimiento consolidado, su continuidad en el tiempo está muy relacionada con su capacidad de generar participación de nuevas generaciones y la incorporación de nuevos productos que permite su diversificación.

Para contribuir en esa línea la ADR colaboró con la cooperativa en la financiación de los costos de registro ante la Intendencia de Canelones de parte de sus productos.



Video: Reporte Diario - Cooperativa
Calmañana 27.03.20. *Enfoque Regional TV*

Grupos de Mujeres Rurales vinculadas a la SFR Tapia:

el proyecto de las mujeres rurales de Tapia se enmarca en el programa Uruguay Más Cerca de la Dirección de Descentralización de la OPP, que tiene un fondo de incentivos para el desarrollo territorial vinculado a pequeñas localidades que busca promover diferentes experiencias desde lo productivo. Este fue un proyecto apuntalado por la SFR Tapia que busca fortalecer las capacidades de las mujeres rurales y darles un apoyo económico. Este grupo se divide en tres subgrupos que desarrollan diferentes actividades productivas.

A continuación, se presentan los grupos.



VIDEO: Grupo de mujeres rurales - Sociedad Fomento Rural de Tapia. Enfoque Regional TV



• *La Tentación*: a través de los fondos PPIR (MGAP) surge la idea de hacer un emprendimiento productivo, este grupo eligió como opción válida la elaboración de pastas. El grupo está compuesto por seis integrantes y cada una tiene una tarea definida. No obstante, cuando de forma excepcional falta una compañera, todas saben realizar las diferentes tareas. Lo primero que elaboraron fueron tallarines y cintas, después se fueron perfeccionando e hicieron sorrentinos, ravioles, ñoquis, panqueques y tortas fritas.

La organización de los pedidos es de forma semanal vía Whatsapp, los clientes son los vecinos de la zona. Una vez que terminan con la elaboración semanal, que la hacen en una jornada, salen a repartir por la zona, ya que no cuentan con locomoción para expandirse. Tratan de comprar todos los insumos para elaborar las pastas en la localidad.

Sus perspectivas de futuro son poder elaborar pastas secas para seguir creciendo y vender en otras ciudades.



Video: La Tentación - Grupo de mujeres de la SFR Tapia. Enfoque Regional TV

- **Hueveras:** el proyecto comenzó por el impulso de la SFR Tapia, las integrantes son conocidas de la zona y decidieron incursionar en el rubro sin tener un conocimiento previo. Como los demás grupos, este también es un emprendimiento que complementa el ingreso de sus hogares.

En un inicio el grupo estaba conformado por siete integrantes, pero en la actualidad son cuatro. Crían 600 pollitas bebés, la carpa donde están las pollitas fue acondicionada por las integrantes del grupo. Ellas mismas son las encargadas de darles de comer, y para hacerlo, conformaron diferentes turnos para que cada una pueda alimentarlas en diferentes horarios.

La venta de huevos la realizan en los almacenes y las ferias de la zona, y en algunos comercios de Montevideo, a su vez han realizado ventas a través del Estado.

La ADR apoyó con la inversión en la mejora de la infraestructura física de los sistemas de producción de huevos.



Video: Las hueveras - Grupo de mujeres rurales de la SFR de Tapia. *Enfoque Regional TV*

- **Las Julianas:** está integrado por seis productoras de la zona Colonia Berro, vinculadas a la SFR Tapia. Todas las integrantes son productoras rurales y este emprendimiento las ayuda a complementar el ingreso de sus hogares. Se dedican a la recolección de hierbas medicinales, por lo que no plantan, sino que recorren el área en busca de las hierbas silvestres según la época del año. La fundación se dio por el impulso del Instituto Nacional de Colonización (INC), que las incentivó a crear un grupo. Comenzaron con las reuniones y con ello el intercambio de hierbas. En el año 2007 iniciaron el secadero y comenzaron a recolectar carqueja. No contaban con el conocimiento para poder secar las hierbas, pero, con la ayuda de otros grupos que tenían experiencia en el rubro fueron aprendiendo.

Las hierbas son vendidas a granel. Recolectan carqueja, carnícera, ortiga y mburucuyá. La ADR apoyó con recursos financieros para la compra de herramientas y transporte para la recolección de las hierbas.



Video: Las Julianas - Grupo de mujeres rurales de la SFR de Tapia. *Enfoque Regional TV*

4.1.3. Mujeres rurales: intercambio y capacitación

En el periodo anterior, los espacios de encuentro y de capacitación de la población rural han sido valorados como una herramienta positiva de aprendizaje. En la actual administración se quiso dar un paso más y promover con recursos propios, algunas actividades vinculadas a la realización cursos y actividades de intercambio entre grupos de mujeres con temáticas específicas.

El objetivo es, por un lado, promover instancias de discusión y reflexión en diferentes temáticas, como ser: liderazgo político, autonomía económica y cuidados; y por otro, habilitar la realización de capacitaciones de interés de los grupos: formación en género, cursos de tejido, etc.

Se describen a continuación diferentes procesos de trabajo ejecutados desde la ADR en esta área.

Seminario Construyendo Comunidad: Proyectos Económico - Productivos de Mujeres Rurales Canarias. En la recta final de la actual administración departamental, la ADR realizó esta jornada de trabajo buscando analizar, problematizar y sistematizar lo que han sido las experiencias de proyectos productivos de mujeres rurales en el departamento. Los objetivos de la actividad fueron: generar una instancia de intercambio de experiencias entre los grupos, problematizar los proyectos productivos desde una perspectiva de género y, por último, la generación de una agenda de propuestas de acciones desde la política pública de apoyo a proyectos productivos de mujeres rurales.

Se llevó a cabo el 22 de octubre de 2019 en Centro Agustín Ferreiro y se contó con la participación de más de cincuenta integrantes de quince agrupaciones de mujeres rurales que llevan adelante diversidad de emprendimientos productivos en distintas etapas de desarrollo. Los rubros presentes fueron: producción de hortalizas, tejido, cocina, producción de hierbas medicinales y aromáticas, producción de huevos, producción de ovinos y mercados de cercanía.

Para la preparación de esta actividad, se realizaron reuniones en los meses previos con cada uno de los grupos para

interiorizarlos en los objetivos de la jornada y sondear su interés de participar. En esta instancia se les solicitó que, para la presentación elaboraran un audiovisual donde se presentase el Proceso de trabajo del grupo.

En la planificación y ejecución de la jornada participó el equipo de la ADR y dos técnicas de la Facultad de Ciencias Sociales, especializadas en la temática de género en el medio rural, quienes realizaron un trabajo como observadoras externas y posteriormente la sistematización de los resultados.

La jornada de trabajo se dividió en dos momentos. En la mañana, los grupos realizaron una presentación de los audiovisuales y en la tarde se trabajó en talleres que reunieron a las mujeres en subgrupos con rubros similares. La jornada finalizó con la actuación de la artista pedrense Marcela Ceraolo.

De estos talleres surgieron una serie de insumos en diferentes temáticas que pueden ser abordados por la institucionalidad pública en conjunto con los grupos, como ser: caminería, movilidad, diversificación productiva, acceso a mercados, formalización, estrategias de comunicación, salud, financiamiento, cuidados, entre otros aspectos vinculados al trabajo con los grupos de mujeres rurales en general, y específicamente con emprendimientos productivos.



Conversatorios: en el año 2017 la ADR, en coordinación con el Área de Género de la Intendencia de Canelones, definió organizar una serie de conversatorios, en el marco del Mes de las Mujeres Rurales, con el objetivo de visibilizar diferentes aristas de la realidad de las mujeres rurales canarias desde la perspectiva institucional y de los grupos de mujeres.

Se realizaron tres instancias, abiertas al público en general, en las que las mujeres y referentes institucionales plantearon sus perspectivas sobre las siguientes temáticas: autonomía económica, liderazgo político de mujeres y sistema de cuidados en el medio rural.

La primera de las actividades se desarrolló en el espacio donde está instalado el Mercado de Cercanía del grupo Flores Silvestres, en la localidad de San Jacinto. Allí expusieron, por la sociedad civil, integrantes del grupo MUSA y de las anfitrionas Flores Silvestres, quienes contaron su experiencia en el desarrollo de emprendimientos productivos. Por la institucionalidad, participaron la Directora del Área de Género, Rosina Lema, y el Director de la Agencia de Desarrollo Rural.

La segunda instancia tuvo lugar en la sede de la SFR Los Arenales, ubicada la Ruta 81, entre las localidades de Tala, Migues y San Jacinto. En esta ocasión se realizó en formato conversatorio, en el que participó el Intendente de Canelones, Yamandú Orsi, oficiando de moderador de la temática: «Mujeres Rurales Canarias: Constructoras de más y mejor Ciudadanía». En este caso se invitó a mujeres que están liderando organizaciones a nivel local y nacional: María Flores, presidenta de SUTTA (Sindicato de Trabajadores de Tambo y Afines); Yanina Curbelo, presidenta de la SFR Los Arenales y Eva Acosta, presidenta de la Red de Grupos de Mujeres Rurales.

La oratoria giró en torno a relatar la forma en que viven este proceso de liderar organizaciones sociales y gremiales, así como contar cuáles han sido sus obstáculos, sus logros y desafíos. En términos generales, estuvieron de acuerdo en que las mujeres se han abierto camino para poder ocupar estos espacios, no obstante, aún queda mucho por hacer en relación con la participación política de las mujeres que viven y trabajan en el medio rural: «Yo creo que esto ha cambiado significativamente, ha habido mucho avance y se ha trabajado mucho desde el Gobierno, pero aún falta avanzar en otros lugares del país»; «Hay realidades completamente diferentes. Sabemos que hemos avanzado, pero también sabemos que tenemos que poner un gran esfuerzo para que esto siga mejorando», así lo expusieron Yanina Curbelo y María Flores respectivamente.

La última de las instancias se denominó: *Sistema de Cuidados en el medio rural: derechos de las mujeres y más igualdad*, y se realizó en el Palacio Legislativo. También se desarrolló allí la muestra fotográfica del Proyecto PRENDE del Grupo de Mujeres Rurales Unidas en Melgarejo, en donde son protagonistas. Se realizó una mesa de panelistas con autoridades nacionales y del Gobierno de Canelones.

También participaron más de 100 mujeres rurales, integrantes de diferentes grupos de Canelones, quienes plantearon su perspectiva de los cuidados desde lo cotidiano, en donde se destacó la constatación de que la mayoría de las tareas vinculadas a cuidados aún recaen en las mujeres del medio rural. Desde la institucionalidad se reconoció que existe poco desarrollo de servicios de cuidados en el medio rural y que es un desafío innovar en los formatos existentes para lograr el acceso de la población rural al Sistema de Cuidados.



Video: Canelones reflexionó sobre las Mujeres Rurales. Gobierno de Canelones



Mujeres Rurales Canarias Constructoras de más y mejor ciudadanía



Sistema de cuidados en el medio rural: derechos de las mujeres y más igualdad

Talleres de género entre el grupo *Una Mirada al Interior* y el grupo *Entre Piedras y Capilla*: el objetivo fue generar un espacio de reflexión crítica para las mujeres de las localidades de Piedras de Afilas y Capilla Cella, realizando un abordaje grupal con un enfoque de género y de derechos donde se destacase, desde una perspectiva integral, el rol que las mujeres tienen en la vida social y familiar.

Participaron mujeres rurales de las localidades de Piedras de Afilas y Capilla Cella, así como instituciones públicas: Secretaría de Deportes, Desarrollo Social IC, ASSE Piedras de Afilas, MIDES, y la directora de la Escuela Capilla Cella.

Estas instituciones, en conjunto con el grupo *Una mirada al interior* y la ADR, acompañaron desde el inicio del proceso participativo con vecinas y vecinos, donde se trazaron las principales líneas de trabajo para el desarrollo y realización de los talleres.

La propuesta de trabajo fue un taller con metodología participativa que problematiza lo cotidiano y apunta a la creación de la capacidad crítica. Se trabajó en los subgrupos a partir de una consigna dinamizadora: pensar en una mujer mayor que hubieran conocido en profundidad. En el subgrupo comparten la vida de esa mujer, sus actividades, su trabajo, sus vínculos, entre otros elementos que la definen. Se analiza los cambios que pueden observar entre la vida de las mujeres que toman como referencia y la vida de ellas mismas.

Todas las participantes se mostraron dispuestas y receptivas a la discusión y al debate liderado por el grupo *Una mirada al interior* de la localidad de Castellanos.

El grupo de mujeres rurales *Entre Piedras y Capilla* expresó el deseo de continuar participando en este tipo de talleres, abordando diferentes temáticas, con el objetivo de fortalecer la identidad, la salud mental y la autoestima de las mujeres.

Curso de Tejido e Hilado del Grupo de Mujeres Rurales

Unidas en Melgarejo: este curso fue solicitado por el Grupo de Mujeres Rurales Unidas en Melgarejo y logró concretarse en el año 2019 con recursos propios de las integrantes del grupo y participantes del curso, y con el apoyo de la ADR, que aportó recursos para el pago de los honorarios y traslado de la docente, y para la compra de algunos materiales necesarios para el desarrollo del curso.

El colectivo de mujeres rurales se conformó en el año 2014 vinculado a la SFR Melgarejo, ubicada en la zona del Empalme Dogliotti. Allí se desarrollan una serie de actividades dirigidas tanto a las integrantes del grupo como a la comunidad en general. Participan activamente en la realización de eventos sociales, venta de productos en ferias locales, Fiesta de San Juan, participación de la SFR en Fiesta de la Chacra, entre otras. Entre estas actividades, el tejido es de interés de muchas de las integrantes del grupo, algunas de ellas productoras ovinas, que apuntan a realizar un procesamiento artesanal de la lana que producen.

El curso constó de doce instancias en las que se trabajó sobre: hilado en ruelas manuales de origen mapuche, tejidos y tramados en diferentes telares, y se le entregó materiales de trabajo a las participantes. El desarrollo del curso fue muy bien valorado, ya que les permitió adquirir una serie de herramientas básicas para desarrollar el oficio del tejido, con el objetivo de que este se convierta en una fuente de ingreso económico para las mujeres participantes.

4.1.4. Género e identidad

La promoción y valorización de las identidades de las mujeres rurales canarias han sido trabajadas desde la ADR de forma transversal a los diferentes proyectos vinculados a estas grupalidades. Este trabajo transversal se logró plasmar en algo concreto a través de la edición de tres libros que relatan y muestran la realidad de las mujeres rurales canarias desde su perspectiva.

Desde la ADR se entiende que la posibilidad de plasmar el relato de una realidad en un soporte físico, como un libro, contribuye tanto a la visibilidad pública de la temática de género en el medio rural, como al fortalecimiento de los grupos a partir del proceso de una construcción colectiva que presenta y representa la forma en que las mujeres rurales canarias perciben su realidad, con sus luces y sombras.

A continuación, se relata brevemente los procesos de trabajo relacionados con edición de los libros: *El campo canario con rostro y corazón de mujer*; *Mujeres rurales: una mirada al interior* y *Semillas de este suelo*.

El campo canario con rostro y corazón de mujer

El libro fue realizado a partir de una serie fotográfica de mujeres rurales canarias, solicitada por la ADR al fotógrafo documental argentino, Facundo Cardella, quien estuvo a principios de 2018 recorriendo Canelones y registrando a las mujeres en su contexto de vida cotidiana en el medio rural.

A partir de la selección de las fotografías, el equipo de la ADR realizó una serie de entrevistas que buscaban acompañar la imagen con el relato de vida de la mujer como habitantes de los territorios rurales canarios. La selección buscó representar la diversidad que caracteriza a las mujeres, recorriendo desde los parajes Las Brujas y Rincón del Colorado, que forman parte del paisaje del Río Santa Lucía, hasta la zona de Piedras de Afilar, limítrofe con el departamento de Maldonado.

El Proceso de trabajo se sintetizó en un precioso libro que cuenta con imágenes y palabras que muestran cómo es ser mujer asalariada, ama de casa, productora o estudiante en el campo canario.



Mirta Delgado. *Fotografía de Facundo Cardella.*

Mujeres rurales: una mirada al interior

El libro fue elaborado por el grupo homónimo, integrado por 10 mujeres quienes viven en la zona de Castellanos, que en el año 2011 comenzaron a juntarse, motivadas por el trabajo del equipo de medicina familiar de la policlínica de la localidad. Presentaron a un llamado a proyectos de ASSE una propuesta de trabajo para abordar la temática de la salud mental, identificada como un aspecto importante en la atención de las mujeres rurales de la zona.

Los talleres se realizaron en una escuela rural, y fueron coordinados por el equipo de medicina familiar de la policlínica, integrado por doctoras en medicina y una psicóloga, con el objetivo de problematizar las diferentes aristas de la salud mental.

El libro *Mujeres rurales: una mirada al interior*, documenta este Proceso de trabajo desde la perspectiva de sus participantes, quienes se apropiaron del proyecto y tuvieron la necesidad de plasmarlo en un documento que pudiera ser de utilidad para otras personas. A partir de este trabajo, el grupo ha impartido talleres en otros grupos de mujeres: Grupo de Mujeres de El Alero y grupo Entre Piedras y Capilla.

En este proceso, la ADR colaboró con la edición de 500 ejemplares y también en la organización y realización del lanzamiento del libro en octubre de 2016 en el Teatro Politeama de la ciudad de Canelones.

Este breve recuento del proceso puede ser mejor reflejado por la expresión de la integrante del grupo Ana Ameigenda en entrevista con la Secretaría de Comunicaciones: «A los 61 años, sentirme protagonista de un libro es una experiencia que voy a llevar conmigo toda la vida».

Video:



Mujeres rurales: Una Mirada al Interior. *Enfoque Regional TV*



Grupo Una Mirada al Interior.



Lanzamiento del libro Semillas de este suelo



Libro Semillas de este suelo en feria del PRENDE

Semillas de este suelo

Este libro es producto del proceso colectivo del grupo de mujeres rurales Rincón de Brujas, formado en el 2014 en la zona de Rincón del Colorado y Las Brujas, en torno al trabajo de la policlínica de la zona, al igual que el grupo Una mirada al interior.

La iniciativa surge de la propuesta de una de sus integrantes, poeta, quien motivó a sus compañeras a relatar sus historias de vida como forma de visibilizar el rol de las mujeres en el medio rural a través de sus vivencias.

Esta propuesta fue presentada a los fondos participativos PRENDE con el objetivo de financiar su edición y para la realización de la fotografía. Desde la ADR se complementó este apoyo con recursos para la presentación del libro.

Desde el grupo de mujeres se valora el proceso como un aprendizaje colectivo, que les permitió el conocimiento de las historias de sus integrantes, al tiempo de poder difundirlas hacia la comunidad en general.

Logros y lecciones aprendidas

- La articulación entre grupos de mujeres e institucionalidad pública permite construir vínculos de confianza.
- Se genera la oportunidad de planificar una actividad de relativa masividad, esto implica coordinación en la interna de cada grupo y articulación entre los mismos.
- La organización implica un proceso de construcción y aprendizaje que habilita reflexiones acerca de temáticas asociadas a los derechos de las mujeres, como ser: corresponsabilidad, libertad de movimiento, cuidados, representaciones de género, entre otras.
- La conectividad sigue siendo una dificultad. Para posibilitar la participación de las mujeres de todos los puntos del departamento es crucial la disponibilidad de transporte para su traslado, ya que la movilidad de la población rural, y de las mujeres en particular, es una barrera que limita su integración.
- La coordinación interinstitucional ha sido una gran fortaleza del proceso.
- En relación a los emprendimientos productivos de mujeres como generadores de su autonomía económica, estos cumplen un rol importante ya que posibilitan un mayor nivel de decisión sobre algunos de los recursos del hogar. No obstante, el principal aspecto valorado para su participación en grupos apunta más a una necesidad de encuentro con otras mujeres y de tener actividades que permitan salir de las rutinas del hogar, que, en la mayoría de los casos, engloba lo productivo y lo reproductivo.
- Mayor visibilidad de las mujeres rurales como colectivos sociales, permitiéndole, a través de estos, realizar reivindicaciones vinculadas a las desigualdades de género. Los emprendimientos productivos posicionan a los colectivos de mujeres y parece otorgarles mayor legitimidad frente a la sociedad.
- Las diferentes actividades de capacitación e intercambio con mujeres rurales han sido una herramienta con impacto en los procesos colectivos de los grupos, promoviendo el autoconocimiento y el aprendizaje de otras experiencias similares.

4.2. Juventudes Rurales

Las y los jóvenes de 15 a 29 años que habitan el medio rural canario son el 21,5 % del total de la población rural del departamento, porcentaje similar al total de la población joven del país (22,5 %). Sin embargo, existe la percepción de que en el campo viven pocos jóvenes, y la poca participación juvenil en sus instituciones es una preocupación de las personas adultas que integran las organizaciones rurales.

No obstante, Canelones cuenta con un número interesante de grupalidades de jóvenes rurales que lideran diversidad de proyectos, tanto productivos como sociocomunitarios. Según los registros de las diferentes actividades y proyectos en los que ha participado la ADR, existen en el departamento al menos 17 grupos de jóvenes, en su mayoría vinculados a organizaciones territoriales, como son sociedades de fomento rural, clubes agrarios, Red de Semillas Criollas, Red de Agroecología, entre otras.

Desde la ADR, el trabajo con jóvenes tiene el objetivo de promover espacios de encuentro e intercambio y aprendizaje, promoviendo la participación de las juventudes. Se ha buscado fortalecer las redes y brindar herramientas para proyectos colectivos desarrollados por grupos de jóvenes, habilitando y apoyando propuestas diversas con temáticas de su propio interés. Se trabajó principalmente desde dos ángulos: la coordinación interinstitucional y la inclusión de un fondo concursable para jóvenes (luego incorporado a los Fondos Participativos PRENDE).⁷

Al igual que otros proyectos del área Derechos y Ciudadanía, la temática de juventud es abordada por diferentes organismos a nivel nacional y departamental, y por ello, la metodología de trabajo elegida para trabajar con esta población incluye un fuerte componente de articulación multiescalar.

La coordinación se plasma en dos espacios concretos de encuentro entre diferentes actores de la institucionalidad pública y representantes jóvenes: *Espacio de Articulación de Juventudes Rurales* y *la Comisión de Juventudes de la Reunión Especializada de la Agricultura Familiar (REAF)*.

⁷Ver capítulo 7.1 Fondos Participativos PRENDE

4.2.1. Espacio de Articulación de Juventudes Rurales

Está integrado por el Instituto Nacional de la Juventud (MIDES), la DGDR-MGAP, el Instituto Nacional de Colonización, la Comuna Joven (Intendencia de Canelones) y la Comisión Nacional de Fomento Rural. El cometido de esta instancia de encuentro es coordinar las políticas nacionales y departamentales a nivel territorial con base en las agendas de los organismos públicos y las demandas de los jóvenes organizados.

Desde este espacio se han concretado diferentes acciones que se presentan a continuación:

- **Encuentro de Jóvenes Rurales Canarias 2015 - 2016:** organizado por la SPL de San Ramón y apoyado por el espacio, el local de Mejoramiento Holando de la ciudad de San Ramón. Participaron, en ambas instancias, más de 100 jóvenes de todo el departamento.

- **Encuentro de Juventudes Rurales Canarias 2017:** organizado por las instituciones que integran el espacio de articulación. El evento fue realizado en el Teatro de Verano de Parque del Plata. Participaron 30 jóvenes.

- **Relevamiento de demandas de acceso a la educación terciaria:** se recibió el planteo de una organización de productores familiares preocupados por la dificultad de acceso a la educación terciaria. Se realizó una consulta general a todas las organizaciones con el objetivo de relevar la cantidad de jóvenes que se encontraban en esta situación y sus causas. A partir de este reclamo se retoma un proyecto de Hogar

Estudiantil de Canelones, que logra concretarse a fines de 2018. El hogar gestionado por la Comuna Joven del Gobierno de Canelones priorizó a los jóvenes con mayor dificultad de acceso a transporte, aspecto que se planteó como una de las principales limitantes de los jóvenes del medio rural.

- **Encuentro de Juventudes Rurales Canarias 2019:** propuesto a los fondos participativos PRENDE por un grupo de jóvenes de la Comisión Nacional de Fomento Rural del departamento y apoyado por el espacio de articulación. Al fondo PRENDE, financiado por el Gobierno de Canelones, se sumó el apoyo técnico y económico de las demás instituciones del espacio, lo que permitió ampliar el número de participantes.



Encuentro de Jóvenes Rurales Canarias 2015 - 2016

4.2.2. Comisión de Juventudes Rurales (CJR) de la Reunión Especializada de la Agricultura Familiar del MERCOSUR

Es una instancia de encuentro entre organismos públicos vinculados a las juventudes rurales y representantes jóvenes de organizaciones de productores familiares de todo el país en la que se discute acerca de políticas públicas y acciones concretas dirigidas esta población, a su vez, se propicia la coordinación entre los organismos públicos y privados que la integran. En este ámbito, la ADR cumple un rol de articulación para el departamento, fomentando e informando a través de su vínculo con las grupalidades de jóvenes a nivel local.

Participan, además, desde la institucionalidad pública: INJU-MIDES, DGDR-MGAP, INC y UTU. Desde la sociedad civil participan jóvenes representantes de la Comisión Nacional de Fomento Rural, las Cooperativas Agrarias Federadas, la Asociación Nacional de Productores de Leche, la Mesa de Desarrollo Rural de Artigas, la Mesa de Desarrollo Rural de Soriano, la Mesa de Desarrollo rural de Salto y la Red de Semillas Nativas y Criollas.

A partir del trabajo de articulación, en este espacio se concretaron dos acciones:

- **Encuentro Nacional de Juventudes Rurales 2018 Nuestro Tiempo es Ahora:** a partir del trabajo de coordinación de la Comisión de Juventudes Rurales de la REAF se define, de forma conjunta, la realización de un encuentro que se concreta el 27 de agosto de 2018 en el Country de Atlántida. El objetivo fue, por un lado, dar a conocer que el 27 de agosto se celebra el Día Internacional de las Juventudes Rurales y, por otro, generar un espacio de intercambio para debatir sobre las condiciones de vida de los jóvenes que viven en el medio rural y conocer su perspectiva acerca de estos temas. Para este encuentro participaron también, por parte del Gobierno de Canelones, Comuna Joven y la Unidad de Animación.

- **Agenda de Juventudes Rurales:** Uno de los resultados del Encuentro *Nuestro Tiempo es Ahora* fue la elaboración conjunta, por parte de integrantes de la CJR, de la sistematización de los planteos realizados por parte de jóvenes en los espacios de discusión del encuentro realizado en 2018. Basándose en estos resultados, se editó un documento donde quedaron plasmadas las propuestas en diferentes temáticas: arte; cultura; ocio y tiempo libre; acceso a tierra; educación; género; participación, organización y comunicación; modos de producción y apoyo a la producción agroecológica; salud; trabajo y vivienda. El documento se presentó el 27 de agosto de 2019 en la Torre Ejecutiva y dejó agenda de temas a seguir trabajando de forma conjunta con la institucionalidad pública y las organizaciones de jóvenes de todo el país.



Comisión de Juventudes Rurales (CJR) de la Reunión Especializada de la Agricultura Familiar del MERCOSUR



Agenda de Juventudes rurales



Comisión de Juventudes Rurales (CJR) de la Reunión Especializada de la Agricultura Familiar del MERCOSUR



Agenda de Juventudes rurales

En relación a la promoción de proyectos de grupos de jóvenes, la ADR ha logrado un vínculo de confianza y apoyo a los colectivos. Se ha buscado dar apoyo técnico a los emprendimientos para que puedan ser viables y pasibles de financiamiento en distintas convocatorias: llamados *Somos de Aquí* (INJU- DGDR), llamados a fracciones del INC y, en especial, los Fondos Participativos PRENDE, ya que, por su formato, se consideran accesibles a las grupalidades jóvenes.

Documento:



Nuestro tiempo es ahora. Publicación síntesis del documento realizado en el Encuentro Nacional de Juventudes Rurales, el 27 de agosto de 2018 en Atlántida, y presentado en Presidencia el 27 de agosto de 2019.

Lecciones aprendidas y logros de Juventudes Rurales

- Se generó un vínculo de confianza con los grupos de jóvenes.
- Participación activa de juventudes rurales, en especial presentando proyectos sociocomunitarios a los Fondos Participativos PRENDE, con un total de 12 propuestas aprobadas en las tres ediciones.
- Permanencia de los espacios de articulación interinstitucional para generar apoyos coordinados a grupos de jóvenes, incorporando la perspectiva juvenil en busca de innovar en las diferentes formas de habitar y trabajar en el campo canario.
- Particularidad de población que es muy móvil y se renueva de forma continua, para esto es importante mantener el vínculo con las organizaciones de la sociedad civil, CNFR y MJA como las más representativas de los grupos en el departamento.

4.3. Asalariados y asalariadas rurales de Canelones

Desde su proyecto presupuestal, la ADR definió trabajar con la población asalariada rural. Se la identifica como uno de los sectores más vulnerables del entramado social rural dado que sus condiciones laborales, más allá de haber tenido mejoras (ley de 8 horas rural, participación en los consejos de salarios), aún mantienen muchas desigualdades que hacen que sigan existiendo brechas de acceso a derechos básicos.

Canelones es el departamento con mayor número de trabajadores y trabajadoras dependientes con cerca de 18 mil asalariados y asalariadas rurales, que representan el 15 % del total de la población asalariada rural del país. Se dividen en una diversidad de rubros: horti-fruticultura, ganadería, avicultura, vitivinicultura, entre otros. Sin embargo, el nivel de organización de trabajadores y trabajadoras es aún bajo, con 400 afiliaciones en todo el departamento y un gran peso del sector de la avicultura.

Esta realidad está dada en parte por la dinámica de los sistemas intensivos de producción del departamento, que emplean mucha mano de obra, pero de forma zafra, principalmente en los rubros hortícolas y frutícolas.

Desde la Intendencia de Canelones se ha trabajado de forma piloto en algunos proyectos de apoyo a la capacitación de asalariados rurales, principalmente del rubro frutícola y apícola. No obstante, la situación de bajos niveles de sindicalización ha dificultado la vinculación de las organizaciones de trabajadores, que se visualizan, desde la ADR, como actores referentes para la co-construcción de políticas públicas para el desarrollo rural y el acceso a derechos.

Es así que se plantea como objetivo la promoción de la participación de la población rural asalariada en los espacios colectivos, así como aportar a garantizar el acceso a información sobre sus derechos y las formas de hacerlos efectivos. En palabras de la Presidenta del Sindicato Único de Trabajadores de Tambo y afines, María Flores: el proyecto apunta a trabajar en disminuir la «(...) dificultad para participar. Es muy importante difundir los derechos y obligaciones de los AR y recorrer, estar, en el territorio».

La identificación de esta problemática llevó a la ADR a concentrar su trabajo, apuntando al fortalecimiento de sus sindicatos de colectivos rurales en Canelones, como colectivos que representan y trabajan por la efectivización de sus derechos. Esta definición tiene por objetivo generar procesos de autonomía en lo que respecta a la apropiación de los derechos y de las formas de lucha para acceder a los mismos.

Proceso de trabajo

A partir de la definición de estas metas, y con base en una serie de reuniones con referentes de la UNATRA (Unión Nacional de Asalariados, Trabajadores y Afines) con protagonismo del Sindicato de Trabajadores de Tambo y Afines (SUTTA), en el año 2017 la ADR suscribió con un convenio anual con el Instituto Cuesta Duarte, en tanto representante, con personería jurídica del PIT-CNT/SUTTA, que nuclea a trabajadoras y trabajadores del departamento en diferentes sectores, y que viene realizando un trabajo de apoyo constante desde diferentes áreas.

Basándose en lo planteado por referentes de la organización de asalariados, se acuerda en la colaboración, con recursos financieros por parte de la ADR, para trabajar en el fortalecimiento del SUTTA a partir de los siguientes componentes: generación de capacidades para la gestión colectiva sindical, difusión de información de interés para asalariados rurales y facilitar la movilidad de los asalariados, y sus familias, como forma de promover la participación en instancias colectivas de intercambio tanto sindical como recreativo.

En esta línea, desde el 2017, el SUTTA, con apoyo de PIT-CNT, viene ejecutando de forma satisfactoria el mencionado convenio, realizando diversas acciones que apuntan a lograr los objetivos planteados:

- Participación de los representantes de asalariados en las instancias de coordinación sindical a nivel departamental y nacional (Mesa Representativa, Mesa de Equidad y Género, Mesa de Desarrollo Productivo), así como de reuniones con los diferentes organismos públicos.
- Recorrida por establecimientos rurales del noreste de Canelones, entregando material informativo relacionado a los derechos de trabajadores y también de las actividades desarrolladas por los sindicatos.
- Festejo anual del día del niño y niña, y organización de entrega de una mochila con artículos escolares para hijas e hijos de los afiliados en el departamento (más de 500).
- Traslado de trabajadores a las instancias de festejo del Día del Trabajador Rural (realizada en 2018 en la ciudad de Canelones) y Día Internacional de las y los Trabajadores (Montevideo).
- Realización de encuentros de mujeres asalariadas en la localidad de Santa Rosa, con participación de más de 30 integrantes de sindicatos, con apoyo de UdelaR y participación de mujeres asalariadas en el festejo departamental de Día Internacional de las Mujeres Rurales.
- Participación de jóvenes asalariados en el Encuentro Nacional de Juventudes Rurales.



Festejo del Día del Trabajador Rural. 30 de abril de 2018, Parque Artigas, Canelones.

Lecciones aprendidas

- Continuar trabajando la temática de género: las mujeres tienen más dificultades y trabas para participar de los sindicatos, ya que, en la mayoría de los casos, el tiempo que no destinan al trabajo remunerado, lo dedican a los cuidados en el hogar. Se hace necesario así trabajar en estrategias de coordinación con otros organismos a nivel departamental y nacional para pensar proyectos que apunten a mejorar el acceso a los cuidados en el medio rural, principalmente para los hijos e hijas de las asalariadas rurales.
- Se valora tener la posibilidad de participar de diferentes instancias vinculadas, tanto en actividades gremiales como de capacitación.
- El acceso a información en los lugares de trabajo dispersos en todo el departamento es otro de los aspectos para el cual es fundamental contar con información accesible y recursos que permitan el traslado de los referentes para intercambiar de primera mano con los asalariados, que por las características que se han mencionado, presentan una diversidad de situaciones en sus lugares de trabajo.

“

Nos ha facilitado poder ir, juntarse, hacer una Asamblea; nos ha facilitado mucho el camino para poder estar con los trabajadores: si uno no va, no sabe. No es lo mismo llamar por teléfono al Mides que tener los medios para trasladar al trabajador con su familia y explicar la problemática de primera fuente para conocer, saber y acceder a los beneficios que los trabajadores tienen.

Lo que falta mucho es la información. El trabajador rural no se puede apoderar de un derecho si no está informado, es importante que los trabajadores conozcan las leyes.

MARÍA FLORES, PRESIDENTA DEL SINDICATO ÚNICO DE TRABAJADORES DE TAMBO Y AFINES

”

Videos:



Trabajadores rurales de Uruguay conmemoran su día. teleSUR tv



Convenio entre Intendencia de Canelones -UNATRA- Instituto Cuesta Duarte. Gobierno de Canelones





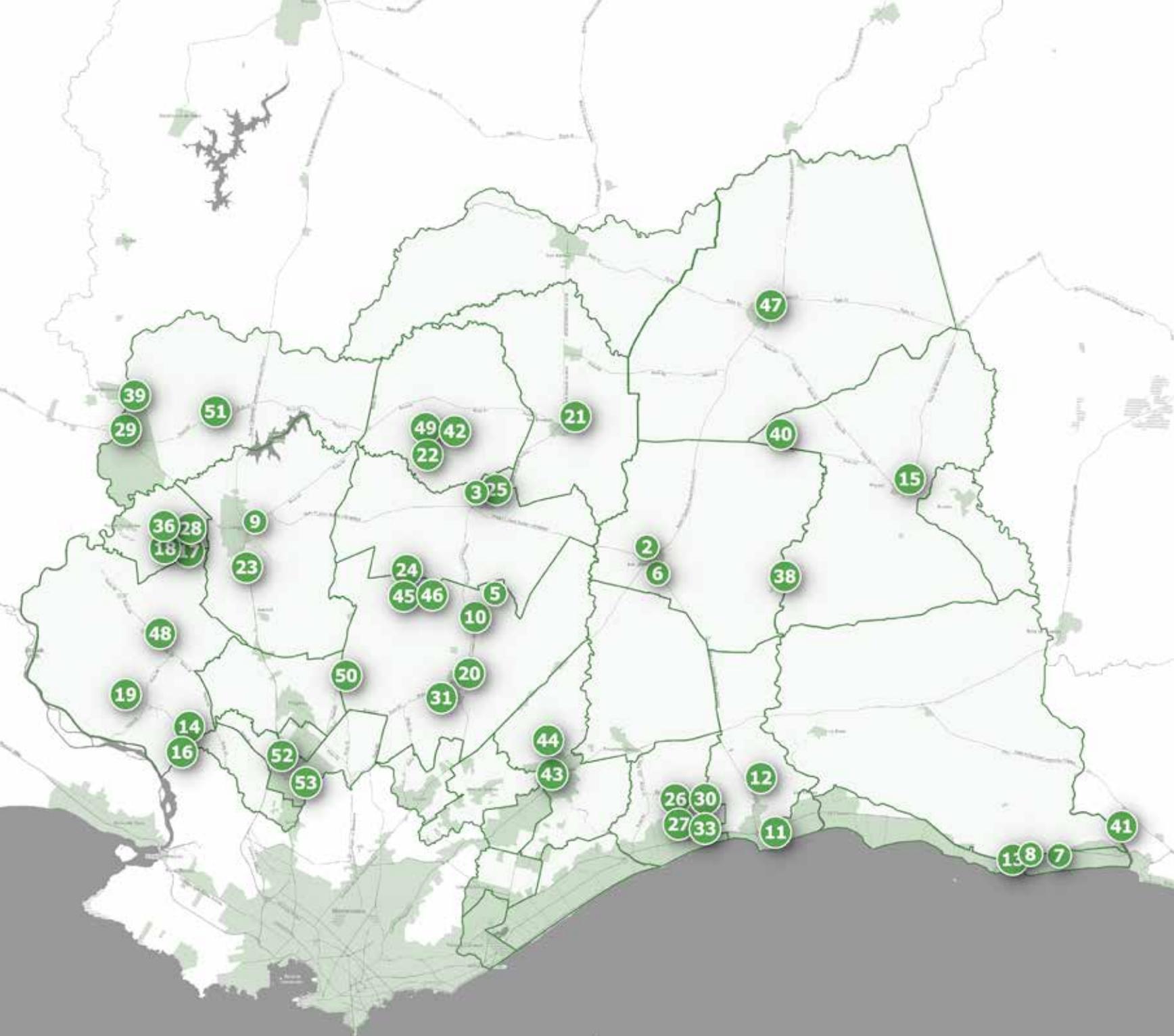
5

Canelones de la Soberanía



- 5.1 Diversificación de rubros y sistemas de producción
- 5.2 Transiciones agroecológicas hacia sistemas sostenibles de producción
- 5.3 Territorio planificado, habitado y apropiado. Respuestas ante los conflictos territoriales por el uso del suelo rural
- 5.4 Alternativas para la comercialización de la producción familiar
- 5.5 Infraestructura para el desarrollo rural
- 5.6 Redes de valor: Infraestructura para la producción
- 5.7 Acceso a Tierra
- 5.8 Cultivando soberanía: la huerta agroecológica como herramienta

Referencia de territorialización de proyectos		
1 Proyecto	Ubicación	Beneficiarios / Contraparte
2 Compras públicas	San Jacinto	CONAFPU
3 Compras públicas	Santa Rosa	Cooperativa de Trabajadores del Molino de Santa Rosa
5 Compras públicas	Todo Canelones	Graneco / Slow Food / Comedores de la Intendencia de Canelones
6 Compras públicas	San Jacinto	CALUPROCERD
7 Cultivando Soberanía	Santa Ana	CALUPROCERD
8 Cultivando Soberanía	Cuchilla Alta	Red de Huertas Comunitarias del Uruguay
9 Cultivando Soberanía	Ciudad de Canelones	Dirección de Cultura (niños del departamento)
10 Cultivando Soberanía	Todo Canelones	Dirección de Cultura (niños del departamento)
11 Mercados de Cercanía	Atlántida	CEUTA / Productores de Ecomercados
12 Mercados de Cercanía	Estación Atlántida	Municipio de Atlántida / Productores Familiares del MCA
13 Mercados de Cercanía	Cuchilla Alta	SFR PICASO
14 Proyecto Ovino	Rincón del Colorado	SFR Migues / SFR Rincón del Colorado
15 Proyecto Ovino	Migues	SFR Migues / SFR Rincón del Colorado
16 Proyecto Ovino	Rincón del Colorado	SFR Rincón del Colorado / SFR Bella Vista
17 Proyecto Soja	Empalme Dogliotti (Rutas 46 y 64)	CALSESUR y SFR Melgarejo
18 Transiciones Agroecológicas	Empalme Dogliotti (Rutas 46 y 64)	CEUTA / SFR Melgarefo
19 Transiciones Agroecológicas	Las Brujas	INIA
20 Transiciones Agroecológicas	Sauce	INIA
21 Transiciones Agroecológicas	San Bautista	INIA
22 Transiciones Agroecológicas	San Antonio	INIA
23 Transiciones Agroecológicas	Las Violetas	INIA
24 Transiciones Agroecológicas	La Armonía	Red de Agroecología
25 Transiciones Agroecológicas	Santa Rosa	Red de Agroecología
26 Transiciones Agroecológicas	Laguna del Cisne	Municipio de Atlántida / Pobladores de Laguna del Cisne
27 Transiciones Agroecológicas	Laguna del Cisne	Municipio de Atlántida / Pobladores de Laguna del Cisne
28 Transiciones Agroecológicas	Empalme Dogliotti (Rutas 46 y 64)	Productores y productoras de Laguna del Cisne y SFR Melgarejo
29 Transiciones Agroecológicas	Santa Lucía	Productores y productoras de Laguna del Cisne y SFR Melgarejo
30 Transiciones Agroecológicas	Laguna del Cisne	CEUTA / Instituto Clemente Estable / INIA
31 Transiciones Agroecológicas	Sauce	CEUTA
32 Transiciones Agroecológicas	Laguna del Cisne	Red de Agroecología
33 Transiciones Agroecológicas	Laguna del Cisne	Red de Semillas Nativas y Criollas
34 Transiciones Agroecológicas	Laguna del Cisne	CEUTA / Pobladores de Laguna del Cisne
35 Reconversión productiva	Laguna del Cisne	Productores y productoras de la zona
36 Transiciones Agroecológicas	Empalme Dogliotti (Rutas 46 y 64)	Graneco / PAGRO / SFR Melgarejo
37 Proyecto Lechería Artesanal	Pederal (Ruta 80, km 80)	Graneco / PAGRO / SFR Melgarejo
38 Proyecto Lechería Artesanal	Tapia	Graneco / PAGRO / SFR Melgarejo
39 Proyecto Lechería Artesanal	Costas Santa Lucía	Graneco / PAGRO / SFR Melgarejo
40 Proyecto Lechería Artesanal	Ruta 81 (entre las Rutas 7 y 80)	Int. de Colonia, Florida, San José y Flores / INALE / MGAP / OPP
41 Transiciones Agroecológicas	Área Protegida del Solís Grande	CURE / GGAA / PPD / SFR PICASO
42 Acceso a Tierra	San Antonio	MUSA
43 Acceso a Tierra	Rincón de Pando	Cooperativa Social Aldea Avatí
44 Acceso a Tierra	Cooperativa Social Aldea Avatí	Cooperativa Social Aldea Avatí
45 Conflictos uso del suelo	La Armonía (Ruta 33, km 42)	Pobladores y pobladoras del paraje La Armonía
46 Conflictos uso del suelo	Sauce Cañada Tabárez - La Armonía (Ruta 33, km 43)	Pobladores y pobladoras del paraje La Armonía
47 Infraestructura	Tala	SFR Tala
48 Infraestructura	Ruta 36 Km 32,500	SFR Sin Fronteras
49 Infraestructura	San Antonio	COAPRUSA
50 Infraestructura	Canelón Chico	SFR Canelón Chico
51 Infraestructura	Rutas 81 y 62	SFR Rincón de Velázquez
52 Infraestructura	Las Piedras	Cooperativa CALPROMI
53 Infraestructura	Las Piedras	Cooperativa VICCA



5. Canelones de la Soberanía

Bajo este eje se constituyó un espacio destinado a promover y ejecutar las normas y políticas públicas agroalimentarias y de desarrollo rural departamentales, así como nacionales con incidencia departamental. El fin es fomentar la producción suficiente, la conservación, el intercambio, la transformación, la comercialización y el consumo de alimentos provenientes de la producción familiar canaria, además de la pequeña y mediana producción artesanal familiar o de organizaciones de productores.

El ámbito de acción de este eje comprendió a la producción agropecuaria de base familiar: quiénes producen y cómo producen (con sus factores de producción), la investigación e innovación aplicada a lo largo del proceso de producción y hasta el consumo de productos agroalimentarios de calidad, inocuos y nutritivos.

Todas las acciones que se emprendieron en este eje estuvieron orientadas a la sostenibilidad multidimensional de los sistemas de producción canarios, basados en el respeto y la protección de los recursos naturales y la agrobiodiversidad, en el ordenamiento territorial, los conocimientos y las formas de producción fuertemente arraigadas a tradiciones canarias. A esto se le agrega la promoción del acceso a innovaciones, tecnologías e información concernientes al logro de la soberanía alimentaria en sus múltiples dimensiones con equidad, solidaridad e inclusión.

Las acciones y el enfoque de trabajo en sistemas de producción se realizaron desde una visión territorial. Esto supuso, por un lado, hacer coincidir programas y proyectos nacionales o departamentales de otras direcciones en los territorios rurales, a la vez de incorporar la misma estrategia en la provisión de bienes y servicios (de infraestructura, de mercado, etc.), promoviendo la participación ciudadana para generar acciones adaptadas a los territorios para favorecer la inclusión.

A continuación, se presentan los diferentes proyectos que permitieron materializar una visión del desarrollo productivo que complementa sus acciones y miradas con los demás ejes de trabajo de la Agencia de Desarrollo Rural. En donde se reconoce el valor de la cultura canaria en la conformación de los sistemas de producción y a quiénes los gestionan: la familia canaria.



Área protegida de Solís Grande

5.1. Diversificación de rubros y sistemas de producción

La diversificación de rubros y sistemas de producción ha sido uno de los conceptos que fueron impulsados por la ADR. En este sentido la búsqueda de diversificación y complementariedad en el uso del suelo, la diversificación del mercado y la organización del trabajo familiar (integración de jóvenes y mujeres) han sido los pilares con los cuales se fueron gestando tres proyectos.

5.1.1. Ganaderías Canarias

Los proyectos que conforman este programa pretenden apoyar el desarrollo de la ganadería en aquellos sistemas que han visto en la producción animal una oportunidad de mejora para sus unidades productivas, ya sea como alternativa de complementación o bien como una apuesta de cambio de todo el sistema de producción.

Se entiende que en estos sistemas existe una brecha productiva que se puede acortar con aporte de asistencia técnica, capacitación en manejo productivo y gestión, y llegada de servicios e insumos en tiempo y forma.

En los últimos años, los productores y productoras familiares de Canelones han incorporado cada vez más la producción animal a sus sistemas en busca de un rubro alternativo. El manejo de este rubro en pequeños rodeos requiere una estrategia que permita minimizar los costos vinculados a la escala. En este sentido, la ADR busca brindar herramientas que reduzcan los costos de la producción, apoyando a grupos de productores en mejora del rodeo, formalización, acceso a tecnología y asistencia técnica, entre otros.



Virginia Nieves. Cuenca Laguna del Cisne. Fotografía de Facundo Cardella

Cabe destacar que la propuesta de intervención en ganadería a nivel departamental ha sido una apuesta innovadora, en tanto es un rubro que históricamente no ha sido fuertemente abordado por este nivel de gobierno, pero que, adelantándonos a la presentación de los resultados, es posible afirmar que existen espacios para desarrollar acciones con impacto a nivel territorial, ya sea con recursos propios o en coordinación con otras instituciones que abordan este aspecto.

A continuación, se presenta el trabajo desarrollado en dos proyectos vinculados a la promoción de la ganadería en la producción familiar.

5.1.2 Proyecto de Producción Ovina

Este proyecto propone tomar acciones que fomentan el desarrollo del rubro ovino y su entorno productivo, social y cultural. Busca generar oportunidades tecnológicas, capacidades individuales y colectivas para lograr una mejor eficiencia en los sistemas de producción, que beneficien económica y socialmente a los sistemas de producción familiares del departamento.

El rubro ovino se presenta como una alternativa accesible y capaz de ser manejada en pequeña escala, por lo que resulta atractiva para la producción familiar de Canelones. A esto se le suma como complemento de ingresos y ampliación de mercados, considerando sus diferentes posibilidades, la lana, la carne y la leche.

Esta intervención pretende acompañar el crecimiento del rubro en el departamento que asciende a más de 300 productores⁸ que lo tienen como rubro primario, secundario o terciario, reconfigurando así los sistemas de producción tradicionales.

Proceso de ejecución

La ejecución del presente proyecto tuvo diferentes líneas para fomentar el rubro, teniendo como eje común la vinculación constante con las organizaciones de la sociedad civil, principalmente con Comisión Nacional de Fomento Rural y sus organizaciones de base: las Sociedades de Fomento Rural, y el Movimiento de la Juventud Agraria y sus organizaciones territoriales: los Clubes Agrarios.

Las líneas de apoyo fueron:

- Acceso a tecnología a través de la entrega de bretes móviles⁹.
- Asistencia técnica a grupos de productores.
- Provisión de insumos de producción a partir de la generación de bancos de semillas.
- Inversiones en nuevos vientres, canalizado en el fortalecimiento o generación de fondos rotatorios ovinos o majadas cooperarias.

⁸Ver Anexo 1 - Promedio ponderado de los tres principales rubros por Municipio y Microrregión.

⁹Herramienta para manejo de majadas que consta de corral, tubo, separador y embarcadero, así como tráiler para traslado del equipo.

Con relación al acceso a tecnología, la ADR realizó la entrega de dos unidades de bretes móviles equipadas de corral, separador, tubo y embarcadero. Se destinaron a las Sociedades de Fomento Rural de Rincón de Colorado y de Migués, teniendo en cuenta un criterio territorial, ya que son dos organizaciones ubicadas al sureste y al noreste del departamento respectivamente. A su vez, ambas tienen alta presencia del rubro ovino entre sus socios y en la población de la zona. De esta forma se buscó que el acceso fuera lo más amplio posible.

La gestión del uso de los bretes es realizada por cada una de las organizaciones, este no tiene costo y es accesible tanto para socios y socias, como para productores y productoras de la zona. Desde la ADR se realizan reuniones periódicas de seguimiento con las organizaciones con el objetivo de acompañar el Proceso de trabajo y colaborar en la resolución de diferentes dificultades que puedan presentarse.

Otro de los mecanismos de promoción de la producción ovina es la conformación de *fondos rotatorios de semillas*, que suponen la entrega de semillas por vez única, renovándose año a año por el aporte de productores y productoras que acceden, así se crea un banco de semillas que aumenta y permite el acceso a cada vez más beneficiarios.



Entrega de bretes en SFR Migués



Entrega de bretes en SFR Rincón del Colorado

El procedimiento implica la difusión de la disponibilidad de este apoyo en las organizaciones, que informan sobre la necesidad de sus socios y socias y, en base a esta demanda, se realiza la compra de las semillas solicitadas. El banco de semillas es gestionado por la organización, que se encarga de recibirlas y redistribuirlas. Este proyecto está acompañado con el soporte del Servicio de Maquinaria de la ADR que aporta en la etapa de cultivo de las semillas y han participado la Sociedad Fomento Rural de Bella Vista, la de Rincón del Colorado, la de Rincón de Velázquez y la Asociación Civil Encuentro del Ovino y la Granja.

En la búsqueda de continuar mejorando las condiciones de producción en el rubro, la ADR está participando en el Proyecto Regional: Programa de Bienes Públicos Regionales para la Competitividad, financiado por la Agencia Nacional de Desarrollo, con el objetivo de promover la producción ovina en pequeños y medianos productores de los departamentos de Florida, Canelones, Lavalleja y Montevideo Rural. Este es ejecutado por el Movimiento de la Juventud Agraria y es apoyado por: Instituto Nacional de Investigación Agropecuaria (INIA), Secretariado Uruguayo de la Lana (SUL), Asociación Nacional de Pequeños Criadores Ovinos (ANPCO), INNOVAL y la Asociación Rural de Reboledo.

En este proyecto la ADR aporta, por un lado, recursos financieros destinados a asistencia técnica predial y a la compra de vientres para generación de majadas cooperarias. A su vez, realiza apoyo desde su equipo técnico, habilita el uso de

los Bretes móviles e incorpora a los beneficiarios del proyecto en su proyecto de banco de semillas.

Como se mencionó anteriormente, las majadas cooperarias o fondos rotatorios son otra de las formas de trabajo con los productores ovinos. Además de promoverse a través del proyecto antes descrito, la ADR también aportó al fortalecimiento de los fondos rotatorios de la Comisión Nacional de Fomento Rural (CNFR) gestionados por la Asociación Encuentro del Ovino y la Granja y de la Red de Agroecología del Uruguay. En el último caso, el manejo de las majadas se realiza de forma agroecológica.¹⁰

Esta herramienta consiste en la entrega de vientres a los productores y productoras, quienes, al año siguiente, deben devolver al fondo común la misma cantidad que les fue entregada, más un porcentaje que suele rondar en el 20 %; de esta forma se va ampliando el número de productores participantes año a año.

Cabe destacar que muchas de las acciones desarrolladas en el rubro se realizan en conjunto con otras instituciones que trabajan la temática en el territorio. En este sentido, se ha convenido con el INIA Las Brujas, se han coordinado acciones que contribuyan a mejorar el manejo de las majadas, y se ha articulado con el Instituto Plan Agropecuario para incorporar elementos formativos a la intervención realizada.

Lecciones aprendidas y logros

- Se constata la creciente importancia del rubro ovino en el departamento y su potencial en cuanto a alternativa de diversificación de los sistemas productivos canarios dada la alta demanda por parte de las organizaciones de productores y la inserción del rubro en el mercado.
- Los productores ovinos que fueron beneficiados con el proyecto de fondos rotatorios de semillas llegan a 30 y cubren unas 50 hectáreas aproximadamente. Un mayor número de productores tienen a disposición los Bretes móviles, ya que pueden ser usufructuados por productores de dos amplias zonas del departamento, como son Migues y Rincón del Colorado.
- Se identifica que es importante continuar apoyando a productores y productoras para aumentar el número de animales de las majadas, acompañando este proceso con aporte de asistencia técnica que facilite su manejo y permita generar procesos de autonomía. Para esto, se visualiza como fortaleza los procesos colectivos existentes en torno al rubro ovino, que pueden ser fundamentales para habilitar su desarrollo.
- Se visualiza como desafío futuro poder realizar intervenciones en el último eslabón de la cadena, la comercialización, explorando la innovación en los canales y formas de venta de este producto al público general.

¹⁰Ver capítulo 5.2 Transiciones Agroecológicas.

5.1.3. Proyecto Quesería Artesanal

Canelones es parte de la cuenca lechera de la zona sur del país. Se identifican 420 productores y productoras de leche, que significan el 10 % del total del país¹¹. La gran mayoría son productores familiares remitentes a empresas de procesamiento, no obstante, es importante la presencia de quienes que realizan un procesamiento artesanal, generalmente comercializado a nivel local.

Desde el gobierno departamental se ha trabajado en las diferentes administraciones en la búsqueda de disminuir los niveles de informalidad existentes en estos establecimientos. Se realizaron acciones de promoción, de acceso a información y acceso a proyectos que financiaban los costos de regularización.

En la actual administración, la ADR ha logrado plasmar en su proyecto presupuestal acciones que abordan esta temática de forma integral. Se aporta a la permanencia y desarrollo sustentable de los productores y productoras artesanales, enfocándose en la mejora de sus sistemas de producción, el fortalecimiento de su organización, su inclusión en las cadenas comerciales y el cumplimiento de las obligaciones formales.

Se apunta a esta población en tanto se entiende que son el eslabón más débil de la cadena lechera, que posee intermitencias en su inserción comercial y precio, y que tiene un

potencial de expansión, ya que la mayoría de los productores tienen un mercado acotado a causa de sus condiciones.

Proceso de trabajo

Con base en el trabajo que se venía realizando de forma coordinada con otras instituciones que abordan la temática, en 2017 se concreta un convenio que se plantea ejecutar acciones para la formalización e inclusión en la cadena de valor de los productores y productoras queseros familiares de la región, comprendiendo entre sus metas la habilitación de los tambos y queserías ante el MGAP y la habilitación bromatológica ante las Intendencias.

Los socios del presente convenio son el Instituto Nacional de la Leche (INALE), MGAP, la Oficina de Planeamiento y Presupuesto y las Intendencias de San José, Flores, Colonia, Soriano, Florida y Canelones, quienes se reúnen mensualmente de forma alternada en los departamentos participantes para coordinar acciones y realizar el seguimiento del proyecto.

En una primera etapa se realizó un sondeo de productores queseros artesanales que permitiera identificar aquellos afines a participar del proyecto. En Canelones se presentaron 19.

¹¹ Ver Anexo 1 - Promedio ponderado de los tres principales rubros por Municipio y Microrregión.

Las acciones desarrolladas han sido:

- Contratación de técnicos y técnicas de campo para asesoramiento de los productores.
- Ciclo de capacitación en elaboración de quesos artesanales, calidad de leche, género y seguridad laboral, realizado a través de INEFOP.
- Jornadas de intercambio en la temática de mejora del proceso de elaboración en modalidad teórico-práctico con participación de técnicos y productores.
- Jornadas de manejo de pastura en predios de productores y productoras, organizadas por ADR con el apoyo del Instituto Plan Agropecuario.

Específicamente la ADR colaboró con:

- Implementación de un fondo rotatorio de semillas con los productores y productoras del departamento, que abarcó 30 ha.
- Articulación con la Dirección de Contralor Sanitario, para coordinar acciones vinculadas a la habilitación bromatológica de los espacios de elaboración de quesos.

Lecciones aprendidas y logros

- Se ha podido observar una mejora en indicadores relacionados a la producción de leche por hectárea, producción de queso y número de animales en ordeño, así como del Índice de Instalaciones Alcanzadas para la Habilitación (% IIAH) en el que el 100 % significa que se reúnen las condiciones mínimas necesarias en las instalaciones para la habilitación según la normativa del MGAP. En este sentido se constata un aumento del 20 % de mejora interanual.
- Se ha constatado la vinculación de los productores y productoras participantes con otras propuestas que apuntan a mejorar diferentes aspectos del proceso productivo, como son los llamados del MGAP denominados Lechería Sostenible (12 proyectos) y Más Agua (9 proyectos).
- Un aspecto innovador de este proyecto es la inclusión de relevamiento de la situación social de las familias participantes, donde se consideran aspectos de violencia intrafamiliar, en coordinación con el MIDES.

5.1.4. Proyecto soja no transgénica para consumo humano

Este proyecto surge por la necesidad de generar nuevos circuitos de comercialización, donde productoras y productores sean partícipes directos de la red de valor. En este esquema es posible producir y ofrecer productos diferenciados, que de otra manera no son atractivos ni competitivos. Por otra parte, existe una demanda creciente de productos obtenidos de manera más amigable con el ambiente y quienes consumen, como la producción agroecológica y libre de transgénicos.

En resumen, el proyecto se justifica desde la generación de información, ya que para transitar en esta dirección se hace indispensable el apoyo al sector productivo para la transición hacia una agricultura que realmente sea sustentable y sostenible desde todos sus ángulos.

El proyecto tiene por objetivo contribuir a la consolidación de una red de valor local a través de la generación de experiencias a nivel de predios en el manejo del cultivo de soja no transgénica (soja nRR), sistematizando resultados y buscando viabilizar la logística de entrega a planta e industrialización del grano a partir de la articulación entre organizaciones de productores, industria y entidades de investigación (INIA, Facultad de Agronomía, entre otros).¹²



Jornada de campo en el marco del proyecto de producción de soja

La producción de granos para consumo humano con destino al procesamiento a pequeña escala es una de las cadenas en las que la ADR ha venido trabajando desde el año 2016. Como antecedente está la co-ejecución del proyecto Experiencias agroecológicas en la producción de granos para consumo humano con la Cooperativa ecológica GRANECO y productores y productoras de la zona de la cuenca del Santa Lucía vinculados a SsFR, quienes iniciaron un camino de transición agroecológica que los motivó a sumarse al proyecto que se describe a continuación.

¹² Una parte del contenido de este apartado surge de los informes realizados en el marco del proyecto por los técnicos que realizan el asesoramiento (Areosa y Janavel)

Proceso de trabajo

El proyecto se inicia a partir de la demanda de soja no transgénica para elaboración de tofu (queso de soja) por parte de la pequeña industria local NAVEMAS S. A, ubicada en el Parque Tecnológico e Industrial del Cerro, que se plantea el objetivo de producir y proveer localmente dicho producto y generar así una red de valor donde se beneficien productores e industria, en relación con el precio obtenido y al costo del producto, respectivamente.

Es así que se contactaron con la ADR para coordinar las acciones necesarias, las cuales se gestionaron a partir de diferentes acuerdos donde se definen responsabilidades y se dirimen los conflictos que puedan surgir, por eso la necesidad de construirlos en conjunto.

Se han generado acuerdos entre las organizaciones de productores: CALSESUR (Cooperativa de Semilleristas), las SsFR Melgarejo (zafra 18/19) y Rincón de Velázquez (zafra 19/20), ADR y la industria NAVEMAS S. A.

En estos acuerdos las SsFR se comprometen a coordinar todos los aspectos vinculados a la producción de soja nRR en los predios de sus socios y socias con destino a la industrialización de productos para consumo humano a través de la contratación de un equipo técnico especializado en este tipo de cultivo, en manejo agroecológico y manejo de maquinaria adaptada a predios pequeños. Por otro lado, la organiza-

ción tiene un rol fundamental en cuanto a brindar su aval, coordinar y rendir el uso de los apoyos suministrados por la ADR al presente proyecto, así como en apoyar la instrumentación de actividades grupales y/o de capacitación.

La ADR se compromete a coordinar y facilitar la cooperación entre todos los actores, además de proveer la semilla¹³, proveniente de un programa de mejoramiento del INIA, que en convenio con la cooperativa CALSESUR concede los permisos para su reproducción, y apoyos económicos para el seguimiento técnico, actividades de intercambio y capacitación y labores de cultivo. Una de las instancias del ciclo que exige mayor apoyo es la logística de cosecha, trilla, almacenaje y entrega a planta a aquellos productores que lo necesitan, debido a lo novedoso de la experiencia para la mayoría de ellos.

La industria NAVEMAS S. A. se compromete a adquirir toda la producción que surge de los cultivos instalados y que cumplan con una serie de requisitos necesarios para lograr la industrialización y un producto final de calidad.

Por último, los productores se comprometen a sembrar las hectáreas dispuestas en su predio y hacer una adecuada utilización de los beneficios recibidos por su participación en el plan, cumpliendo con las labores de cultivo, cosecha

¹³ Descripción del cultivar en Anexo 3

y poscosecha necesarias y acordadas con el equipo técnico del proyecto, a fin de entregar en planta toda la cosecha en las condiciones requeridas por la industria. Por otro lado, los productores deben participar de las actividades grupales que se consignan en el marco del plan y de las actividades de capacitación e intercambios.

En relación a las dos zafas llevadas adelante, participaron, en el primer año, cinco establecimientos de los cuales dos hicieron manejo convencional y tres, manejo agroecológico. En la zafra 19/20 aumentó el número de productores participantes a nueve y las hectáreas sembradas pasaron a 42 ha, 15 ha con manejo agroecológico y el resto con manejo integrado.

Durante el proceso, la ADR invirtió recursos en la generación de diferentes actividades técnicas con participación de técnicos extranjeros como el ingeniero agrónomo argentino Eduardo Cerdá, presidente de RENAMA (consultoría y gira técnica de cuatro días en 2018 y dos en 2019). También se hizo una Jornada de Divulgación en INIA Las Brujas en octubre de 2019, con disertaciones del Dr. Paul Hepperly del Instituto Rodale de EEUU, visita de delegaciones participantes en cursos de Facultad de Agronomía, entre otras actividades.

Logros y lecciones aprendidas

- Se cumplió con lo establecido en los acuerdos en cuanto a los kilos comprometidos de entrega a industria, lo cual cerró exitosamente la primera zafra.
- En cuanto a la variedad, resulta interesante para seguir evaluando en cultivos con manejo orgánico con mejores condiciones de suelos y tiempo de preparación. Tiene alta capacidad de compensación ante problemas de implantación y con buen comportamiento frente a la competencia con malezas cuando es sembrada en altas densidades y corta distancia entre hileras.
- Surge la necesidad de contar con maquinaria disponible y en buenas condiciones para la preparación del suelo, siembra y posterior cosecha de los cultivos.
- Sumado a esto, la planificación de las áreas y la logística de cosecha, eventual secado y acopio del grano se tornan fundamentales para el crecimiento de la experiencia hacia más productores.
- El proyecto como propuesta productiva y de generación de redes locales tiene perspectivas de seguir afianzándose debido al interés que convoca, tanto desde los productores como de distintas propuestas de consumo de granos y agregado de valor que se convocan a partir de la misma.



Recorrida de campos en el marco del proyecto.



VIDEO: Plan de producción de soja no transgénica en Canelones. *Enfoque Regional TV*

Videos:



Plan de producción de soja no transgénica en Canelones. *Enfoque Regional TV*



Actividad con Eduardo Cerdá en el marco del proyecto soja. *Gobierno de Canelones*

5.2. Transiciones agroecológicas hacia sistemas sostenibles de producción¹⁴

El apoyo a transiciones agroecológicas en los sistemas de producción familiares de Canelones es uno de los desafíos y convicciones del Gobierno Departamental.

A continuación, se presentarán brevemente algunos de los proyectos coejecutados y/o apoyados por la ADR en el entendido que, si bien no todas las acciones fueron estrictamente transiciones agroecológicas, todas contribuyeron a generar procesos de validación y adopción tecnológica, conocimiento y capacitación en torno a procesos de producción más sostenibles, destacándose las experiencias de apropiación colectivas.

Se agruparon los proyectos según área de acción más importante, no obstante, la intervención se realiza de forma integral, con una visión de transición agroecológica y promoviendo la autogestión de las propuestas.

1. Proyecto «Abonos verdes innovadores para la sustentabilidad en predios familiares convencionales y agroecológicos» y proyecto «Innovación y validación tecnológica participativa de abonos verdes para sistemas agroecológicos». Presentados por la Red de Agroecología del Uruguay (RAU) Regional Santoral y ACAEU (Asociación Certificadora de la Agricultura Ecológica en Uruguay), respectivamente, a la convocatoria Más Tecnologías (MGAP BID, 2016) en conjunto con ADR, INIA, CEUTA, CNFR – AFR Villanueva de Sauce

2. Proyecto «Zonas buffer productivas para Laguna del Cisne» y proyecto «Zonas buffer multipropósito en Cuenca del Santa Lucía». Presentados por CEUTA en la convocatoria Más Tecnologías (MGAP BID 2016) y PPD 2016, respectivamente, junto a ADR, INIA y el IIBCE (Instituto de Investigaciones Biológicas Clemente Estable).

3. Proyecto «Mapeo y registro de productores de frutales nativos». Desarrollado por CEUTA y financiado por ADR.

4. Proyecto «Manejo agroecológico y pastoreo racional de ovinos en predios de productores familiares de la región metropolitana». Coejecutado entre CNFR y el Programa Integral Metropolitano (PIM) de la Universidad de la República, con apoyo de Facultad de Veterinaria, el Instituto Clemente Estable, la ADR, la Red de Agroecología del Uruguay y la SFR Piedra del Toro, presentado a la convocatoria Más Tecnologías (MGAP, 2016).

¹⁴ La descripción más detallada de los proyectos aquí mencionados se encuentra en el Anexo 2

5. Proyecto «Cadena de producción ovina agroecológica en la región metropolitana».

Coejecutado entre CNFR y el Programa Integral Metropolitano (PIM) de la Universidad de la República, con apoyo de Facultad de Veterinaria, el Instituto Clemente Estable, la ADR, la Red de Agroecología del Uruguay, y la SFR Piedra del Toro, presentado a la convocatoria Más Valor (MGAP, 2016).

6. Proyecto «El agua y la vida». Presentado por el Municipio de Atlántida a la convocatoria de la Dirección de Descentralización e Inversión Pública de OPP: Gobiernos Locales: desarrollo sostenible y equidad, con apoyo de UTU, ANEP y la ADR.

7. Proyecto «Relevamiento socio productivo de la Cuenca de la Laguna del Cisne: Aporte a la construcción productiva sostenible».

Presentado por CNFR y la ADR a la convocatoria a proyectos de turismo costero y transiciones agroecológicas focalizado en la Cuenca de Laguna del Cisne del Programa de Pequeñas Donaciones (PPD/MVOTMA/MINTUR/PNUD/FMAM).

8. Proyecto «La Cuenca de la Laguna del Cisne como patrimonio cultural y ambiental»

del Programa de Pequeñas Donaciones (PPD/MVOTMA/MINTUR/PNUD/FMAM) y presentado por el colectivo Espacio Cultural Laguna del Cisne, la SFR Piedra del Toro y la ADR.

Videos:



Jornada sobre agricultura extensiva y transiciones agroecológicas. Gobierno de Canelones



Transición agroecológica en Canelones. Enfoque Regional TV



Proyecto Zonas de amortiguación productiva de Laguna del Cisne. Canelones al Este



Proyecto Transición Productiva de Laguna del Cisne. Enfoque Regional TV



Proyecto Inclusión de cultivos de grano para consumo humano e industrialización. Enfoque Regional TV



Proyecto ecosaneamiento. Canelones al Este

5.2.1. Asistencia a la transición agroecológica de sistemas productivos en la Cuenca de Laguna del Cisne

Este proyecto apuntó a mitigar los efectos de las problemáticas ambientales de origen agropecuario apuntando al rediseño de los sistemas de producción existentes hacia sistemas más sostenibles, en el marco de la reglamentación de las medidas cautelares y categorización cautelar de la Cuenca de la Laguna del Cisne, que surge como respuesta a conflictos socio - productivos, planteados desde los pobladores organizados de la zona.

Las medidas adoptadas definieron al suelo rural natural como ámbito de preservación natural mientras que en el rural productivo se debe transitar un proceso de reconversión de los sistemas productivos actuales a sistemas sostenibles de producción tendientes a la generación de una cuenca agroecológica.



VIDEO: Laguna del Cisne - Salinas. *Enfoque Regional TV*



El proyecto se desarrolló en tres fases:

- 1- Diagnóstico preliminar de los sistemas productivos que permitieron establecer una línea de base y realización de actividades de difusión y socialización del proyecto y las medidas cautelares.
- 2- Visitas del equipo técnico multidisciplinario de la ADR a partir de la demanda de productores y productoras interesados en conocer la reglamentación y los posibles apoyos a la transición.
- 3- Elaboración y acompañamiento de un plan de reconversión de los sistemas productivos elaborado junto con las familias que llevan adelante los emprendimientos, incluyendo apoyos en asistencia técnica, insumos y capacitaciones.

Algunos resultados fueron: mayor apropiación de las familias productoras frente a las restricciones establecidas por la reglamentación, en base a la elaboración de planes y actividades participativas; cambio en la percepción del foco del conflicto en quienes iniciaron el movimiento, dejando de estar solamente en lo productivo, permitiendo así nuevos vínculos y generación de redes de cooperación entre los pobladores.

5.3. Territorio planificado, habitado y apropiado. Respuestas ante los conflictos territoriales por el uso del suelo rural.

Los conflictos territoriales, vecinales, entre otros, son uno de los espacios de intervención tradicionales de los gobiernos departamentales. En el ámbito rural, esta dinámica se ha visto incrementada en los últimos años.

Se pueden mencionar al menos dos factores que han incidido en una mayor presencia de estos diferendos: por un lado, hay una mayor observancia social en lo relacionado con el agua para consumo humano, a raíz de las medidas adoptadas para la mitigación de la contaminación del río Santa Lucía; por otro lado, se está haciendo manifiesto un conflicto entre sistemas de producción extensivos y la producción familiar en pequeña escala.

La inclusión de proyectos vinculados al uso del suelo y a la organización territorial que tuvo el proyecto presupuestal de la ADR, así como la ejecución de programas con una fuerte impronta agroecológica, posicionan a esta oficina como un actor de referencia para productores y productoras familiares del departamento, lo que derivó en que la ADR definiera una estrategia de intervención desde sus áreas técnicas agronómica, social y legal.

En todos los casos, la estrategia de la ADR es la intervención inmediata mediante evaluación técnica, considerando aspectos ambientales, sociales y económicos, para establecer los posibles apoyos. A su vez, se activa la articulación interinstitucional que busca la mejor resolución de la problemática planteada y el beneficio de la población damnificada. También se apoya y fomenta la participación de actores locales y el intercambio a través de reuniones de vecinos y vecinas, productores y productoras, a través de diferentes organizaciones locales y Comisiones de Cuenca, en los casos que estén conformadas.



Cultivos afectados en La Armonía.

Algunos de los principales conflictos dan la pauta de una suerte de incompatibilidad entre el modelo de producción principal del departamento de Canelones: la producción familiar en predios de poca superficie, con el modelo de producción asociado a la agricultura extensiva. Además del conflicto en el modelo de producción, se presenta como problemática entre vecinos la contaminación del agua, específicamente relacionada a fumigaciones.

A modo de ejemplo se presenta el caso de la zona de la Laguna del Cisne, que motivó a la creación de la Comisión de Cuenca de la Laguna del Cisne el 28 de agosto de 2014, en la órbita del Consejo Regional de Recursos Hídricos ámbitos creados por la Ley 18.610 de Política Nacional de Agua.¹⁵

En este caso, la intervención de la Intendencia de Canelones implicó la propuesta de una serie de medidas cautelares que fueron puestas a consideración y analizadas en el ámbito de la Comisión de Cuenca. Al mismo tiempo, se realizó un fuerte trabajo de vinculación y difusión con vecinas y vecinos. Se efectuaron diversas actividades para presentar las medidas. En los casos se relevaron inquietudes y opiniones de pobladores, que fueron insumo para pensar la intervención en el territorio.

Una de las actividades que generó un interesante insumo para la intervención fue la realización de un relevamiento de unidades productivas y pobladores de la Laguna del Cisne, que permitió tener una línea de base para poder evaluar las intervenciones realizadas, así como una caracterización ajustada al momento de iniciar el trabajo con productores y productoras.

En el caso de La Armonía la ADR se promovió la continuidad productiva de la población afectada, apoyando con: horas de maquinaria (excéntrica), combustible, fertilizante y semillas. Se abasteció con agua, mediante un convenio con OSE, como ayuda inmediata y se apoyó económicamente a productores.

En todos los casos que se constataron infracciones respecto a la normativa departamental, la Intendencia de Canelones derivó el proceso a los ámbitos judiciales.

Videos:



Conferencia MGAP.
TNU



Productores rurales de Canelones pierden cosecha por agua presuntamente contaminada con herbicidas. *TNU*



Productor rural denuncia los herbicidas. *Eduardo Casanova*

¹⁵Las Comisiones de Cuenca funcionan como asesoras de los Consejos Regionales asegurando la participación de los actores locales.

5.4. Alternativas para la comercialización de la producción familiar



VIDEO: Agroquímico de alto impacto afecta localidad de La Armonía en Sauce. *Gobierno de Canelones.*

A continuación, se presentan dos experiencias que constituyen alternativas a las formas tradicionales de comercialización e intermediación en la agricultura familiar. Se plantean estrategias de venta directa de productores y productoras organizados colectivamente, tanto en mercados abiertos al público, como a través de la venta a organismos del estado.



Agroquímico de alto impacto afecta localidad de La Armonía en Sauce. *Gobierno de Canelones.*

5.4.1. Mercados de Cercanía: Puentes culturales de Soberanía

Los Mercados de Cercanía se han ido consolidando en el departamento estrechando los vínculos entre productores familiares y consumidores que habitan territorios urbanos. Enmarcados en una visión que busca fomentar los lazos entre el campo y la ciudad, estos espacios de comercialización plantean una relación directa entre quienes producen alimentos y quienes consumen.

De esta forma, se promueve un mayor involucramiento de ambas partes. Por un lado, las personas que compran pueden identificar la procedencia de los alimentos y a quienes los producen y, por otro lado, las y los productores, al tener contacto directo, pueden informar y transmitir lo que implica su producción, al tiempo que se tienen mayor incentivo para producir alimentos de calidad, con precios que resultan de conveniencia para ambas partes, ya que se evitan los costos de la intermediación.

«(...) buscar el acercamiento entre vecinos y familiares, y poder transmitir la forma de trabajo rural, como es la forma de producción y elaboración. Encontramos en ello una manera de conectarnos con los que viven en la ciudad. También otro de nuestros objetivos es que el ciudadano pueda comprar sus alimentos a precios más bajos, evitando intermediarios y generando la venta directa.»

GRUPO DE MUJERES RURALES: CON LOS PIES Y LAS MANOS EN LA TIERRA

Los cuatro mercados que han sido promovidos y apoyados por la ADR en la actualidad son:

- Flores Silvestres (San Jacinto).¹⁶
- Mercado de Cercanía de Atlántida (MeCA).
- Mercado de Cercanía SFR Picaso (Cuchilla Alta).
- Paseo del Encuentro. Grupo: Con los pies y las manos en la tierra (SFR San Antonio).¹⁷

El rol de la ADR en estos mercados ha sido el de apoyar con recursos técnicos y financieros (apoyo en infraestructura, promoción, eventos) para lograr apuntalar su funcionamiento. Sus procesos de consolidación han sido diversos, por lo que este apoyo institucional también ha variado según los casos, no obstante, se puede afirmar que los cuatro mercados funcionan en su cotidianidad con recursos propios.

A continuación, se realiza una descripción del proceso de instalación de dos de los mercados en funcionamiento, buscando dar a conocer diferentes formas de construcción de mercados de cercanía, que pueden ser ejemplo para futuros emprendimientos similares.

¹⁶Ver capítulo8 Ruralidades Canarias

¹⁷Ídem

El **Mercado de Cercanía SFR Picaso** está en funcionamiento desde diciembre de 2019, se encuentra ubicado en el balneario Cuchilla Alta y es gestionado por la Sociedad Fomento Rural homónima que nuclea socios de las zonas rurales de Piedras de Afilas, Capilla de Cella y Soca, territorios limítrofes con los departamentos de Maldonado y Lavalleja.

En este caso, la iniciativa de crear el mercado provino de la organización junto a la Comisión Fomento de Cuchilla Alta, con el apoyo de Comisión Nacional de Fomento Rural. Ambas visualizaron una oportunidad en la cercanía de las zonas rurales con la zona turística del departamento, para poder instalar un espacio de venta directa de la producción a pobladores y visitantes de los balnearios más esteños del departamento. Se busca de esta forma dar a conocer sus productos, así como los procesos que implica el trabajo de la producción familiar.

«Nuestro Mercado de Cercanía, en el Balneario Cuchilla Alta, es la posibilidad de acercarnos a los consumidores con nuestros productos, contarles de nuestro trabajo, de nuestros procesos, es querer enamorarlos de lo que hacemos.»

INTEGRANTES DE LA SFR PICASO EN LA INAUGURACIÓN DEL
MERCADO

El mercado comercializa una variada gama de productos locales: hortalizas orgánicas, cerámicas, plantas autóctonas, luminarias en lonja y madera, plantas decorativas, tejidos en pura lana, vestimenta, joyería, cosmética natural, cerveza artesanal, dulces artesanales, miel; en una mezcla de producción rural y sus derivados con artesanías locales y espectáculos artísticos que dan una impronta que acompaña la dinámica del balneario y hace atractiva la visita al espacio.

En este caso, la ADR apoyó la iniciativa aportando recursos económicos para la refacción del espacio físico de venta, y la mano de obra fue aportada principalmente por los socios de la SFR Picaso y la Comisión Fomento de Cuchilla Alta. Además, se colaboró con las gestiones relativas a la habilitación comercial y bromatológica del mercado.

El Mercado de Cercanías de Atlántida (MeCA) surge de un proyecto presentado en el año 2014 por el Municipio de Atlántida a los fondos concursables Más Local IV, financiados por OPP y dirigidos a proyectos de impacto en el desarrollo local de los diferentes municipios de todo el país.

El proyecto se planteó como objetivo la instalación de un Polo de Desarrollo en el barrio Estación Atlántida, estableciendo allí un mercado de venta directa de producción agroecológica. La Agencia de Desarrollo Rural (en ese momento Dirección de Desarrollo Rural) participa como socia del proyecto junto con otras organizaciones: Comisión Nacional de Fomento Rural, Red de Agroecología, Slow Food y la Comisión de Vecinos de Estación Atlántida.

El proyecto se comienza a ejecutar en el año 2015 y la ADR participa de forma activa en las diferentes áreas del mercado a través de una comisión de seguimiento integrada a su vez por el municipio y los demás socios del proyecto, y se integra a la Dirección de Gestión Territorial en la construcción de instalaciones para uso común.

Los campos de acción de la ADR fueron:

- Apoyo en la construcción de la estrategia comunicativa.
- Vínculo con productoras y productores de la zona con interés en participar.
- Apoyo en la construcción de la infraestructura.
- Apoyo en la elaboración del reglamento.
- Apoyo en la transición agroecológica de los predios.



La participación de la ADR fue disminuyendo su intensidad en la medida en que el mercado fue encontrando un modo de funcionamiento fluido, con las organizaciones de productores como las que lideran y gestionan el accionar diario del MeCA, manteniendo así el vínculo y la participación activa del Municipio de Atlántida.

La elaboración colectiva del reglamento de funcionamiento, que se realizó en las reuniones de seguimiento en la que participaban socios del proyecto y representantes de los productores y productoras, fue un pilar fundamental para ir generando la autonomía del mercado.

El MeCa funciona desde enero del 2017 y en él participan socios de organizaciones de productores del departamento

de Canelones quienes venden su producción, o la de otros socios habilitados por las organizaciones, de forma directa a los consumidores. Los productos que allí se pueden vender son: productos agroecológicos certificados por la Red de Agroecología, productos en transición de certificación agroecológica y productos convencionales. También se habilita la venta de productos no alimenticios elaborados en los predios de producción familiar. Se destacan en estos casos los productos elaborados por los grupos de mujeres rurales.

El MeCa tiene entre sus objetivos ser un espacio de referencia para la comunidad circundante, por lo que además, realiza eventos de diferente índole y busca la mejora continua del espacio público en el que está emplazado.



VIDEO: Atlántida - Mercado de Cercanía.
Canelones al Este

Videos:



Atlántida - Mercado de Cercanía.
Canelones al Este



Atlántida - Productores del Mercado de Cercanía.
Canelones al Este



Productores del Mercado de Cercanía.
Canelones al Este



Emir Martínez - Productor orgánico de Tapia. *Enfoque Region al TV*



Mercado de Cercanía de Atlántida

Logros y lecciones aprendidas

- El apoyo focalizado, ya sea económico o técnico, en diferentes momentos del proceso de consolidación es visualizado como la mejor estrategia a seguir, teniendo como meta aportar en la generación de condiciones para la autogestión.
- Un elemento que se valora como necesario para un buen desarrollo de estos proyectos de anclaje local es el vínculo fluido con los municipios, que son el nivel de gobierno más cercano que puede actuar y aportar en resolver diferentes aspectos que surgen en la cotidianidad de los mercados. A su vez, ofician como vínculo con otras dependencias de la Intendencia.
- Desde los consumidores se valora el acceso a productos de calidad y con trazabilidad. Desde los productores se valora principalmente la posibilidad de evitar los costos de intermediación y la visibilidad a la producción familiar canaria.

5.4.2 Sistema de compras públicas

En el proyecto presupuestal de la ADR se establece la relevancia de aportar y acompañar los procesos de ventas al Estado por parte de colectivos de productores y productoras familiares del departamento, principalmente cooperativas y sociedades de fomento rural.

El apoyo y promoción de estos procesos se realiza en el entendido de que el Estado debe asumir un rol activo a través de políticas diferenciadas orientadas a estimular la inclusión social y la equidad mediante incentivos especiales, como son las compras públicas.

Las compras públicas están previstas legalmente bajo **dos modalidades**: mediante la **suscripción de convenios** y mediante el proceso licitatorio previsto en la **Ley 19.292**, que declara de interés general la producción familiar agropecuaria y la pesca artesanal y crea un mecanismo de reserva de mercado estatal de bienes y servicios alimenticios. Asimismo, siguiendo el procedimiento TOCAF, también se han realizado compras directas específicas como herramienta de promoción y apoyo a las organizaciones de la producción familiar.

Con relación a la participación del gobierno departamental en estos procesos, está el antecedente en el año 2014 con la decisión del Ministerio del Interior de utilizar el procedimiento de excepción, establecido en el literal 36 del artículo 33 del TOCAF (en redacción dada por la Ley de Rendición de Cuentas 19.670, artículo 24), como política estratégica para promover emprendimientos colectivos de productores, adquiriendo alimentos y víveres frescos de manera directa.

La modalidad prevista expresamente es la suscripción de convenios, en los que, además de las cooperativas y el organismo comprador, deben participar las Intendencias Departamentales en donde están localizados los colectivos. La Intendencia de Canelones participa en el seguimiento de los convenios de la ADR junto con la Unidad de Cooperativismo de la Dirección de Desarrollo Económico.

Los primeros convenios suscriptos fueron con CALUPRO-CERD (Cooperativa de Productores de Cerdo), CONAFPU (Cooperativa Nacional de Façoneros de Pollos Unidos) y Cooperativa de trabajadores del Molino Santa Rosa, para la compra de carne de cerdo, de pollo y harina, respectivamente. Más tarde se incorpora, mediante esta modalidad, la compra de hortalizas con la Cooperativa de San Antonio.

Proceso de trabajo

En el caso de los **convenios** suscritos con el Ministerio del Interior, al inicio solo se aplicó para abastecer la demanda del Instituto Nacional de Rehabilitación, pero fue ampliado posteriormente, y por lo satisfactoria de la experiencia, a otras unidades como la Escuela de Policía, la Guardia Republicana y la Jefatura de Montevideo. Las compras mediante esta modalidad representan un 40 % de las compras que realiza el Ministerio.

Para dar seguimiento a los convenios se conformó un Comité de Seguimiento, como espacio de diálogo y construcción de política pública que se reúne mensualmente con todas las partes: representantes de las distintas unidades ejecutoras del Ministerio del Interior, las cooperativas proveedoras y representantes de la ADR y la Unidad de Desarrollo Cooperativo y Apoyo a la Economía Solidaria.

Este comité tiene como objetivos: acompañar el proceso de compra; intercambiar acerca de las entregas en tiempo y forma, calidad y almacenaje de los productos; y verificación de que lleguen en las condiciones estipuladas; pagos; facturación, etc.

El mecanismo de compras públicas previsto de la **Ley 19.292**, se realiza mediante procedimiento de licitación pública. Está dirigido a organizaciones habilitadas de la producción familiar, estas son, organizaciones integradas por al menos cinco productores agropecuarios, de los cuales, como mínimo, el 70 % deben ser productores familiares

agropecuarios y/o pescadores artesanales (artículo 5, Ley 19.292), y además deben estar inscriptos en el Registro Nacional de Organizaciones Habilitadas, RENAHO, administrado por la Dirección General de Desarrollo Rural del Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca (artículo 1, Decreto Reglamentario 86/015). Organizaciones del departamento, como COAPRUSA y CONFAPU han realizado ventas de productos por este mecanismo.

Ley 19.292

La reserva de mercado prevista en la ley es del 30 % para las compras centralizadas (aquellas realizadas por la UCA) y del 100 % para las no centralizadas, es decir las que se realizan por los distintos organismos del Estado, de bienes alimenticios provenientes de Organizaciones Habilitadas (artículo 3, Ley 19.292).

En el año 2018, la Ley 19.685 introduce modificaciones incorporando un enfoque de género. En este sentido crea la categoría Organizaciones Habilitadas con Igualdad de Género (OH+G), que son aquellas que en la gestión de la organización y del sistema productivo cuentan con participación de mujeres (artículo 2, Ley 19.685), realizando, para estas, una reserva de mercado que se fija en un mínimo del 50% para las compras centralizadas (30 %).

Esta ley incorpora un porcentaje de reserva de mercado específico para el caso de que los bienes alimenticios provengan de OH+G, el cual se fija en un mínimo del 50 % para las compras centralizadas (30 %) y las no centralizadas (100 %).

Logros y lecciones aprendidas

- La participación en los procesos licitatorios ha implicado un aprendizaje ya sea en la comprensión de los pliegos, en la elaboración de una oferta competitiva, o la presentación de toda la documentación requerida.
- Se entiende que el formato convenios ha facilitado el fortalecimiento de las organizaciones en cuanto a posicionarse en el mercado, al tiempo que el Estado accede a productos directamente de los productores familiares, evitándose costos de intermediación.



COAPRUSA. Planta de hortalizas frescas en San Antonio

Videos:



CONAFPU. *Enfoque Regional TV*



Reporte Diario - Molino Santa Rosa 29.03.19. *Enfoque Regional TV*



Molino Santa Rosa. *Gobierno de Canelones*



GRANECO. *Enfoque Regional TV*

5.5. Infraestructura para el Desarrollo Rural

El soporte físico de los sistemas de producción y reproducción en el medio rural son de gran relevancia tanto para el desarrollo de los emprendimientos como para la efectivización de los derechos de sus pobladores. Desde esta premisa es que la ADR ha buscado continuar desarrollando los diferentes servicios y apoyos que contribuyan a una mejora en lo que respecta a la infraestructura del medio rural.

Se buscó durante este periodo hacer énfasis en diferentes aspectos que componen esta problemática: se adaptó y amplió el parque de maquinaria, poniéndolo al servicio de los programas y proyectos; se realizó un trabajo de coordinación con la Dirección de Obras con el objetivo de contribuir a la mejora de la caminería y la accesibilidad a predios, y se apoyó a organizaciones, grupos, cooperativas en la mejora edilicia de sus espacios comunes, apuntalando o permitiendo comenzar con proyectos productivos o comunitarios.

A continuación, se relata brevemente las diferentes áreas de apoyo en infraestructura que fueron llevadas adelante en el periodo de gestión 2015 – 2020.

5.5.1. Servicio de maquinaria

El servicio de maquinaria de la Intendencia de Canelones ha sido histórico y tuvo como objetivo principal hacer disponible a los sistemas de producción canarios una tecnología que resultaba de difícil acceso para los productores familiares. En la actualidad, dicha problemática tiene un impacto menor, por lo que se buscó redireccionar su objetivo, poniendo al parque de maquinaria al servicio de los programas y proyectos de la ADR e incorporar herramientas que atiendan problemáticas como el acceso al agua para riego o consumo animal. Con esta meta se compraron por fideicomiso una retroexcavadora y un tractor.

Otro de los objetivos de la actual administración fue ordenar las solicitudes y su procedimiento, con enfoque en destinatarios colectivos a través de organizaciones o grupos de productores.

Proceso de trabajo

Para realizar las diferentes solicitudes del servicio de maquinaria existen dos modalidades, una de ellas es iniciar el trámite directamente con la ADR, pero también puede hacerse a través de los municipios:

- Por intermedio de una organización o grupo de productores se realiza una nota detallando el tipo de trabajo solicitado, el marco en el que se realiza y la cantidad de beneficiarios con sus respectivas necesidades particulares.
- Solicitudes a título personal, concurriendo a las oficinas correspondientes.

Ambos tipos de solicitudes se procesan a través de un procedimiento informático, que ingresa los datos correspondientes. Este procedimiento permite dar seguimiento a los trabajos desde su solicitud hasta que el beneficiario realiza el pago correspondiente.

El costo del servicio es sensiblemente menor a los valores del mercado, lo que habilita el acceso a población rural con bajos recursos. En algunos casos en los que el servicio se destina a proyectos de interés de la ADR, el costo puede ser subsidiado en su totalidad. Esto se da principalmente en los proyectos que benefician a población vulnerable, como son jóvenes y mujeres rurales.

El equipo de trabajo del servicio de maquinaria está compuesto por un capataz general y dos maquinistas viales de mayor complejidad, apoyados por un chofer. A su vez, el equipo técnico de la ADR realiza un seguimiento de los trabajos realizados para constatar, por un lado, su pertinencia y por otro, su ejecución.

Otro de los formatos de trabajo del servicio de maquinaria han sido los convenios con grupos, organizaciones e instituciones, como ha sido el caso de la Agronomía de Tambores de Canelones, entre otros.

En estos casos, la ADR planifica una serie de trabajos en predios de varios pobladores, generalmente que se encuentran a poca distancia entre sí y que suelen tener algún proyecto en común. De esta forma se hace más eficiente el uso de la maquinaria, tanto para la ADR como para los productores.

Otra de las líneas de trabajo del servicio de maquinaria es la mejora de fuentes de agua con destino a riego o consumo animal. Destacamos esta línea porque es un servicio muy demandado por la población y es uno de los recursos de la ADR para mitigar los efectos de los períodos de sequía que suelen presentarse anualmente.

5.5.2. Caminería rural

Con relación a la caminería rural, Canelones se caracteriza por tener una enorme red que permite la salida de la producción hacia los centros poblados departamentales y hacia Montevideo, así como la movilidad de las personas, lo que les permite acceder a los servicios básicos (salud, educación, entre otros) que se encuentran, por lo general, en las ciudades.

Sumado a la red de caminos, los accesos internos de los predios son también clave a la hora de habilitar la movilidad de los pobladores rurales y su producción. Por esto, en el proyecto presupuestal de la ADR se planteó el desafío de aportar, desde nuestra área, a su mejora en coordinación con la Dirección de Obras.

Proceso de trabajo

A comienzo de este periodo de gobierno, desde el Área de Caminería Rural de la Dirección de Obras, Desarrollo Humano y ADR de Intendencia de Canelones, se le planteó a la Oficina de Planeamiento y Presupuesto (OPP), encargada de distribuir recursos destinados a la caminería departamental, incorporar criterios sociales para definir los caminos a ser mejorados en el Plan de Caminería Rural.

Para esto, las mencionadas direcciones coordinaron con las organizaciones rurales a través de las Mesas de Desarrollo Rural del Oeste y Noreste y Santoral de Canelones, y realizaron una priorización con base en criterios que tomaron en cuenta, no solo aspectos productivos (la salida de la producción hacia los centros de comercialización o procesamiento), sino también, por ejemplo, la existencia de personas que necesitan acceder a centros de salud o educativos de forma regular, entre otros, valorizando la movilidad de las personas como un derecho.

Esto implica dar un enfoque de derechos humanos a las políticas públicas, en busca de poner de relieve las distintas dimensiones que hacen a las necesidades de las personas y teniendo en cuenta el impacto que una política en distintas poblaciones requiere un análisis participativo que permita tener en cuenta todas las realidades.

Esta priorización, realizada de forma participativa, ha sido parte del plan llevado adelante por la Dirección de Obras y ha sido valorado de forma muy positiva, tanto por la ciudadanía como por las autoridades nacionales, ya que se apostó a un uso más eficiente de los recursos invertidos en la caminería rural.

Otra de las líneas de trabajo que se realizó en conjunto con el Área de Caminería Rural es el procedimiento para la solicitud y concreción de trabajos en los accesos internos de los predios rurales, un aspecto relevante a la hora de garantizar el derecho a la movilidad de las personas que viven en el medio rural.¹⁸

El procedimiento implica para la ADR la realización de visitas técnicas a los solicitantes para relevar información socioproductiva que se comparte con el Área de Caminería Rural de la Dirección de Obras, en dónde se evalúa si corresponde la intervención. En este quinquenio se realizaron al menos 50 visitas técnicas.



Caminería Rural

¹⁸ La descripción del procedimiento de trabajo se encuentra en el Anexo 4

5.5.3. Acceso a agua potable para la población rural

En estos cinco años de gestión, se buscó ordenar las diferentes situaciones asociadas a la falta de acceso al agua potable, para dar respuesta a una problemática que excede el ámbito de las competencias del gobierno departamental, pero que la población canaliza a través de sus dependencias, ya sea en municipios o a nivel central.

Identificada la insuficiencia de agua de forma crónica o en algunos momentos de año, la ADR se propuso en su proyecto presupuestal abordar la temática desde la articulación, complementando recursos con el fin de dejar instaladas soluciones acordes a las diferentes situaciones y las posibilidades del territorio.

La articulación se presenta entonces como el eje de este programa que aborda desde el nivel territorial el acceso a un derecho humano, plasmado en la Constitución, que aún mantiene dificultades en su efectivización, particularmente en zonas rurales de nuestro país, incidiendo directamente en la calidad de vida de su población.

Las líneas de trabajo desarrolladas con relación a la temática muestran que el fenómeno ha adquirido nuevas formas de presentarse; además de la falta de agua potable de forma crónica y a causa de periodos de sequía, se presenta su contaminación con características multicausales: contaminación de napas por pozos negros, contaminación con metales pesados, contaminación por mal uso de fertilizantes y fitosanitarios, entre otros.

Desde una perspectiva del acceso al agua potable como derecho, la ADR ha realizado acciones que abordan las tres situaciones, siempre en coordinación con diferentes instituciones y organismos que trabajan la temática en el departamento.

Proceso de trabajo

Para lograr dar respuesta a algunas demandas planteadas la ADR trazó como una estrategia central la coordinación y participación en el Centro Coordinador de Emergencias Departamentales (CECOED), espacio en el que se articulan las diferentes acciones relacionadas con emergencias de distinta índole: climáticas, sanitarias, etc.

Desde el Gobierno de Canelones se definió trabajar en este espacio el acceso a agua potable para consumo para la población rural, canalizando en este ámbito las solicitudes y coordinando desde allí los lineamientos para dar respuesta a la demanda.

De acuerdo a los protocolos, en el marco del Plan departamental de gestión de riesgos, las solicitudes se reciben a través de la línea telefónica 1828. Por este medio se recaban datos primarios y se realiza la visita técnica por parte de técnicos de Gestión Ambiental, Desarrollo Humano y ADR, quienes elaboran un análisis socioeconómico para establecer y asesorar en las medidas a tomar, con el objetivo de mitigar la falta de agua potable. Luego de la visita, se informa a OSE

y se coordina la entrega de agua a los diferentes hogares del medio rural por parte de dicho organismo con apoyo logístico del gobierno departamental.

Otra de las líneas de trabajo en esta área ha sido apoyar a organizaciones, grupos de pobladores y escuelas rurales; y aportar en soluciones colectivas de acceso al agua, ya sea a través de la entrega de tanques de PVC a escuelas públicas para el correcto almacenamiento del agua, ya sea a partir del apoyo a proyectos colectivos de distribución de agua (Proyecto Pozos de la SFR Tala), o a la facilitación de conexión a la red de OSE, aportando, desde la ADR, el servicio de maquinaria.

Por último, otra de las líneas trabajadas ha sido la coordinación con la Dirección de Contralor Sanitario y la financiación de la toma de muestreos de agua para realizar análisis desde el punto de vista fisicoquímico y microbiológico para determinar su calidad en aquellos casos que lo requieren. Así se realizó en la zona de La Armonía, luego del episodio de contaminación con piclorán. También se realizaron en la zona de Migués, Montes, Tapia, Tala, San Jacinto y Canelón Chico en donde se constataron diferentes situaciones sanitarias que podrían estar asociadas a la calidad del agua.

Para finalizar, cabe destacar que, tanto los proyectos vinculados a las transiciones agroecológicas¹⁹ como el Plan de Ordenamiento Rural²⁰, apuntan a mejorar el uso de este recurso, así como el impacto que tiene la producción agropecuaria sobre su calidad.

Logros y lecciones aprendidas

- Se logró plasmar un mecanismo de coordinación a través del CECEOED, que permitió ordenar la demanda y también la respuesta hacia la población rural, distribuyendo roles y funciones entre las instituciones que trabajan en el departamento.
- Se presenta como un desafío el abordaje de las distintas líneas de trabajo desarrolladas, principalmente las que apuntan a mitigar las situaciones de contaminación del agua, lo que probablemente requerirá de un desafío de articulación en diferentes niveles de gestión.

¹⁹ Ver capítulo 5.2 Transiciones Agroecológicas páginas

²⁰ Ver capítulo 8 Ruralidades Canarias

5.6. Redes de valor: Infraestructura para la producción

Los apoyos brindados en inversiones de infraestructura a los diferentes proyectos colectivos vinculados a la agricultura familiar han sido una línea de trabajo innovadora en relación a lo planificado en el proyecto presupuestal. Con base en la metodología de trabajo, que busca la cercanía con los pobladores rurales, se logró detectar la demanda de muchos colectivos, vinculadas a la necesidad de la mejora o construcción de infraestructura con fines comunes.

Esta situación permitió que el programa tuviese flexibilidad en los destinos de las inversiones: sedes de organizaciones; plantas de procesamiento, envasado, elaboración; estructuras de mercados de cercanías; centros comunitarios, entre otros. También permitió que el programa tuviera metas transversales en las tres áreas de trabajo de la ADR: soberanía, ciudadanía e identidad; constatándose su impacto en diversas dimensiones de la realidad socioeconómica, productiva y comunitaria.²¹

Proceso de trabajo

A continuación, se presentan dos de los proyectos apoyados a través de este programa. Se busca ejemplificar cuál ha sido el Proceso de trabajo de la ADR en su implementación, ya que ambos fueron acompañados por la misma desde su gestación.

Cada uno de los proyectos apuntaron a diferentes objetivos. El primero, a la creación de una cooperativa de viticultores, el segundo, a la construcción de un espacio de cuidados para la primera infancia en el medio rural.

5.6.1. Cooperativa VICCA

La Cooperativa VICCA estuvo vinculada a la ADR desde su comienzo, ya que desde nuestra oficina se colaboró en el año 2015 con el Centro de Viticultores del Uruguay con recursos técnicos para la elaboración y ejecución del proyecto financiado por Uruguay Más Cerca – División Desarrollo Económico Local, el cual financió parte de los recursos necesarios para la creación de la Cooperativa, que buscaba entre sus objetivos, la participación de productoras y productores en todos los eslabones de la cadena.

En este primer momento de conformación de la cooperativa, la ADR apoyó con recursos técnicos del área social, productiva y de planificación, con los que se realizaron tareas de asesoramiento y de nexos con diferentes instituciones u organizaciones, públicas y privadas, que colaboraron con este emprendimiento. En este último aspecto, fue muy importante la participación activa del equipo de dirección de la ADR, que dio a conocer el proyecto y acompañó el proceso. A su vez, apoyó con recursos financieros en las áreas comerciales para la participación de instancias de promoción, capacitación e intercambio de experiencias.

En la actualidad la Cooperativa ya tiene 4 años de funcionamiento y desde la ADR se ha mantenido el vínculo fluido, aportando en diferentes aspectos puntuales que hacen al funcionamiento del emprendimiento.

²¹ Listado de organizaciones apoyadas en Anexo 11.

En mayo del 2020 se logra concretar la cesión en comodato de un espacio en el Polo Temático Canario (PTC) en Las Piedras, para así lograr instalar la planta de envasado y etiquetado, meta que aporta para la autonomía de la Cooperativa, permitiéndole no depender de los servicios de terceros. En este proceso la ADR realizó el apoyo técnico, legal y administrativo. A su vez, aportó recursos financieros para la refacción del espacio.

En este caso, la inversión en infraestructura le va a permitir a una Cooperativa de productores vitivinícolas cerrar el ciclo de la cadena productiva y comercial, abaratando algunos costos de procesamiento de su producto, con el objetivo de ampliar la producción y acceder a nuevos mercados.



Cooperativa VICCA

Videos:



Cooperativa
VICCA. Gobierno de
Canelones



Enfoque Regional
2016. Enfoque
Regional TV



Establecimiento
VICCA - I.M.C.
Christian Leites



Ideas Cooperativas
- Cooperativa
vitivinícola CAVARL.
INACOOP

5.6.2. Casa de Cuidados SFR Rincón de Velázquez

El proyecto de la SFR Rincón de Velázquez se comienza a gestar en el año 2016 a partir de una propuesta de dicha organización para construir la sede de su organización como un centro de referencia comunitaria de la zona del empalme de las rutas 81 y 62. La sede se construiría en un predio perteneciente al Municipio de Santa Lucía, e incluiría en el espacio, además de las oficinas y salones de la SFR, una Casa de Cuidados para primera infancia y un salón de uso para toda la comunidad.

Esta propuesta nace a partir de que la organización identifica la llegada de nuevos habitantes a la zona, muchos de ellos con hijas y/o hijos en edad preescolar. Más allá de este poblamiento, los servicios y los empleos siguen estando en las ciudades cercanas, por lo que estas familias se trasladan a diario con sus hijos o se ven imposibilitadas de emplearse por no tener un espacio de cuidado.

A partir de este diagnóstico, la SFR se contacta con diferentes instituciones para presentar su idea y poder transformarlo en proyecto. Desde la ADR se brindó asesoramiento técnico para la elaboración del proyecto. A su vez, se realizaron vínculos con otras instituciones que pudieran ser socias del proyecto.

Culminada la elaboración del proyecto, la SFR gestiona la cesión en comodato del terreno ante el Municipio de Santa Lucía. Paralelamente, presenta su proyecto a los fondos de Fortalecimiento Institucional de la DGDR- MGAP, donde obtiene los recursos para la realización del proyecto.

Durante este proceso se suman a la propuesta varias instituciones vinculadas con las políticas de infancia, como son: Sistema de Cuidados, INAU, MIDES y la Dirección de Desarrollo Humano de la Intendencia de Canelones. Todas aportan asesoramiento técnico, capacitación y/o recursos financieros para la construcción. A su vez el proyecto fue beneficiario de los Fondos Participativos PRENDE, aportando en la construcción de un espacio público al aire libre, con foco en la niñez.

Comenzada la construcción, la ADR trabajó en la realización del nexo con otras áreas de la Intendencia (como por ejemplo el área de viabilidad de emplazamiento) y aporta recursos para la construcción del sistema de saneamiento del espacio, bajo la normativa municipal.

Finalmente, el espacio se inaugura en enero de 2020, y atiende a 12 niños desde los tres meses a los cuatro años, hijos de pobladores del paraje y de zonas aledañas, que están empleados tanto en la ciudad como en el medio rural. En la actualidad, la casa cuenta con una lista de espera, por lo que la demanda por centros de cuidados para primera infancia es una realidad de la zona. El centro es gestionado por una cooperativa de trabajo integrada por educadoras y educadores, quienes accedieron a la misma a partir de un llamado del INAU, institución que se hace cargo de los diferentes gastos del espacio.

Actualmente, la SFR se encuentra trabajando para culminar la construcción de su sede y salón comunitario, proceso en el que la ADR continúa aportando algunos recursos para este fin. Una vez finalizado, la zona contará entonces con un espacio de referencia comunitaria que habilite la ampliación de los servicios de la zona, así como la construcción de vínculos entre viejos y nuevos pobladores.

Desde la ADR se entiende que apoyar este tipo de iniciativas permite concretar acciones que impactan en la efectivización de derechos, en este caso de la niñez y de las mujeres, quienes suelen estar más afectadas por las carencias en los sistemas de cuidado existentes, y que dificultan, por un lado, la existencia de un espacio de desarrollo compartido para la niñez y por otro, la posibilidad de las mujeres de incorporarse al mercado laboral, a centros educativos, entre otros proyectos personales.



Casa de Cuidados



SFR Rincón de Velázquez

Lecciones aprendidas

Los aprendizajes son múltiples y muestran un modo de gestión desde la cercanía, desde la aproximación y la participación, que generan un proceso de construcción de política pública que incorpora el enfoque de derechos humanos. Estos aprendizajes muestran que tanto en términos de recursos como de desarrollo el impacto de estas estrategias ha mejorado la eficiencia y el impacto de la gestión. De esta manera, las horas de máquina y la inversión en infraestructura no son programas aislados de la realidad social y su impacto hace a la mejora de la calidad de vida de las personas que habitan el medio rural, que lo viven cotidianamente y lo construyen.

La experiencia de trabajo relacionada a los accesos a los predios ha permitido dimensionar la importancia que estos tienen para la población rural en general, ya que son el primer eslabón para habilitar la movilidad de las personas y también de la producción.

Es así que surge del trabajo desarrollado en estos cinco años la necesidad de continuar con las intervenciones en esta área, en coordinación con la Dirección de Obras, para generar un plan conjunto que atienda esta problemática que es central en la efectivización de los derechos de los habitantes del medio rural canario.

En relación con las inversiones en infraestructura, se ha podido constatar que es una limitante de muchos proyectos (sociales y productivos) y que son insuficientes las convocatorias que financian este tipo de inversiones, que suelen ser muy costosas. Si bien la ADR ha hecho aportes que son pequeños en relación con la inversión total, la mayor parte de los proyectos tienen un alto componente de aportes de las mismas organizaciones o emprendimientos y de otras instituciones, que sumados, posibilitan el desarrollo de proyectos locales colectivos.

Desde lo metodológico, se evalúa que aquellos proyectos que fueron acompañados desde su construcción, de forma participativa, han generado aprendizajes mutuos y vínculos de confianza que los hace más sostenibles y generan mayor grado de apropiación, permitiendo que sea la comunidad la que lleve adelante los procesos con autonomía y sea capaz de sostenerlos en el tiempo, más allá de las adversidades que se puedan presentar.

Entendemos que esta forma de trabajo es posible gracias al vínculo de cercanía construido con las comunidades rurales, principalmente con agricultoras y agricultores familiares y sus organizaciones y colectivos. El programa de Infraestructura para el desarrollo rural se visualiza entonces como un proyecto piloto que es interesante continuar promoviendo, en articulación y complementando con otras instituciones públicas y privadas.



VIDEO: Enfoque Regional 2017 - Programa 29. *Enfoque Regional TV*



VIDEO: Cooperativa COAPRUSA - San Antonio. *Enfoque Regional TV*

Videos:



Enfoque Regional
2017 - Programa 29.
Enfoque Regional TV



Cooperativa
COAPRUSA - San
Antonio. *Enfoque
Regional TV*

5.7. Acceso a tierra

El acceso a tierra es uno de los aspectos centrales para el desarrollo de la producción y la reproducción familiar, y es un reclamo histórico de las organizaciones de productores familiares en todo el territorio. En el caso de Canelones, adquiere algunas características singulares que desafían a propiciar una coordinación interinstitucional que facilite el acceso y el asentamiento en el territorio rural.

Uno de los aspectos particulares de Canelones tiene que ver con sus tipos de sistemas de producción familiares, que se caracterizan por utilizar los excedentes de los ingresos productivos para la reproducción familiar y del propio sistema productivo. Esto deja un escaso margen para invertir en ampliar la superficie. Es por esto que una de las formas más accesibles para ampliar los sistemas productivos o comenzar emprendimientos sea la solicitud de tierra al Instituto Nacional de Colonización (INC).

En calidad de integrante del Consejo Agropecuario Departamental (CAD), la ADR ha trabajado en facilitar el acceso a tierra principalmente de aquellos colectivos con mayor vulnerabilidad como son jóvenes, mujeres y personas asalariadas rurales.

El objetivo es la consolidación de los proyectos, apuntando a su sostenibilidad multidimensional, focalizándose en aquellos que, por un lado, son llevados adelante por población vulnerable y, por otro lado, incorporan elementos innovadores asociados a las líneas programáticas definidas en el proyecto presupuestal de la ADR (experiencias asociativas, producción sustentable, comercialización de cercanía, entre otros).

Proceso de trabajo

El apoyo de la ADR en relación al acceso a la tierra se ha direccionado hacia diferentes aspectos que tienen por objetivo apoyar a los colectivos (ya sean grupos o familias) a planificar y comenzar a ejecutar el proyecto productivo: apoyo técnico en la formulación de propuestas colectivas, apoyo económico para la compra de materiales e insumos para la producción, infraestructura (riego e invernáculos), acceso al servicio de maquinaria, entre otros.

Para ilustrar el trabajo desarrollado, se presentan a continuación tres proyectos que ejemplifican la metodología de trabajo implementada, con un fuerte énfasis en la coordinación interinstitucional y la complementación de recursos de los diferentes organismos que intervienen en las políticas públicas para el desarrollo rural.

En la actualidad la ADR tiene un acuerdo de trabajo con el INC, DGDR e INJU, que tiene por objetivo de abordar de forma coordinada las acciones de cada institución vinculadas a los jóvenes rurales, y se está plasmando a partir del trabajo conjunto con el grupo que fue adjudicatario del primer llamado Tierra de Jóvenes del Instituto de Colonización. Las acciones que se están desarrollando en este marco son descritas más adelante.



Predio del INC de la Cooperativa Social Aldea Avatí

5.7.1. Aldea Avatí

Es un grupo de jóvenes de la zona de Pando y Empalme Olmos quienes optaron como proyecto de vida la producción rural agroecológica. Está integrado por cinco jóvenes, de las cuales tres tenían experiencia previa en producción rural.

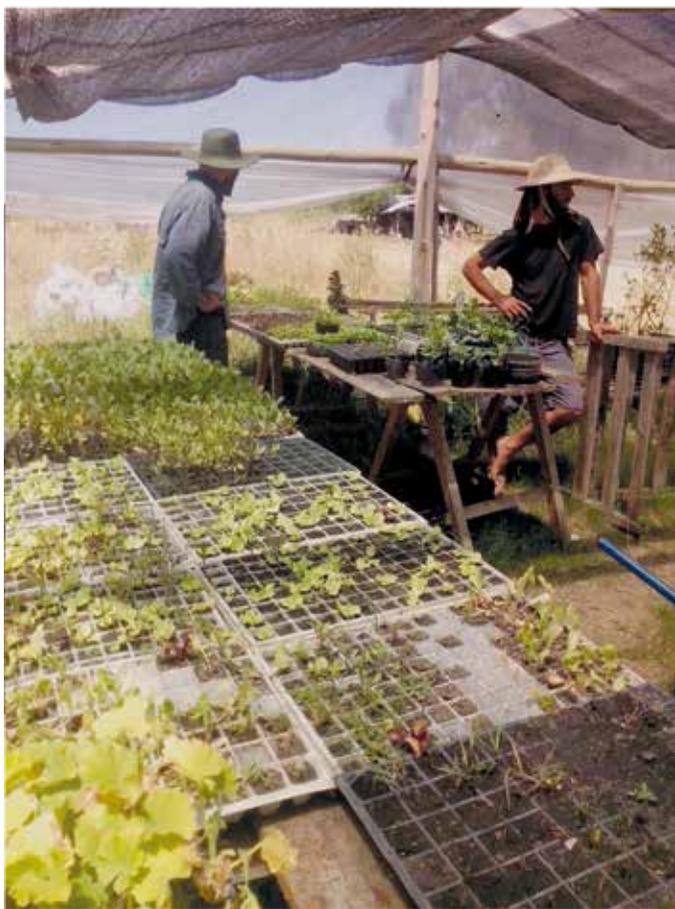
El grupo se origina motivado por la problemática social derivada de la crisis económica del año 2002, a partir de la cual se comienzan a desarrollar estrategias para la producción de alimentos para autoconsumo de forma comunitaria para dar respuesta a las necesidades alimentarias de sus familias y vecinos. En palabras de un integrante de Cooperativa Aldea Avatí: «Tratamos de hacer agroecología (...) incorporando las tres patas: económica, social, ambiental, si falta una se cae».

El grupo logra empezar a trabajar en un predio cercano a la localidad de Empalme Olmos y se plantea como objetivo el acceso a un predio colectivo a través del INC para continuar con su proyecto de producción agroecológica de hortalizas. Con apoyo en la formulación del proyecto de técnicos de la Red de Agroecología, Red de Semillas Criollas, CNFR y de la Dirección de Desarrollo Humano de la IC y de la oficina de Pando del MIDES, el grupo accede en 2015 a un predio del Instituto de Colonización de 30 hectáreas en la zona de Rincón de Pando para trabajarlo de forma colectiva.

A partir del establecimiento en el predio, empiezan a surgir necesidades relacionadas con la producción y el asentamiento de los integrantes del grupo, por lo que el grupo continúa tejiendo vínculos que le permitan la continuidad del proyecto.

En esta línea, obtienen fondos del llamado Somos de Acá, financiado por INJU (MIDES) y la DGDR (MGAP), se vinculan con INEFOP y son apoyados por el programa Ruralidades de MIDES para la conformación de una Cooperativa, que se logra formalizar en el año 2016.

El vínculo con la ADR es una continuidad de su relación con la anterior Dirección de Desarrollo Rural, ampliando el espectro de apoyos, que estaban asociados mayormente a los trabajos de maquinaria, e incorporando asesoramiento técnico, la compra de insumos para la instalación de riego y el apoyo en instancias de formación colectiva.



Aldea Avatí

En cuanto a su funcionamiento, el grupo combina objetivos colectivos e individuales, apuntando a la diversificación productiva:

“

Algunas cosas las gestionamos más individualmente. Hacemos diversidad de cultivos cada uno. Nos organizamos para hacer toda la diversidad para que no haya exceso de un producto y nos falte otra cosa. Tratamos de llegar a gestionar las herramientas colectivamente...

INTEGRANTE DE COOPERATIVA ALDEA AVATÍ

”

5.7.2. Grupo MUSA

Es un grupo de mujeres rurales de la localidad de San Antonio que surge en el año 2004 vinculado a la necesidad de producir alimentos para autoconsumo y generación de ingresos para algunas familias de la localidad.

Desde esta propuesta, comienzan trabajando en el predio de una de las integrantes y luego acceden a un terreno cercano perteneciente a MEVIR, entregado en comodato. En el comienzo eran 14 integrantes, de las que actualmente se mantienen tres con sus familias. En total son seis núcleos familiares integrados por los hijos e hijas de las mujeres que iniciaron el proyecto. La integración de sus hijos ha sido uno de los aspectos más valorados y trabajados por el grupo: *«El pensar mío, y de todas las compañeras, es que los chiquilines vayan agarrando el campo»*, dijo una integrante de Grupo MUSA a informe de Enfoque Regional.

El proceso para el acceso a la tierra a través de colonización se convierte en un objetivo para el grupo una vez que son notificadas que no pueden continuar en el predio cedido en comodato por MEVIR, ya que la institución comenzaría a construir un segundo núcleo de viviendas. A partir de ese momento, el grupo se moviliza para conseguir un predio cercano para continuar con su proyecto, periplo que culmina con el acceso a un predio lindero al núcleo de viviendas en el que viven la mayor parte de sus integrantes.

El grupo se caracteriza por tejer redes de vínculos con instituciones públicas y privadas, integrándose a la SFR San

Antonio desde su reapertura, también se relacionó con la Red de Mujeres Rurales, a través del grupo MUCACHI, en sus propias palabras: *«Graciela Pereira fue presidenta de mujeres rurales, ella nos armó el grupo. Nos dio ideas»*.

A lo largo de su proceso, recibieron diferentes apoyos de las instituciones públicas: Uruguay Rural, DGDR MGAP, MIDES y Policlínica de ASSE. En cuanto a los aportes desde la ADR, al igual que en el caso de Aldea Avatí, son una continuidad y ampliación de los realizados por la anterior gestión. En este sentido, el grupo fue apoyado con la compra de equipo de riego y asesoramiento técnico, a su vez, se financió el primer cultivo en el predio de colonización, ya que el grupo había quedado con pocos fondos a causa de no contar con tierra para trabajar. Desde la ADR también se articuló con la Dirección de Obras para la mejora de los accesos a la Caminería Rural.

En relación a su funcionamiento, el grupo tiene el predio distribuido por familia y envía la producción en conjunto al Mercado Modelo. Comparten los costos de los insumos, plántines y laboreo. A su vez, hay una de las familias asentada en la casa ubicada en el predio que fue refaccionada con apoyo de MEVIR. La mayoría de los jóvenes que integran el proyecto, trabajan también como peones rurales o en la Cooperativa de Productores Rurales de San Antonio (COAPRUSA). Actualmente, se encuentran trabajando junto al programa ruralidades del MIDES la conformación de una cooperativa de forma de tener una personería jurídica colectiva.

Este grupo es referencia para muchos otros grupos de mujeres que están comenzando a juntarse o a emprender de forma conjunta, ya que su proceso ha sido ejemplo de resiliencia y resistencia frente a las adversidades que se presentaban, mostrándose siempre dispuestas a dar a compartir sus aprendizajes.

“

Por la mujer rural empezamos, nos ayudó y acá seguimos. Siempre estamos para darles una mano a ellas... Nos veían como raras.

ENTREVISTA A INTEGRANTES DEL GRUPO MUSA EN
OCTUBRE DE 2017

”

Videos:



MUSA - Mujeres Unidas de San Antonio.
Enfoque Regional TV



Afiche firma de contrato de adjudicación de tierras



Firma de contrato MUSA

5.7.3. Tierra de Jóvenes: Grupo Germina

Un tercer caso de trabajo en apoyo a los procesos de acceso a tierra se enmarca en llamado dirigido a jóvenes de entre 15 y 29 años que realizó el INC en el año 2019 para una fracción ubicada en la Colonia Julián Laguna, que derivó en un acuerdo de trabajo firmado por la ADR con INC, INJU / MIDES y DGDR / MGAP, con el objetivo de coordinar y complementar recursos para aportar a la sostenibilidad de los afincamientos de colonos jóvenes, con foco en colectivos. Este acuerdo fue firmado en febrero de 2020.

En la actualidad se está trabajando con el Grupo Germina, integrado por seis jóvenes de la zona de Los Cerrillos, vinculados en su mayoría a Facultad de Agronomía, quienes fueron los adjudicatarios de la fracción de este primer llamado y se encuentra en proceso de concreción, ya que el grupo aún no ha tomado posesión de la fracción que le corresponde. Su propuesta tiene un fuerte énfasis en producción agroecológica, tanto vegetal como animal, por lo que está en línea con los diferentes ejes estratégicos de la ADR.

Más allá de que el grupo aún no tomó posesión de la fracción, el comité de trabajo interinstitucional ya viene realizando una coordinación técnica. La ADR definió los apoyos en: trabajos de maquinaria, asesoramiento técnico, inversiones primarias (a través del fondo rotatorio de semillas en funcionamiento en la zona) y posibilidad de integrarse a un Fondo Rotatorio Ovino en funcionamiento en la SFR Rincón del Colorado.

Logros y lecciones aprendidas

- Se visualiza como muy relevante la coordinación con los organismos que trabajan la temática de forma directa para complementar los apoyos que puedan dar sostenibilidad a los proyectos de los habitantes del medio rural.
- Es importante mantener el vínculo con las organizaciones de productores y asalariados, que permitan recabar las demandas de acceso a tierra en el territorio.
- Las desigualdades persistentes en el acceso a tierra de mujeres y jóvenes requieren un abordaje que considere las diferentes formas de habitar y trabajar en el medio rural.
- Destacar que las comunidades movilizadas por esta temática han logrado habilitar nuevos procedimientos más favorables para el acceso a tierra, por ejemplo, de jóvenes, con el llamado exclusivo para esta población, realizado en 2019, y para mujeres, logrando los contratos de cotitularidad.

5.8. Cultivando Soberanía: la huerta agroecológica como herramienta

El programa Cultivando Soberanía comienza a ejecutarse como tal en el actual periodo de gestión. En los periodos anteriores existen antecedentes, proyectos e intervenciones en la construcción de huertas comunitarias y familiares. El actual programa tiene su base en esta experiencia y en la creciente demanda desde la población tanto urbana como rural en relación con la capacitación y construcción de huertas, principalmente comunitarias.

El programa tiene como objetivo la promoción de la soberanía alimentaria en el departamento a través de una serie de instrumentos vinculados a la construcción de huertas familiares y/o comunitarias, y a la capacitación de las personas vinculadas a estos espacios, teniendo como eje la promoción de la producción agroecológica y sustentable.

De esta forma, se busca contribuir a generar capacidades que den autonomía a la hora de elegir qué alimentos consumir; lo que habilita, por un lado, el aprendizaje de un oficio característico del departamento como es la producción de alimentos y, por otro, promueve el acceso a alimentación de calidad cosechada en un ámbito de cercanía (hogar, centro educativo o comunitario).

Otro de los antecedentes es la transformación del ex zoológico, ubicado en el Parque Artigas de la ciudad de Canelones, en una granja agroecológica, para lo cual se cedieron felinos de gran porte y otros animales a otros zoológicos, y se incorporaron animales de granja, se construyó un vivero y se recuperó un espacio para realizar una huerta agroecológica. Este proyecto es ejecutado en coordinación con las Direcciones de Cultura, Gestión Ambiental y la Agencia de Desarrollo Rural.

En este marco, se suscribe un convenio con la Red de Semillas Nativas y Criollas, que proporcionan las semillas para cultivar, y también con CETP-ANEP para realizar talleres de capacitación en agroecología, elaboración de biopreparados y otras actividades con docentes de la Tecnicatura de Producción Agropecuaria Familiar, del Centro Agustín Ferreiro.



Huerta comunitaria de Estación Atlántida

Proceso de trabajo

Con base en el trabajo que se venía desarrollando en el espacio de Granja Agroecológica y debido a la creciente demanda, el Programa Cultivando Soberanía empieza a ampliar sus espacios de intervención, así como la modalidad de apoyo a las comunidades y familias que solicitan colaboración para desarrollar sus huertas. En este sentido, el tipo de apoyo brindado se define según la demanda de las organizaciones e instituciones, en conjunto con las familias beneficiarias.

El equipo de trabajo del presente programa está compuesto por técnicos (ingenieros agrónomos y técnicos agropecuarios) y por operarios, quienes coordinan las diferentes actividades y se distribuyen tareas según el requerimiento de cada espacio de huerta o comunidad.

El equipo del programa Cultivando Soberanía también participa, desde el año 2017, en actividades de verano educativo en coordinación con la Unidad de Animación de la Dirección de Cultura de la Intendencia de Canelones, realizando talleres de preparación de canteros, siembra y trasplante, talleres de reconocimiento de hortalizas, obtención de semillas, siembra y elaboración de alimentos a base de hortalizas y frutas.

Las formas en que la ADR realiza su intervención en las huertas comunitarias es a través de:

- Entrega de insumos: plantines, material para invernáculos, compost, semillas, entre otros. Los plantines provienen de la Huerta Agroecológica del Parque Artigas.
- Apoyo con mano de obra para la construcción y reparación de los espacios de huertas y asesoramiento para su mantenimiento.
- Talleres a demanda con diferentes temáticas referidas a la producción de alimentos en espacios familiares o comunitarios, urbanos o rurales, dirigido a toda la población.
- Desarrollo de un Kit de Siembra destinado a niños y niñas, el cual contiene herramientas, humus, semillas y plantines. La entrega de este kit va acompañada de uno o más talleres, que buscan brindar herramientas para que los niños puedan replicar lo aprendido en sus hogares. Este kit también ha sido un insumo para algunas actividades que desarrolla con niños la Unidad de Animación.



Huerta comunitaria de Estación Atlántida



Huerta comunitaria de Comisión Pro Fomento de Shangrilá



Huerta Comunitaria Liceo N° 9 de Toledo

Logros y lecciones aprendidas

- Uno de los aspectos que se puede destacar como aprendizaje es el creciente interés de la población en general por todos los aspectos referidos a la producción de alimentos de forma saludable. Este interés permite que, desde la ADR, se pueda trabajar en la promoción de algunos de sus principales lineamientos políticos, como son la producción sustentable y la producción a escala familiar.
- Es una herramienta que tiene una incidencia directa, dependiendo de su efectividad, en el consumo de diversos alimentos con inocuidad, y brinda a las familias herramientas para poder producir sus propios alimentos en los ámbitos familiares o comunitarios.
- El impacto del proyecto se evalúa muy positivamente dado el alcance territorial e intergeneracional, con un promedio anual de casi 800 niñas, niños y adolescentes, y a 25 centros educativos, con un crecimiento constante.
- La promoción de huertas comunitarias es un desafío mayor hacia el futuro, tanto por las herramientas y sustentabilidad que brinda a las familias, como por las redes comunitarias y de colaboración que se generan.

Videos:



Programa Cultivando Soberanía - Gobierno de Canelones. *Enfoque Regional TV*



Granja Agroecológica Parque Artigas de Canelones. *Intendencia de Canelones*





6

Identidad, Cultura y Diversidad

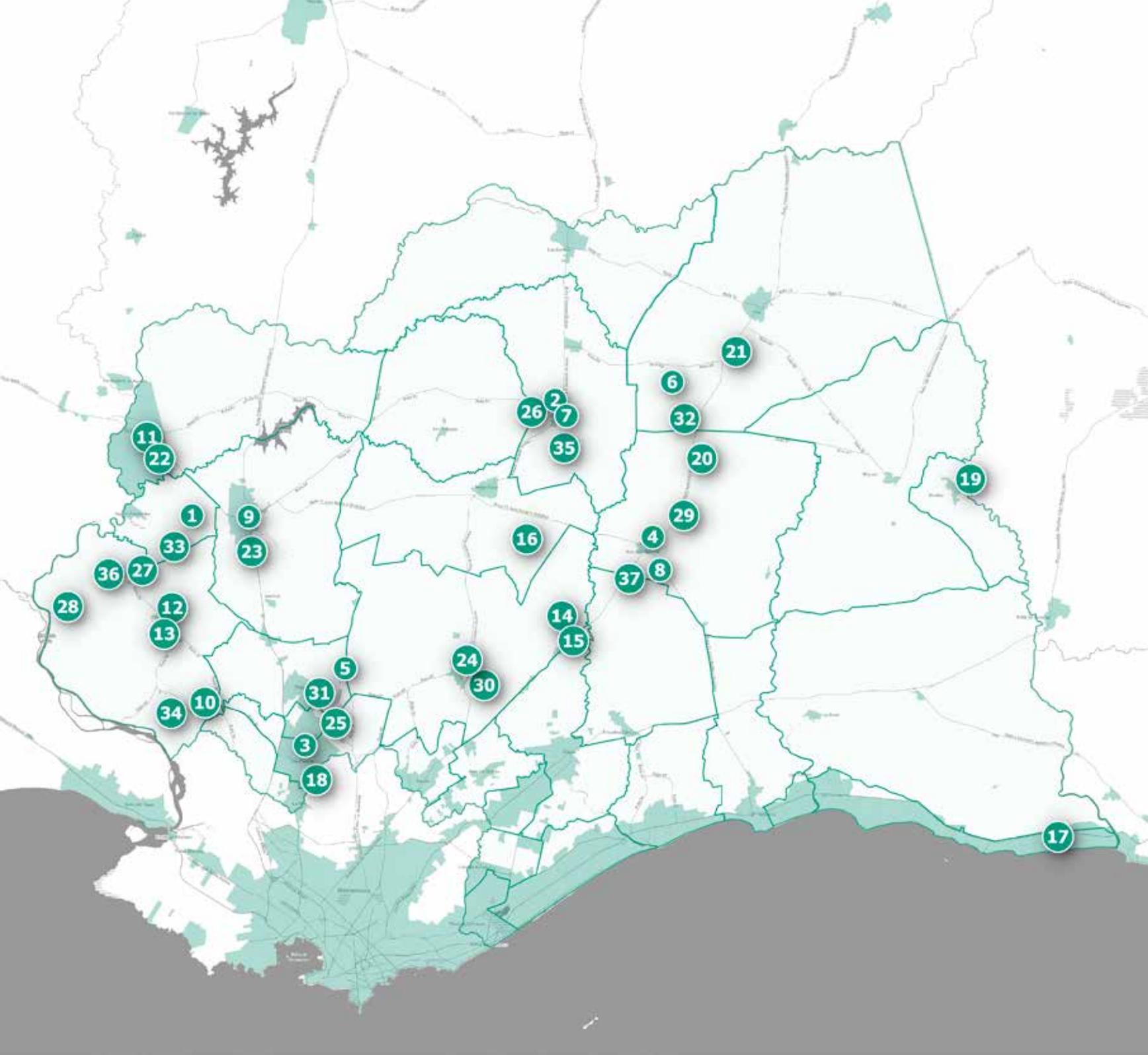


6.1 La riqueza de lo diverso: rescatando identidades canarias

6.2 Integrando territorios

6.3 Intercambiando saberes entre el campo y la ciudad

Referencia de territorialización de proyectos		
Proyecto	Ubicación	Beneficiarios / Socios / Contraparte
1 La riqueza de lo diverso	Empalme de las Rutas 64 y 46	SFR Melgarejo
2 La riqueza de lo diverso	San Bautista	
3 La riqueza de lo diverso	Las Piedras	
4 La riqueza de lo diverso	San Jacinto	
5 La riqueza de lo diverso	Canelón Chico	
6 La riqueza de lo diverso	Ruta 81, km 60,500	SFR Arenales
7 La riqueza de lo diverso	San Bautista	
8 La riqueza de lo diverso	San Jacinto	
9 Integrando territorios / Valorando la cultura rural	Canelones	Agremiación de Tamberos de Tamberos de Canelones
10 La riqueza de lo diverso	Rincón del Colorado	Asociación Encuentro del Ovino y la Granja
11 La riqueza de lo diverso	Santa Lucía	Ballet Folclórico Los Ceibos
12 La riqueza de lo diverso	Los Cerrillos	Cabildo Joven de Los Cerrillos
13 La riqueza de lo diverso	Los Cerrillos	Cabildo Vecinos y Vecinas de Los Cerrillos
14 Apoyo a centros o eventos educativos	Todo Canelones	CAPDER
15 Apoyo a centros o eventos educativos	Ruta 7, km 40	Centro Agustín Ferreiro
16 La riqueza de lo diverso	Todo Canelones	Centro Veterinario de Canelones Norte
17 Integrando Territorios	Santa Ana	Comisión Fomento de Santa Ana
18 Integrando Territorios	Las Piedras	Cooperativa VICCA
19 Apoyo a centros o eventos educativos	Montes	Escuela Agraria de Montes
20 Apoyo a centros o eventos educativos	Ruta 7, km 67	Escuela Rural N° 48
21 Apoyo a centros o eventos educativos	Cruz de los Caminos	Escuela Rural N° 78
22 La riqueza de lo diverso	Santa Lucía	Asociación de Estudiantes de Agronomía
23 Apoyo a centros o eventos educativos	Canelones	FAGRO / DGDR - MGAP / IPA / INIA
24 La riqueza de lo diverso	Sauce	Movimiento de la Juventud Agraria
25 La riqueza de lo diverso	Las Piedras	Municipio de Las Piedras / Bodegas / CVU
26 La riqueza de lo diverso	San Bautista	Municipio de San Bautista - Organizadores de la Fiesta del Pollo y la Gallina
27 La riqueza de lo diverso	Los Cerrillos - Paraje El Tropezón (Ruta 36, Km 32,500)	Organización de la Fiesta de la Mortadela
28 La riqueza de lo diverso	Parador Tajos (ruta 47, km 52,200)	Organización Fiesta del Salchichón
29 La riqueza de lo diverso	Ruta 7, km 56,700	Organizaciones rurales
30 La riqueza de lo diverso	Sauce	Red de Agroecología
31 Integrando territorios	Canelón Chico	SFR Canelón Chico
32 La riqueza de lo diverso	Ruta 81, km 60,500	SFR Los Arenales
33 La riqueza de lo diverso	Empalme Dogliotti, Rutas 46 y 64	SFR Melgarejo
34 La riqueza de lo diverso	Rincón del Colorado	SFR Rincón del Colorado
35 La riqueza de lo diverso	San Bautista	SFR San Bautista
36 La riqueza de lo diverso	Los Cerrillos - Paraje El Tropezón (Ruta 36, Km 32,500)	SFR Sin Fronteras
37 Apoyo a centros o eventos educativos	Ruta 7, km 40	Tecnicatura de Agricultura Familiar



6. Identidad, cultura y diversidad

El tercer eje de trabajo de la ADR busca hacer énfasis en el reconocimiento y la promoción de las identidades canarias vinculadas a la ruralidad, que son la representación de las formas de habitar el medio rural de Canelones y engloban una serie de saberes, costumbres, que configuran al territorio en sus diversas dimensiones.

Desde la institucionalidad departamental se busca dar visibilidad a estas identidades, promoviendo que se difundan algunos aspectos que son característicos de quienes habitan en el territorio rural canario, como ser la producción de alimentos en unidades familiares, la conmemoración de fiestas vinculadas a los ciclos productivos (como la Vendimia y la Fiesta de San Juan), la elaboración de comidas con productos cultivados localmente, entre otros.

Además de visibilizar estos aspectos, desde la ADR entienden que las representaciones culturales forman parte del desarrollo territorial y de la integración de las comunidades, y habilita, por ejemplo, la promoción de la participación de la ciudadanía en aspectos que hacen a la vida pública. Es un ejemplo de esto la viticultura, que propicia diversas actividades conexas en las que participa gran parte de la comunidad vinculadas con el trabajo asalariado, la formación técnica, la promoción de la cultura vitivinícola, el turismo, entre otras.

A continuación, se presentan algunas de las acciones desarrolladas en la presente gestión, seleccionando algunas como representativas del trabajo realizado.

6.1. La riqueza de lo diverso: rescatando identidades canarias

A través de este proyecto, se procuró recoger y poner de relieve las distintas expresiones culturales con fuerte contenido identitario de las comunidades que componen la geografía rural canaria.

Se apoyó la realización de encuentros y fiestas en las cuales se rescataron distintas tradiciones; tanto aquellas con un fuerte anclaje local, derivadas de prácticas productivas (ganaderas y agrícolas) que están insertas en el territorio desde su colonización, como también las que han aportado las oleadas migratorias de fines desde el siglo XIX.

Desde la ADR se promovieron estas expresiones, reconociendo la fuerza y el valor que tienen en las comunidades locales, y se buscó, desde el espacio público, complementar y potenciar su capacidad de convocatoria y su importancia como lugar de encuentro y recreación para la población rural.

A continuación, se presentan algunos ejemplos de fiestas y encuentros que se consideran representativos del accionar de la ADR en esta área de trabajo.

6.1.1. Fiesta de la Vendimia

¿Por qué?: se busca dar visibilidad y promover el trabajo que se desarrolla en las distintas etapas de la producción vitivinícola. Se realiza hace ya más de 50 años y es un festejo apropiado por canarios y canarias, en tanto la producción vitivinícola del país tiene su epicentro en nuestro departamento.

¿Dónde y cuándo?: en la ciudad de Las Piedras, en las últimas ediciones se desarrolla en la Plaza Batlle y Ordóñez. Segundo fin de semana de marzo, coincidiendo con la cosecha de la uva.

¿Quiénes?: participan de forma activa las organizaciones e instituciones vinculadas a este rubro. Organizaciones de productores (Centro de Viticultores del Uruguay, Cooperativa Viticultores) y Asociación de Enólogos de Uruguay, bodegas, el Instituto Nacional del Vino (INAVI), Escuela de Enología Tomás Berreta, Museo de la Uva y el Vino

Actividades: la fiesta se desarrolla en dos días en los que se realizan diversas actividades destacándose el desfile de carrozas de los municipios, la degustación de vinos, los espectáculos artísticos, las actividades recreativas y los concursos gastronómicos.

Descripción del Proceso de trabajo: se realizan reuniones semanales durante los dos meses previos con los distintos actores involucrados, se distribuyen roles y funciones entre los involucrados. Participan referentes zonales, el INAVI, el municipio local y varias direcciones de la Intendencia (Contralor, Comunicaciones, Cultura y Turismo).



Fiesta de la Vendimia

Rol de la ADR: la ADR realizó el nexo con el sector productivo, que es el componente esencial de la fiesta. Se coordinó la implementación del espacio para la degustación de vinos, se construyó el carro alegórico representativo del Gobierno de Canelones durante el desfile y se participó del stand institucional junto a la Dirección de Turismo.

Video:



Reporte Diario Fiesta vendimia 20 03 19.
Enfoque Regional TV

6.1.2. Fiesta de la Chacra

¿Por qué?: se realiza por primera vez en octubre del año 2017 y se ha continuado por tres años consecutivos. El objetivo es rescatar las diferentes tradiciones culturales históricas asociadas a la producción familiar canaria, vinculadas a una forma de habitar y trabajar en el campo. Se destaca como una de sus características la colaboración entre los miembros de la familia y la comunidad en las diferentes actividades que se hacen en el territorio. Este evento también busca recaudar fondos para el CER, que es un centro de referencia para la educación rural.

¿Dónde y cuándo?: Centro de Educación Rural, Ruta 7, kilómetro 56.700, San Jacinto. Se ha realizado en meses de octubre y noviembre.

¿Quiénes?: meses antes de su realización se convoca a las organizaciones rurales, ya sean sociedades de fomento rural, sindicatos o cooperativas, y se planifica en conjunto las diferentes actividades a desarrollar. Este espacio es coordinado por el Gobierno Departamental con participación de varias direcciones: Dirección general de Cultura, Patrimonio, Dirección de Gestión Ambiental, Dirección de Tránsito, Dirección de Obras y el Municipio de San Jacinto.



Fiesta de la Chacra 2017



Fiesta de la Chacra 2018



Fiesta de la Chacra 2017



Fiesta de la Chacra 2018

Actividades: se destaca el concurso de construcciones y vestimentas que recrean una chacra tradicional, llevada adelante días antes por las organizaciones participantes. También existen espacios para la venta de alimentos, también gestionados por las organizaciones, así como espacios para las instituciones que trabajan con la ruralidad en el territorio. Se realiza a partir de la mañana y a la noche se cierra con espectáculos artísticos.

Rol de la ADR: la principal tarea de la ADR en esta fiesta es el vínculo construido desde el año 2005 con las organizaciones rurales, que son las que posibilitan su realización con su participación y compromiso. A su vez se participa de la coordinación con las demás direcciones participantes. A partir del año 2019, la ADR no participa en la organización, siendo la Dirección de Patrimonio quien coordina la organización de la fiesta.

Videos:



Reporte Diario - Fiesta de la Chacra 09.11.18.
Enfoque Regional TV



Fiesta de la chacra 2017. *Federico Fernandez*

6.1.3. Fiesta de San Juan

¿Por qué?: es una fiesta vinculada históricamente a la producción rural que trajeron inmigrantes de Europa a nuestro departamento. Su fecha se asocia a la época de cosecha en el hemisferio norte, y coincide con el solsticio de invierno en el hemisferio sur. En Canelones solía ser realizada por las diferentes comunidades rurales, hoy en día ha retomado fuerza y hay una serie de festejos en el todo el departamento.

¿Dónde y cuándo?: predio de la Sociedad Fomento Rural de Melgarejo. Empalme Dogliotti, Ruta 46 y 64, Aguas Corrientes. La fecha tradicional es el 21 de junio.

¿Quiénes?: La SFR Melgarejo, en conjunto con la ADR, coordina con diferentes áreas de la Intendencia (Dirección General de Cultura, Secretaría de Comunicaciones, entre otras) y los municipios de la zona.

Actividades: se destaca la realización de una gran fogata, principal atractivo de esta fiesta, que simboliza el comienzo de la cosecha. También se realiza feria de productos locales, actividades lúdicas para niños y adultos, venta de comida tradicional, y cierre con espectáculos artísticos.

Rol de la ADR: se realizan reuniones de coordinación con la organización donde se van definiendo en conjunto las actividades y los insumos necesarios para su concreción. La ADR financia parte de estas actividades, que complementa con aportes de otras áreas de la Intendencia y la propia organización.



Fiesta de San Juan 2019

Videos:



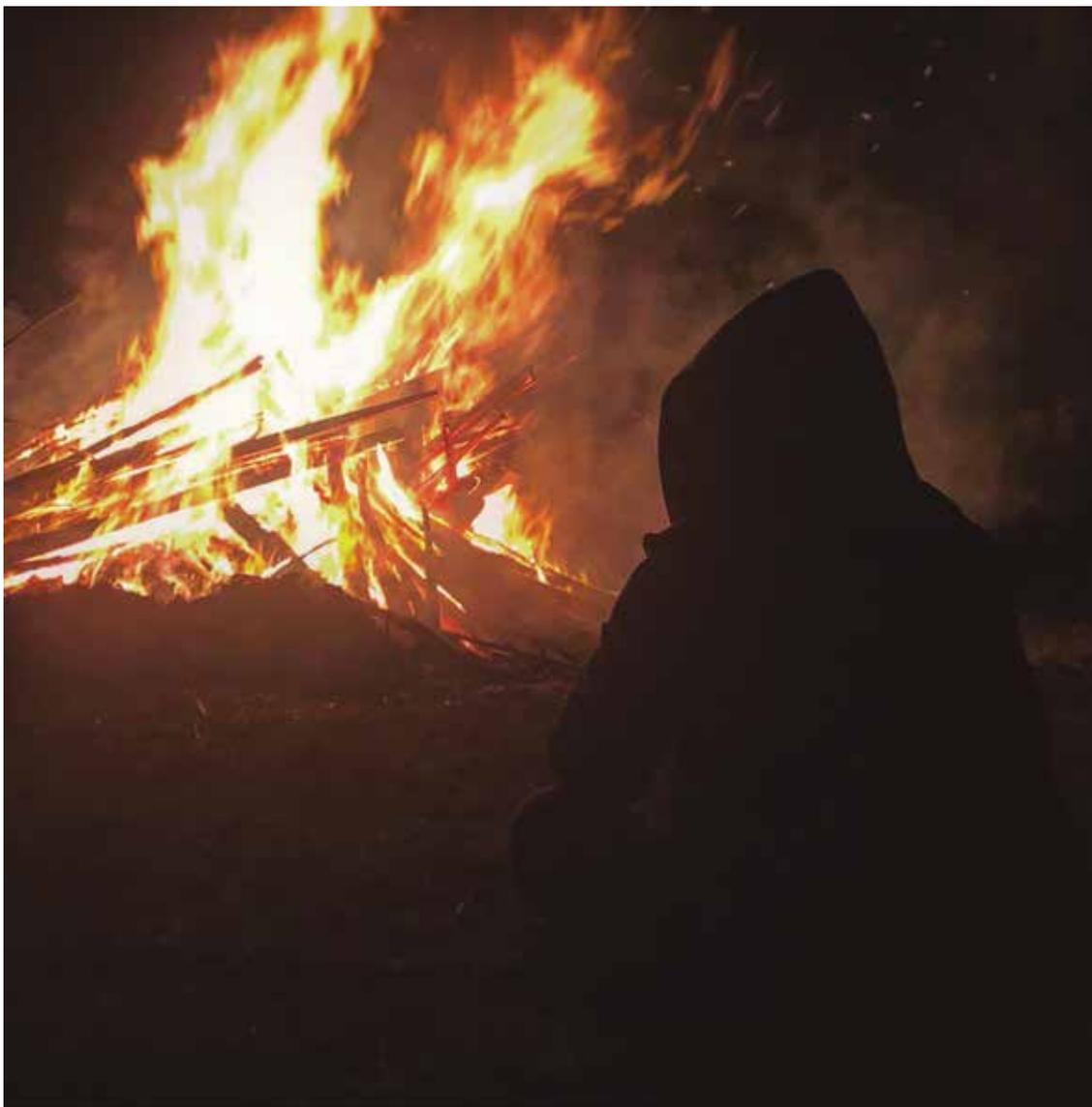
Fiesta de San Juan 2017. Intendencia de Canelones



Fogones de San Juan. Intendencias de Canelones



Fiesta de San Juan 2018. Capital Noticias Canelones



Fiesta de San Juan 2019

6.1.4. Encuentro del Ovino y la Granja

¿Por qué?: productoras y productores ovinos del oeste de Canelones, vinculados a las SFRs Rincón del Colorado y SFR Bella Vista, se proponen dar visibilidad y promover este rubro, realizando un evento que tenga como centro mostrar al público en general e intercambiar entre quienes se dedican a esta actividad, que ha tenido un crecimiento sostenido en los últimos años en el departamento.²²

¿Dónde y cuándo?: predio de la SFR Rincón del Colorado, Ruta 48, kilómetro 8.500, Municipio de Los Cerrillos. Se realiza el segundo fin de semana de febrero.

¿Quiénes?: la Asociación Civil El Ovino y la Granja, que se conforma a partir de la realización de la primera edición del encuentro, realiza una propuesta inicial, que va siendo trabajada en conjunto con un equipo de la ADR. También participan y apoyan, además de otras áreas de la Intendencia, dependencias del MGAP, municipios de la zona, INIA, IPA, SUL, entre otros.

Actividades: la mayor parte de las actividades se centran en la producción ovina, dentro del modelo granjero del departamento. Se realizan juras de distintas razas de ovinos, muestra de tecnología asociada a la producción, remates, capacitaciones, charlas, feria con productos locales, plaza de comidas y cierre con espectáculos artísticos.

Rol de la ADR: un equipo administrativo y otro técnico apoya en la planificación, desarrollo logístico y realización del encuentro. Se financia parte de las actividades y se coordina con otras direcciones de la Intendencia.



Tercer encuentro del Ovino y la Granja

²²Ver capítulo 5.2.1 Producción Ovina



Tercer encuentro del Ovino y la Granja



Tercer encuentro del Ovino y la Granja

6.1.5. Muestra Nacional de la Agroecología: la naturaleza de fiesta

¿Por qué?: en el marco de la elaboración del Plan Nacional de Agroecología, la Red de Agroecología del Uruguay (RAU) consideró importante generar un encuentro de carácter nacional que promueva y posicione ese trabajo, así como realizar actividades para dar visibilidad a la producción agroecológica.

¿Dónde y cuándo?: su primera edición se realizó en el Parque Artigas de la localidad de Sauce en el mes de noviembre de 2019.

¿Quiénes?: la iniciativa surge de la RAU, que presenta su propuesta a la ADR y el Municipio de Sauce, también se integra la Intendencia de Montevideo, así como otras áreas de la Intendencia de Canelones.

Actividades: se realizan actividades desde las 10 de la mañana hasta las 10 de la noche, todas en torno a la promoción de la agroecología y su vínculo con los consumidores. Se destacan las charlas, exposiciones, mesas redondas, la feria de producción agroecológica, los espectáculos artísticos, eventos infantiles y la plaza gastronómica con productos agroecológicos.

Rol de la ADR: se conforma un equipo de acompañamiento y apoyo en la planificación de las actividades, se financia parte de las actividades y se coordina con otras áreas de la Intendencia.



Fiesta Nacional de Agroecología 2019



Fiesta Nacional de Agroecología 2019

6.2. Integrando territorios

Los proyectos llevados adelante dentro de este programa buscan promover los vínculos existentes entre el mundo urbano y rural, abordando estos puentes desde diferentes aristas: promoción del turismo rural (específicamente el turismo enológico), difusión de la cultura rural a través de medios de comunicación y el intercambio de saberes entre el campo y la ciudad.

A continuación, se describen algunas de las propuestas llevadas adelante desde este programa.

6.2.1. *Difusión de la cultura y productos vitivinícolas*

El turismo enológico refiere a un tipo de actividad turística especializada, no solo por enmarcarse bajo la modalidad de turismo rural, sino también por requerir de una fuerte interacción e integración con las comunidades que conviven en su entorno. Abarca múltiples dimensiones: productivas, relacionales y culturales; arraigadas a un territorio, articulando lo urbano con lo rural y generando diferentes vínculos comerciales con la gastronomía, hotelería y otros emprendimientos que se encuentran en la región.

Si mencionamos que Canelones tiene potencial para el turismo enológico, no nos referimos solo a la producción vitivinícola, porque el vino por sí solo no es un producto enoturístico. Entre las potencialidades sobresale la cercanía a la capital del país, que recibe 1 millón de turistas al año y posee una importante red hotelera y recursos humanos calificados. Otro de los atractivos que diferencia este tipo de turismo en Canelones es la impronta familiar que poseen la mayoría de las bodegas de la región, donde su cultura se fue transmitiendo generacionalmente (en la mayoría de los casos van por la cuarta generación). Por tal motivo, existe un fuerte acervo patrimonial dentro de cada bodega, mixturado con incorporación de tecnología que posibilita un producto de calidad competitivo en el mundo.



Enoturismo

En los últimos 15 años hemos visto el potencial que tiene para el turismo la cultura rural productiva vitivinícola en el departamento de Canelones. Según INAVI (2017), Canelones concentra el 67 % de los viñedos, que ocupan el 64 % de la superficie que se dedica a esta actividad en el país y tienen el 72,4 % de la producción de uva; le sigue Montevideo con el 15 %, el 12 % y el 11,5 %, respectivamente. Estos datos posicionan a la región sur vitícola como hegemónica en el sector. El 97 % de esta producción primaria se destina a las bodegas, y casi en los mismos guarismos mencionados, las bodegas destinatarias se concentran en Canelones y Montevideo.

Por esta hegemonía en densidad productiva, se considera a Canelones y Montevideo como una sola región a escala país en lo que respecta a la vitivinicultura, con un gran potencial para consolidar la **ruta del vino de la región sur**.

En Uruguay hay 170 bodegas registradas en INAVI, de las cuales 35 ofrecen algún tipo de servicio turístico; por lo que todavía existen muchas bodegas por incorporarse al turismo. ATEU (Los Caminos el Vino) nuclea 22 bodegas, de las cuales 13 pertenecen al departamento de Canelones y el resto a los departamentos de Montevideo, Maldonado y Rivera. Canelones tiene el 62% de las bodegas socias, y si incluimos las de Montevideo, alcanzan el 76%.

Después de estos años de trabajo junto al sector, observando su crecimiento y habiendo ganado su confianza, planificamos una hoja de ruta a transitar para transformar este crecimiento en desarrollo territorial. La Intendencia de Canelones se presenta en diciembre de 2018 a los fondos *Bienes Públicos para la Competitividad Regional de ANDE con el proyecto: Polo Vitivinícola Metropolitano (PVM)*. El proyecto quedó seleccionado y comenzó a ejecutarse en julio de 2019.

El objetivo de este proyecto es potenciar el desarrollo de la cadena de valor enoturística a través de la consolidación de un Polo Vitivinícola Metropolitano como bien público regional y así aprovechar las ventajas competitivas territoriales y el arraigo identitario local con el producto vitivinícola

Aunque viene de quince años de crecimiento sostenido, con apoyos públicos desde el *empuje y formación*, es necesario pasar a una etapa donde lo público pase a tener un liderazgo territorial que de cohesión y consolide un desarrollo territorial en estrecha articulación con los actores privados, que sirva como soporte generador de sinergias de los eslabones vinculados a la cadena productiva.



Enoturismo

6.2.2. Acuerdo de trabajo: programa gastronómico *De la Tierra al Plato*

Una de las líneas de trabajo del eje identidades es fomentar los vínculos entre el campo y la ciudad, haciendo visibles los lazos existentes y promoviendo nuevas relaciones que apunten a la producción y el consumo consciente de alimentos.

A su vez, se busca ampliar el imaginario identitario de Canelones, que es en general visualizado como un territorio atravesado por su carácter metropolitano y costero, incorporando las diferentes representaciones vinculadas a las ruralidades existentes en el departamento desde su faceta de territorio productor de alimentos.

En esta línea de trabajo, se realizó un acuerdo con el programa emitido por televisión abierta en Canal 4 y conducido por el chef Hugo Soca: *De la tierra al Plato*. En el programa se mostraron diferentes sistemas de producción, zonas y poblaciones, con el objetivo de dar a conocer la diversidad de nuestro territorio difundiendo la cultura productiva y culinaria de las familias productoras de alimentos del departamento de Canelones, y promover puentes culturales entre los productores, los consumidores y los cocineros y cocineras.

Se hizo énfasis en algunas de las líneas desarrolladas en los programas de la ADR: Producción Sustentable-Agroecológica y Mujeres Rurales.



Grupo Sabores criollos en *De la tierra al plato*

6.2.3. Taller literario de Los Arenales

Se emitieron 18 programas durante el 2018 y 2019, realizados en predios de familias rurales del departamento, junto a grupos de mujeres rurales y en algunas fiestas tradicionales coordinadas desde la ADR.

Algunos de los grupos de mujeres rurales que fueron difundidos son:

- Grupo de Mujeres Rurales Con los pies y las manos en la tierra
- Grupo de Mujeres Rurales Entre Piedras y Capilla
- Grupo de Mujeres Rurales Sabores Criollos
- Grupo de Mujeres Rurales Flores Silvestres
- Grupo de Mujeres Rurales de Canelón Chico (MUCACHI)

En el marco del intercambio y difusión de la cultura rural, uno de los proyectos apoyados desde la ADR fue la edición del libro Cuento y Poesía del Campo y la Ciudad, elaborado a partir un ciclo de talleres literarios brindados a través de Centros MEC Canelones e impartido por el escritor canario Martín Bentancur, en la zona de Los Arenales, próxima a las localidades de San Jacinto, Migues y Tala.

Producto de estos talleres, en el que participaron personas de todas las edades, se realizó un concurso literario del cual surgieron una serie de relatos que, dada la repercusión local y el entusiasmo de los participantes y organizadores, se definió que se buscaría apoyo para la edición de los mismos.

En 2019 se logra concretar la primera edición del mencionado libro, que muestra las vivencias y sentires de población rural del noreste de nuestro departamento.

Video:



Talleres literarios en Los Arenales -
Canelones. *Enfoque Regional TV*

6.3. Intercambiando saberes entre el campo y la ciudad

Dentro de las acciones que se enmarcan en la línea metodológica que busca vincular el mundo académico con la construcción y ejecución de políticas públicas de desarrollo rural, la ADR ha canalizado parte de su presupuesto en el apoyo a actividades académicas, ya sean seminarios, encuentros, jornadas de intercambio, entre otros.²³

Los apoyos han sido destinados a diversas actividades en diferentes formatos:

- Colaboración con instituciones o asociaciones académicas, o de diferentes rubros de producción, en organización de instancias formativas.
- Promoción de la participación de funcionarios de la ADR en diferentes actividades académicas (giras, seminarios, cursos, visitas a territorio) para dar a conocer los procesos promovidos desde los programas y proyectos.

Lecciones aprendidas y logros de identidad, cultura y diversidad

- La realización de eventos ha marcado un nuevo rol de la gestión, visibilizando la realidad y cultura rural, promoviendo el encuentro e integración colectiva y el vínculo con lo urbano desde un lugar de intercambio.
- La difusión realizada a través del programa De la Tierra al Plato permitió dar una visibilidad a nivel nacional de la forma de trabajo, producción y también las costumbres culinarias que repercutieron de forma positiva en los emprendimientos visitados, principalmente de los grupos de mujeres rurales, que han mantenido el vínculo con el chef, más allá del acuerdo descripto.
- La promoción a través de festividades, programas de difusión de tradiciones, modos de producción y recetas hace valorizar la identidad rural.
- El desarrollo del turismo enológico es otro logro, ya que da a conocer las distintas zonas y potencialidades del territorio rural para la producción vitivinícola, su historia y riqueza.

²³ Listado de actividades apoyadas en anexo 10





7

Transversalidades



7.1 Fondos Participativos PRENDE

7.2 Mesas de Desarrollo como instrumento de articulación territorial

7.3 Convenios

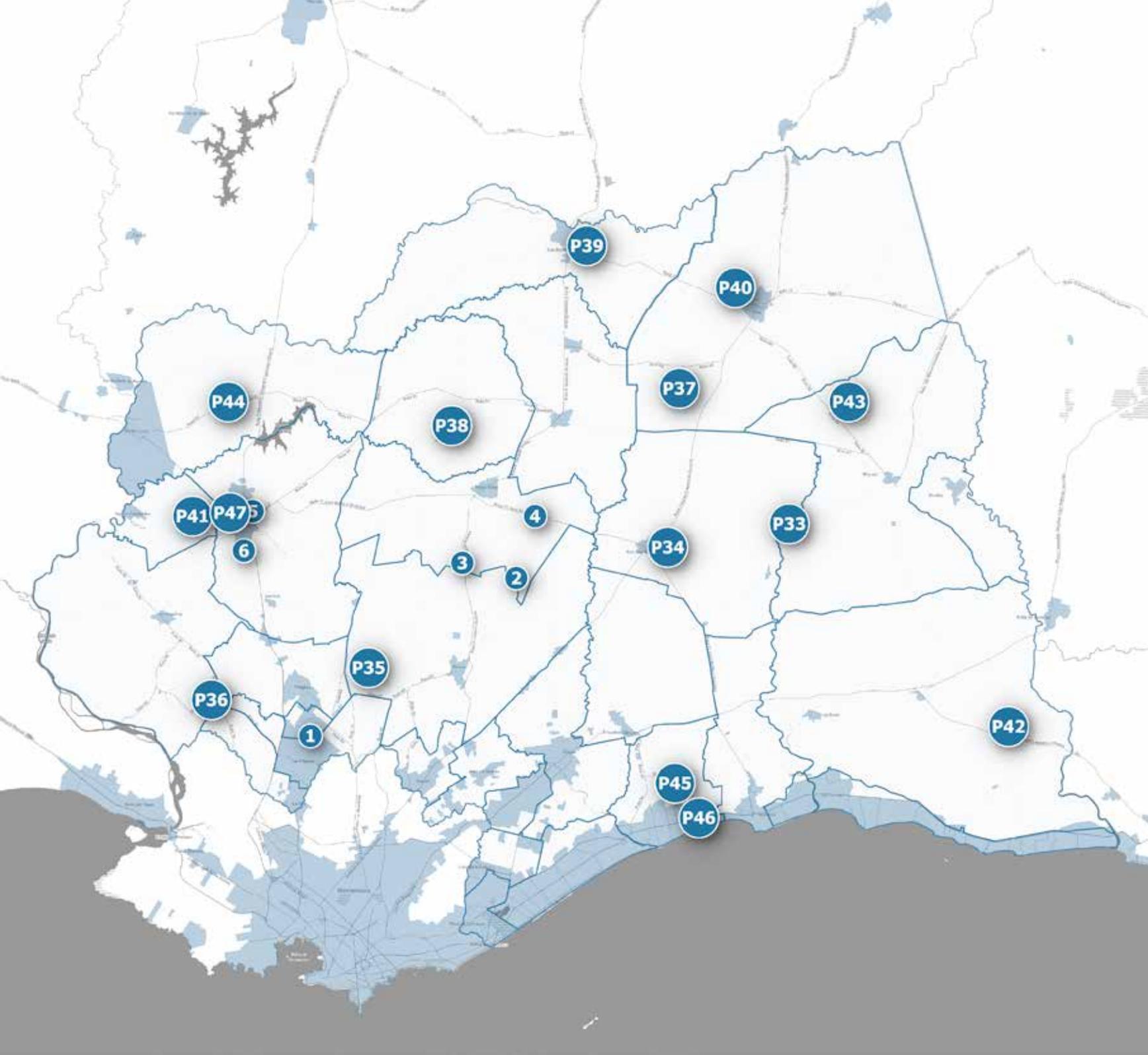
7. Transversalidades

La modalidad de trabajo de la ADR parte de concebir la realidad rural mirando el territorio y las realidades socioculturales y productivas con un enfoque integral, en vínculo y relación con lo urbano.

En este sentido es que la integralidad de las dimensiones que conforman estas realidades implica una transversalidad capaz de generar procesos institucionales de promoción del desarrollo rural con enfoque multidimensional. Esto se logra a través de la integración y articulación de equipos técnicos, y el desarrollo de planes y programas que resultan transversales a los ejes centrales de la agencia.

A continuación, se presentan aquellos proyectos que implicaron mayor grado de articulación a la interna del equipo de trabajo de la ADR, donde se plasman las miradas tanto productivas como sociales para su abordaje.

Referencia de territorialización de proyectos		
Proyecto	Ubicación	Beneficiarios / Contraparte
1 Convenios	Las Piedras	Centro de Viticultores del Uruguay
2 Convenios	Todo Canelones	Comisión Nacional de Fomento Rural
3 Convenios	Todo Canelones	Red de Agroecología
4 Convenios	Todo Canelones	Cooperativa Entrebichitos
5 Plan de Ordenamiento Territorial: Ruralidades Canarias	Canelones	
6 PRENDE	Canelones	



P39

P40

P44

P38

P37

P43

P41

P47

4

P34

P33

6

3

2

P35

P36

1

P42

P45

P46

7.1. Fondos participativos PRENDE

El PRENDE es un proyecto de fondos participativos canarios para colectivos socioculturales o productivos que se basa en reconocer la heterogeneidad y la diversidad socioterritorial del departamento de Canelones como valor fundamental, logrando así promover vínculos de cercanía con la comunidad (Relatoría PRENDE 2020).²⁴

Se pone énfasis en el ámbito local como espacio de cercanía, identidad y pertenencia. Por ello, se promueve la articulación entre los distintos niveles: local, regional y departamental. Los fondos participativos canarios PRENDE, en tanto política departamental, se enmarcan en el Plan Estratégico Canario PEC y sus líneas estratégicas, y se orientan hacia los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) que definen principios y enfoques hacia una Agenda 2030.²⁵

El Gobierno de Canelones reconoce en el PEC la promoción de la participación ciudadana como uno de los objetivos centrales en sus líneas estratégicas. Se promueve un sistema de participación canario que articule las políticas de promoción de la participación ciudadana de nivel departamental, en coordinación con planes y proyectos locales y microrregionales, para el desarrollo y estímulo de nuevas formas de participación intergeneracionales y de construcción de ciudadanía. Esto implica la transversalización del enfoque de Derechos Humanos, así como una gestión más abierta que promueva la articulación y el trabajo en red a nivel territorial (PEC IV, 2019).

La Agencia de Desarrollo Rural incorpora en su metodología de trabajo cinco conceptos centrales para la construcción y territorialización de la política pública, entre los que se encuentran el de articulación y complementariedad. Con esta visión es que la ADR hace una fuerte apuesta a esta política departamental.

²⁴ <http://www.imcanelones.gub.uy/es/conozca/gobierno/secretaria-general-y-direcciones/secretaria-general/informes-y-publicaciones>

²⁵ <https://www.uy.undp.org/content/uruguay/es/home/sustainable-development-goals.html>



Proyecto La Ramona

Proceso de trabajo

La ADR fue una de las direcciones promotoras para lograr generar un formato común de fondo participativo del Gobierno de Canelones como proyecto transversal a varias direcciones y áreas temáticas. Esto se engloba en un nuevo modelo de gobernanza que tiene en cuenta como criterios rectores: la inclusión territorial, equidad racial, equidad de género y generaciones, respeto por la diversidad, y accesibilidad.

Partiendo de la idea de que la participación ciudadana no puede ser fragmentada, porque las distintas dimensiones se cruzan en la población, es que se define un abordaje interseccional que permita una mirada integradora y transversal. Lo rural debe concebirse según las distintas realidades y dimensiones, no son los mismos intereses y necesidades de manera homogénea, porque el ser rural se cruza con el ser jóvenes o mayores, el ser mujeres, estar en situación de discapacidad, ser población afro, LGTBIQ+, etc. Por ello esta apuesta no focalizada busca integrar estas realidades y que cada colectivo pueda presentar proyectos según las identidades, objetivos e intereses que les son propios y sentidos.

Desde la ADR se ha buscado acompañar a estos proyectos en un seguimiento articulado con el equipo PRENDE, involucrando técnicos y técnicas que conocen las realidades rurales y con capacidad de brindar herramientas a los colectivos.

La metodología del PRENDE responde a la heterogeneidad del departamento y busca por ello cubrir una diversidad tanto temática como territorial, incluyendo un nivel microrre-

gional que promueva la generación de redes de trabajo y la integración regional, así como propuestas de alcance local. Se apuesta así a avanzar hacia un modelo de nueva gobernanza, más horizontal, participativa y abierta, involucrando actores del sector público, actores sociales en general e instituciones de distinta naturaleza, así como promover espacios de gestión compartida.

De la diversidad de proyectos en cada edición es destacable el porcentaje de proyectos de grupos rurales (11 %). Dentro de estos, llama la atención que la mayoría son de grupos de jóvenes (12 proyectos) y de mujeres (12 proyectos), evidencia de como esta interseccionalidad logra ser operativizada. La diversidad de colectivos se refleja en las diferentes temáticas abordadas en los proyectos presentados en las tres ediciones del PRENDE. El 13 % de los proyectos aprobados en los tres años tienen un perfil productivo, su objetivo apunta, por ejemplo, a la mejora de las condiciones de producción y comercialización de pequeños emprendimientos. En muchos de los proyectos productivos, este fondo ofició de motor para iniciar o mejorar proyectos productivos más grandes en el departamento.

Los principales perfiles de los proyectos presentados en los tres años fueron: derechos humanos, deportes, educación, género, inclusión, juventud, recreación y ruralidad.



Feria PRENDE 2018



Cooperativa De las manos



Banner PRENDE



Proyecto Entre Piedras y Capilla, Piedras de Afilar



Proyecto Trabajando juntos y organizados por más inclusión en el desarrollo del medio rural, de la Comisión Nacional de Fomento Rural

Listado de grupos y organizaciones rurales apoyados desde el PRENDE:

- Grupo de jóvenes rurales Tapienses
- Grupo de mujeres rurales Flores Silvestres
- Grupo Emprendimiento Canario
- Grupo Mujeres Rurales Rincón de Brujas
- Grupo de mujeres rurales de SFR Los Arenales
- Kolping
- Grupo de jóvenes rurales de la SPL San Ramón
- Club Mangangá
- Grupo Mujeres Rurales Unidas en Melgarejo
- Grupo Mujeres Rurales Entre Piedras y Capilla (SFR Picaso)
- Club Gardel
- Grupo de jóvenes de la SFR Rincón de Velázquez
- SFR Piedra del Toro
- Grupo Las Manos
- Grupo de jóvenes de la Agronomía de Tamberos de Canelones
- Comisión Nacional de Fomento Rural (SFR Migués, SFR San Antonio, SFR Arenales)

Videos:



PRENDE - Fondo Participativo Canario.
Intendencia de Canelones



Lanzamiento de los fondos participativos
PRENDE junto a la Feria de las Artes.
Gobierno de Canelones

7.2. Mesas de desarrollo como instrumento de articulación territorial

Las Mesas de Desarrollo Rural (MDRs) de Canelones, divididas en dos por zona: oeste, noreste y santoral, funcionan en el departamento desde el año 2008 con el objetivo de descentralizar las políticas agropecuarias en el marco de la Ley 18.126 de Descentralización y Coordinación de Políticas Agropecuarias con Base Departamental. Están integradas por el Consejo Agropecuario Departamental (CAD) y la sociedad civil, representada en diferentes organizaciones con base rural (sociedades de fomento, redes, cooperativas, asociaciones, clubes, etc).

En el caso de Canelones las instituciones que integran el CAD son: Intendencia de Canelones (representada por la ADR), Instituto Nacional de Colonización (INC), Instituto Nacional de Investigación Agropecuaria (INIA), MIDES, Instituto Plan Agropecuario y, si la temática lo requiere, se convoca a otras instituciones que se entienda pertinente.

Desde la ADR se ha continuado con la participación activa en este espacio, el cual ha cumplido un rol importante en la generación de sinergias a la hora de apuntalar proyectos, y resolver problemáticas a partir de la complementación de recursos, tanto financieros como técnicos, con la participación activa de las organizaciones rurales.



Mesa de Desarrollo Rural Oeste de Canelones



Mesa de Desarrollo Rural Oeste de Canelones

En este sentido, se mencionan algunos proyectos que fueron abordados o tuvieron su puntapié inicial en las Mesas de Desarrollo Rural:

- Proyecto Piloto de Inclusión Rural
- Plan de Ordenamiento Territorial Rural
- Espacio de Articulación de Juventudes Rurales
- Cursos de Formación en Participación y Comunicación
- Plan de Caminería Rural
- Acceso a Tierra de Jóvenes
- Festejo del Día Internacional de las Mujeres Rurales
- Fiesta de la Chacra
- Fondos Participativos PRENDE

Se valora a las MDRs como un instrumento innovador de articulación territorial que ha generado redes de ciudadanía que van más allá de sus cometidos originales, permitiendo un vínculo fluido con el territorio a través de sus organizaciones y con la institucionalidad pública, habilitando la construcción de política pública con participación desde la complementariedad.

7.3. Convenios

La concreción de convenios con diferentes organizaciones, cooperativas, etc, ha sido una herramienta de trabajo valorada por ambas partes, ya que permite establecer acuerdos por escrito que ordenan, y establecen de forma clara, roles y responsabilidades de todas las partes.

Esta línea de trabajo ha sido transversal a todos los ejes por lo que algunos convenios ya fueron descritos en los capítulos referentes a sus objetivos específicos, como por ejemplo Sistema de Compras Públicas y Convenio con Instituto Cuesta Duarte.

El listado total de convenios se adjunta en el anexo 5. En este apartado se describen brevemente algunos de los principales convenios suscritos durante el periodo de gestión de 2015 a 2020.

Dentro del eje de Canelones de la Soberanía, se firmó el convenio con CALSESUR con el objetivo de promover la producción y adopción de semillas hortícolas, forrajeras y agrícolas de calidad por el sector productivo del departamento, contribuyendo al logro de la Soberanía Alimentaria y desarrollo de la producción familiar.

Con el propósito de promover un proceso integrado y sostenible de desarrollo de los territorios rurales del departamento de Canelones, se firmó un convenio con la cooperativa Entrebichitos con el objetivo de incorporar el uso de tecnología en la producción agropecuaria del departamento, así como incorporar tecnología para el tratamiento de aguas residuales (pozos sépticos), aguas superficiales o subterrá-

neas de pequeños establecimientos familiares, y centros de importancia social y comunitaria de distintas localidades tanto para riego como para consumo humano.

Dentro del mismo eje y desde el Programa de Producción Animal, el Programa de Producción Vegetal y el Programa Territorios Sostenibles, la ADR suscribió un convenio con ATC para apoyar y articular con las organizaciones de productores tamberos con el objetivo de asegurar la permanencia y desarrollo de la producción familiar, en este caso particular los productores lecheros familiares, a fin de colaborar en la sustentabilidad de los pequeños productores lecheros radicados en el Departamento.

En el marco del eje Derechos y Ciudadanía, desde el Programa Redes de Ciudadanía en sus proyectos Promoción de la Participación Ciudadana en el Medio Rural y Redes de Articulación Local, la Agencia apoyó al Centro de Viticultores en su proceso de fortalecimiento institucional, colaborando mediante apoyo técnico y económico para la gestión gremial y administrativa de la organización, y apoyando en la elaboración de una planificación estratégica para facilitar la toma de decisiones y la participación de su masa social.



VIDEO: Gobierno de Canelones firmó un convenio con la Red Agroecológica.
Gobierno de Canelones





8

Ruralidades Canarias



8.1 Objetivos

8.2 Modelo territorial

8.3 Gestión del Plan de Ordenamiento Rural

8. Ruralidades Canarias – Plan de Ordenamiento Rural de Canelones

Luego de diez años de experiencia de gestión, el Gobierno de Canelones resuelve iniciar un proceso de elaboración de un instrumento de ordenamiento territorial rural que contemple los cambios registrados en los territorios rurales de nuestro departamento y con base en la experiencia, documentos y estudios generados en forma conjunta entre la Agencia de Desarrollo Rural, la Dirección General de Gestión Ambiental y la Secretaría de Planificación.

El denominado «Plan de Ordenamiento Rural de Canelones: Ruralidades Canarias» se encuentra enmarcado en la Ley de Ordenamiento Territorial N° 18.308, del 18 de junio de 2008, y en las potestades que la misma otorga a los gobiernos departamentales para generar planes de ordenamiento en consonancia con las Directrices Nacionales, y fue aprobado por la Junta Departamental de Canelones a través del Decreto 0015/019 de fecha 17 de setiembre de 2019.

Su proceso de elaboración comenzó a iniciativa del intendente departamental en el año 2016. Se partió de un documento diagnóstico de la realidad departamental, con base en la información y estudios disponibles. Definidos los objetivos, las ideas, fuerzas y los escenarios futuros, se generó un proceso participativo y de intercambio con la sociedad civil y las instituciones del medio rural que empezó en noviembre de 2016 y culminó con la audiencia pública en junio 2018.²⁶

Durante esas instancias de participación se realizaron talleres, reuniones de discusión, presentación en las Mesas de Desarrollo Rural en instituciones (INIA, DIGEGRA-MGAP, DINAMA-MVOTMA), actividades con centros educativos, etc. En total fueron más de cuarenta actividades que resultaron sumamente fructíferas a la hora de elaborar un documento de consenso para la gestión territorial rural que atiende las especificidades del departamento.

Tanto el diagnóstico documental como las instancias participativas mostraron que los territorios rurales canarios son síntesis de construcciones históricas, sociales y culturales que en la actualidad se enfrentan a una serie de presiones como ser: la expansión del agronegocio, la expansión de las ciudades, el desarrollo industrial y logístico, entre otros, que justifican la necesidad de intervención del Gobierno Departamental en su planificación y proyección.

Frente a este contexto, los territorios rurales canarios expresan su vulnerabilidad y fragilidad en tres dimensiones: los recursos naturales (principalmente el agua y el suelo); la producción de alimentos por parte de la producción familiar, sus diferentes sistemas y rubros de producción; y la residencia en el medio rural como forma de vivir y habitar un territorio.

²⁶ Registro de Audiencia a través del siguiente link: <http://www.imcanelones.gub.uy/es/noticias/se-llevo-cabo-la-audiencia-publica-del-plan-de-ordenamiento-rural-de-canelones-ruralidades-canarias>

8.1. Objetivos

El Plan propone un abordaje integral desde una concepción del desarrollo rural conforme a tres factores estructurales: producción, recursos naturales y formas de habitar. El ámbito de aplicación es la totalidad del suelo rural del departamento de Canelones a excepción de las áreas rurales naturales vinculadas a las áreas urbanas y suburbanas del departamento y el área costera del Río de la Plata.

Se establecen las siguientes premisas o ideas fuerza:

- Conducir un proceso sostenible de desarrollo de los territorios rurales del departamento, integrando y articulando la diversidad productiva, social, cultural y ambiental del mismo.
- Promover la conservación de la diversidad biológica y la utilización sostenible de los recursos naturales.
- Identificar, promover y regular el habitar del suelo rural canario avanzando en el estímulo de lo rural como lugar donde producir y vivir.

Objetivo General

- Promover un modelo de desarrollo rural apropiado para nuestro departamento a través de un proceso de integración y sostenibilidad del suelo rural, que será complementario e integrado al modelo nacional, de modo de generar condiciones para el pleno ejercicio de los derechos fundamentales de las personas.

Objetivos específicos

- Fomentar los modos y sistemas de producción desencadenantes de desarrollo local sostenible a través de una estrategia de producción planificada y acordada para toda el área, con especial atención a la producción de alimento y al cuidado de los recursos naturales del departamento.
- Contribuir a la conservación de los recursos naturales, la biodiversidad y el paisaje rural. Así como también contribuir con los recursos necesarios para la producción de alimentos y la construcción de soberanía.
- Fortalecer la construcción social del patrimonio cultural rural como memoria material e inmaterial, promoviendo la complementariedad de los distintos territorios y sus identidades, su diversidad cultural, el goce de los espacios colectivos; así como la integración entre lo urbano y lo rural, y la institucionalidad en particular, entre la sociedad rural y los municipios.

- Reconocer y fortalecer el sistema vial rural, entendiéndolo como un subsistema dentro del sistema vial departamental, de vital importancia para el desarrollo de las áreas rurales.
- Zonificar, con base en usos admitidos y promovidos, y reconociendo las identidades, el estado de los recursos naturales y planificar sus usos admisibles.
- Identificar y caracterizar los diversos modos de habitar el suelo rural canario.

8.2. Modelo territorial

Se propone un modelo territorial que garantice la soberanía alimentaria del país, proyectado a través de las siguientes acciones: **priorizar, proteger y promover.**

Priorizar aquellas actividades que se desarrollan en el medio rural y que son consideradas relevantes en función de su vinculación con la producción familiar y la producción de alimentos.

Proteger los recursos naturales, principalmente el agua y el suelo, no solo desde el punto de vista ambiental sino también como sostén de los procesos productivos y de hábitat que se desarrollan en el medio rural.

Promover los diferentes incentivos que aporten al objetivo planteado y que ayuden a revertir los procesos de degradación ambiental existentes.

Los elementos que componen este modelo territorial son:

Zonificación

La zonificación territorial está dada por intersección entre unidades ambientales²⁷ y unidades geográficas²⁸, considerando para su delimitación los límites administrativos de los municipios (Decreto N° 76/2010 y N° 62/2013 de la Junta Departamental de Canelones). Se definen entonces cinco zonas de gestión en el ámbito rural y las actividades que se admiten en cada una (*ordenación*) y cómo se pueden realizar (*gestión*).

Las zonas de gestión determinan la organización y criterios de uso del suelo, con la mirada orientada a la obtención de un territorio sostenible, aprovechando las oportunidades presentes en el ámbito y reduciendo riesgos ambientales. Así se logra proteger los recursos naturales —en particular el agua— y se da énfasis en la priorización de las actividades que sustentan la soberanía alimentaria del departamento. La zonificación surge del diagnóstico de cuenca, prioriza la producción familiar que genera soberanía alimentaria, reconoce la caracterización padronímica y poblacional del ámbito.

²⁷ Las Unidades Ambientales (UUA) responden al criterio de cuencas hidrográficas y a la asociación que existe entre áreas y el grado de contaminación de sus cursos de agua de referencia según los datos presentados en el informe de diagnóstico. En base a este criterio se determinan tres sistemas de cuencas departamentales en las que se hará énfasis en la protección del agua y del suelo, teniendo en cuenta no solo las condiciones ambientales existentes sino también su capacidad de sostener su vocación productiva (tradición, cultura, identidad) y de residencia.

Usos del suelo

Usos admitidos en suelo rural: son de admisión todas las actividades propias del suelo rural establecidas en el Artículo 39 de la Ley N° 18.308 del 18 de junio de 2008, así como las que se entienden compatibles con dicho suelo.

Usos rurales con restricciones: los establecimientos productivos en el ámbito del plan deberán presentar permiso de emprendimiento agroproductivo y deberán cumplir criterios de ordenación general, derivados de la zona en la que se ubiquen, así como las siguientes consideraciones:

1. Precepto de Coexistencia
2. Corredores verdes y cercos vivos
3. Proyectos forestales
4. Restricciones en suelo rural natural

²⁹ Las Unidades Geográficas (UUGG) responden a dos criterios: densidad de población (habitantes por kilómetro cuadrado) y la estructura padronímica (tamaño promedio de los padrones rurales). En función de estos se determinan tres zonas departamentales en las que se hará énfasis en la protección de los sistemas productivos vinculados a la producción de alimentos, la producción familiar y a los habitantes del medio rural en general.

Infraestructuras y movilidad

El sistema de transporte público de pasajeros del área rural estará incluido en el Sistema de Transporte Canario (STC), que formará parte del Sistema de Transporte Metropolitano y es concebido de modo de readecuar los servicios de transporte del departamento, mediante análisis y diagnóstico de origen-destino vinculado a los costos y beneficios de las líneas de interés social principalmente.

Movilidad de cargas

Se limita la circulación según tipo de carga y vehículo excepto en rutas nacionales en las que la carga admisible sea superior o cuando por normativa se limite según condiciones climáticas.

Caminería rural

Se adopta como lineamiento básico mejorar la infraestructura en los caminos rurales de Canelones.

Modalidades de residencia

Podrá construirse vivienda unifamiliar, con o sin desarrollo productivo, sin restricciones, más que las constructivas aplicables, en todas las zonas de gestión, siempre que no genere perjuicio a dicha área, no sea suelo inundable y no se encuentre dentro de las fajas de protección. En el caso de suelo rural natural, no será de admisión la vivienda. La vivienda colectiva no se corresponde con la compatibilidad de actividades buscadas en el instrumento, por lo que se establece la prohibición de vivienda colectiva en todo el ámbito, estableciendo además parámetros de densidad a los efectos de proteger el suelo rural.

Patrimonio cultural rural

La dimensión cultural refiere a la construcción de una identidad canaria a partir de las identidades ya existentes. En tal sentido, la incorporación de la dimensión cultural por su rol en la conformación de identidades y su interrelación con la dimensión económica, social y ambiental, es de fundamental importancia. Se buscará fortalecer la cultura como un medio constitutivo del desarrollo del medio rural, con el objetivo de promover espacios de creación y reproducción cultural.

Zona de gestión	Se promueve	Condicionado a estudio	Se admite con restricciones	No de admite
1	Producción intensiva	Proyectos forestales	Producción agrícola-lechera Producción agrícola-ganadera	Agricultura extensiva Sistemas de concentración animal
2	Producción intensiva	Proyectos forestales	Producción agrícola-lechera Producción agrícola-ganadera Agricultura extensiva	Sistemas de concentración animal
3	Producción intensiva	Proyectos forestales	Producción agrícola-lechera Producción agrícola-ganadera Agricultura extensiva Sistemas de concentración animal	-
4	Producción intensiva Proyectos forestales	-	Producción agrícola-lechera Producción agrícola-ganadera Agricultura extensiva Sistemas de concentración animal	-
5	Producción intensiva Producción agrícola-lechera Producción agrícola-ganadera	Proyectos forestales	Agricultura extensiva	Sistemas de concentración animal

Actividades productivas según zona de gestión

8.3. Gestión del Plan de Ordenamiento Rural

La coordinación y seguimiento del Plan está a cargo de la Comisión de Gestión. Esta comisión es el órgano de articulación, promoción y asesoramiento con relación a la puesta en práctica y coordinación de las operaciones del Plan. Está integrada por directores y directoras de la Agencia de Desarrollo Rural (quien preside), la Secretaría de Planificación y la Dirección de Gestión Ambiental.

Para la correcta gestión del plan se creó la Oficina de Atención al Productor, dependiente de la ADR, cuyo cometido radica en la recepción y estudio de las solicitudes de permisos de emprendimientos agroproductivos, así como el asesoramiento sobre las disposiciones del plan vinculadas a los sistemas productivos. Todos los trámites vinculados al plan: permisos agroproductivos, gestión de denuncias y permiso de vivienda, se hacen en forma electrónica, a través de *Canelones te Escucha* en la web del Gobierno de Canelones y, en forma presencial, en la Oficina de Atención al Productor.

Cabe destacar que tanto la comisión como la oficina antes mencionadas tienen por reglamentación otras funciones y tareas asignadas (Resolución N° 19/09268, 27/12/2019). En la misma resolución se determina el régimen de sanciones de acuerdo a las faltas consignadas en la reglamentación.

El Plan define acciones que van más allá de lo estrictamente productivo. En este sentido existen en él definiciones vinculadas a infraestructura y movilidad (sistemas de transporte de pasajeros en el medio rural, movilidad de cargas, caminería rural, nomenclátor, jerarquización y categorización de caminos, etc.), a las modalidades de residencia y al patrimonio cultural (sistema de espacios públicos, paisaje y patrimonio, identidad, interacción urbano-rural, turismo rural).

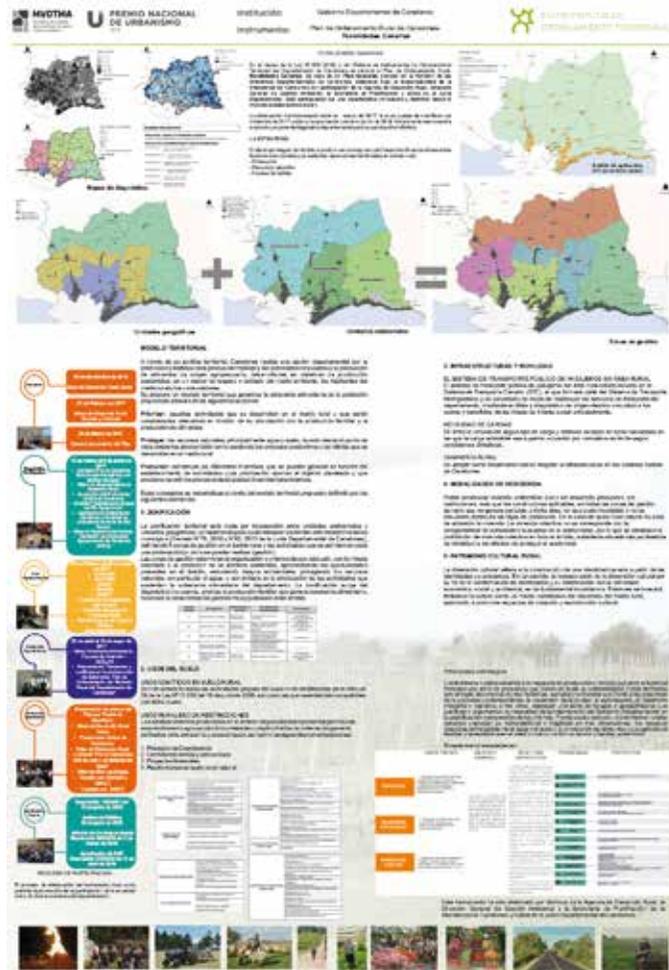
Todas estas definiciones se llevarán a cabo con base en un árbol de programas y proyectos enunciados en el Plan y que debieran ser ejecutados por las diferentes direcciones competentes. El árbol de programas y proyectos del Plan conforman un conjunto de acciones que se conciben como herramientas para desarrollar y concretar el modelo territorial que se propone. Por esto, el Gobierno Departamental deberá considerar en sus definiciones presupuestarias la ejecución de aquellos que considere prioritarios.

El Plan prevé una primera revisión en un plazo de tres años de aprobado (setiembre 2019), estipulando las revisiones del instrumento cada cinco años. En caso de no realizarse las revisiones en los tiempos estipulados, continuarán rigiendo las disposiciones del mismo hasta tanto se realice dicha revisión. Asimismo, se podrá solicitar una revisión o ajuste mediante iniciativa del Intendente, de la Junta Departamental o de los municipios, elevada a través del Ejecutivo Departamental.

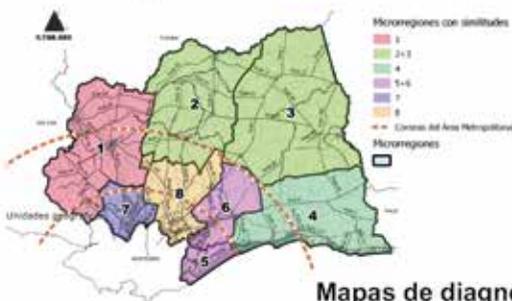
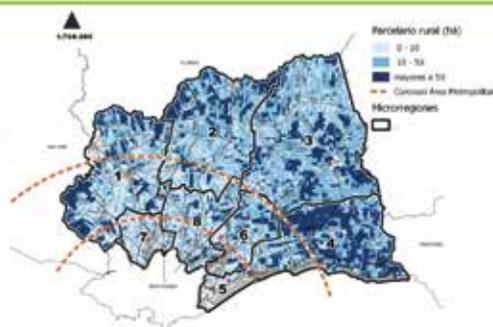
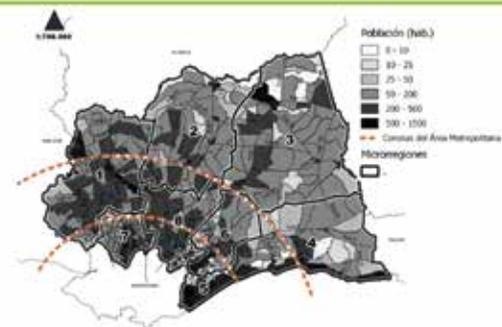
Por último, es importante destacar que el plan se presentó al premio nacional de urbanismo del MOTVA en 2019, donde obtuvo el primer premio. En la publicación de los premios se señala:

(...) se destaca por marcar un avance sobre la implementación de la planificación en ámbitos rurales y, en ese sentido, se distingue por su carácter innovador. Inicia un camino en nuestro medio para el cual los gobiernos departamentales tienen potestades, aun cuando no han sido suficientemente exploradas, por lo cual tiene el potencial de liderar y orientar futuras propuestas en la misma dirección

ACTA DEL JURADO, PREMIO NACIONAL DE URBANISMO 2019



Poster de la postulación al Premio Nacional de Urbanismo 2019. (Ampliado páginas 188-190)



ANÁLISIS DE GRÁFICOS

POBLACIÓN- TAMAÑO DE PADRONES-CORONAS

Córona 1 y 2 del Área Metropolitana: mayor densidad de población y menor tamaño de padrones.

PRODUCCIÓN-MICRORREGIONES-TAMAÑO DE PADRONES

MICRORREGION 1: - vacunos de carne y leche / subcultivos
- padrones con grandes áreas

MICRORREGION 2 y 3: - vacunos de carne y leche
- padrones con grandes áreas

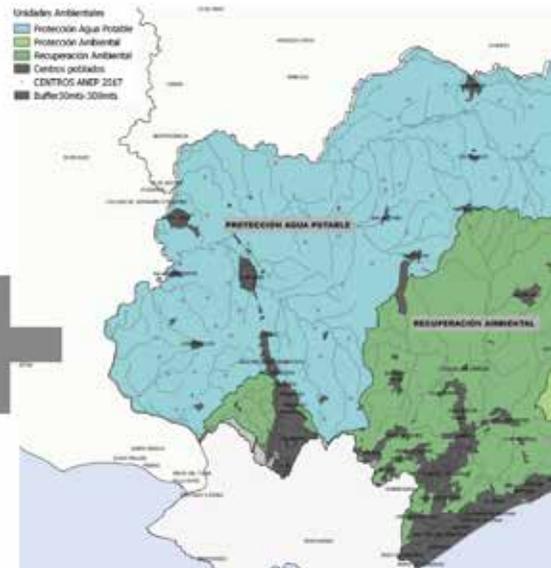
MICRORREGION 4: - forestación / vacunos de carne y leche
- padrones con grandes áreas

MICRORREGION 5 y 6: - varias actividades productivas
- padrones de menor área

MICRORREGION 7: - viticultura / otros frutales
- padrones de menor área

MICRORREGION 8: - viticultura / fruticultura
- padrones de menor área

Mapas de diagnóstico



Unidades geográficas

RURALIDAD

En el marco de la Ley 18.308 (2008) y el Plan Territorial del Departamento de Canelones, se elaboraron las **Ruralidades Canarias**. Se trata de un Plan Directrices Departamentales de Canelones, elaborado por la Intendencia de Canelones con participación de la Intendencia General de Gestión Ambiental, la Secretaría de Medio Ambiente Departamental. Esta participación fue un primer paso al inicio de la elaboración del plan.

La elaboración del instrumento inició en noviembre de 2017 y obtuvo la aprobación por parte del legislativo departamental a estudio por parte del legislativo departamental.

LA ESTRATEGIA

El abordaje integral del ámbito apunta a una gestión de los factores estructurales que sustentan las actividades productivas:

- Producción
- Recursos naturales
- Formas de habitar



UNIDADES CANARIAS

del Sistema de Instrumentos de Ordenamiento Rural se elaboró el Plan de Ordenamiento Rural, **Plan Sectorial**, previsto en la Revisión de las Leyes, elaborado bajo la responsabilidad de la Dirección de la Agencia de Desarrollo Rural, Dirección General de Planificación y ediles de la Junta de Gobierno, una característica innovadora y distintiva desde el inicio.

En marzo de 2017, tuvo su puesta de manifiesto en el Parlamento en junio de 2018. Actualmente se encuentra en trámite para su aprobación definitiva.

La concepción del Desarrollo Rural conforme a tres zonas territoriales en el área rural:



Unidades ambientales



Zonas de gestión

CUIDADOS
TREDADO





9

Reflexiones finales y mirada futura



Metodología de trabajo

Lineamientos político-ideológicos

9. Reflexiones finales y mirada futura

Los cinco años de gestión de la ADR han permitido desarrollar acciones desde la política pública departamental que han marcado continuidades e innovaciones en la mirada de la realidad desde el desarrollo rural.

En este capítulo final se presentan algunos aspectos que fueron claves en el desarrollo de la gestión y de la planificación del trabajo en el territorio. Las reflexiones que se presentan a continuación se ordenan en base a metodología de trabajo y lineamientos político-ideológicos.

Metodología de trabajo

En relación a la metodología de trabajo, uno de los primeros aspectos a destacar fue la capacidad de la ADR de conformar un **equipo de trabajo multidisciplinario** que se complementara y lograra un abordaje integral de los diferentes programas planteados.

Para lograr esto hubo un constante esfuerzo de coordinación para integrar las diferentes áreas de trabajo, desde lo productivo, lo social, así como en el área administrativa. Esta articulación interna del equipo fue necesaria para actuar en el territorio en vínculo con la población rural. Resulta importante destacar el vínculo fluido de las diferentes áreas y sus referentes con el área administrativa, que ha sido uno de los ejes de fortalecimiento institucional, que han logrado consolidar un procedimiento de la gestión que ordena y permite un seguimiento adecuado y transparente de los programas y proyectos, lo que resulta tanto en una mejora de la capacidad de respuesta, como en la facilidad de acceso a la información por parte del equipo y también de la población con la que se trabaja.

Se entiende que fue importante para lograr esta complementariedad del equipo de trabajo, la apertura desde la dirección política hacia la participación de los funcionarios y funcionarias, tanto en la definición de los programas y proyectos, y su evaluación, como en los espacios de coordinación interinstitucional, que han dado lugar a una apropiación del proyecto político-ideológico que facilita el desarrollo de las diferentes líneas de acción.

Otro aspecto a destacar es el estímulo a la **formación continua de funcionarios y funcionarias**, que impacta, por un lado, en la motivación personal y laboral del equipo y, por otro, en mantener una actualización de los conocimientos técnicos que faciliten la incorporación de la innovación en las metodologías de trabajo y en el intercambio de los conocimientos con la población rural.

La capacidad de **articulación interinstitucional** es otro aspecto asociado a la metodología de trabajo que se considera que ha permitido llevar adelante gran parte de las acciones previstas en el presupuesto y también aquellas emergentes. Se valora que esta articulación sea tanto técnica como política, lo que permite que los acuerdos puedan concretarse de forma coordinada y buscando complementar recursos, desde los diferentes niveles de gestión (municipal, departamental, nacional).

En esta línea, se destaca la participación de la ADR en diferentes espacios de articulación interinstitucional, algunos con base territorial en el departamento y otros a nivel nacional y regional. Desde estos espacios se logra la concreción de proyectos conjuntos con otras instituciones y organismos que han derivado en apoyos hacia iniciativas de la población rural en diferentes líneas: proyectos productivos, proyectos de acceso a derechos básicos, proyectos vinculados a la sustentabilidad ambiental, entre otros. Cabe destacar que la mayoría de estos espacios tienen participación de la sociedad civil organizada.

El **vínculo con la academia** ha sido también promovido en este proceso, con el objetivo de integrar el intercambio de conocimiento entre gestión e investigación, aplicando marcos conceptuales en la praxis y habilitando la mirada externa desde lo académico.

Para finalizar, cabe mencionar el vínculo de **cercanía con el territorio** como forma de llevar adelante los instrumentos de la política pública, teniendo a la participación ciudadana como eje fundamental a la hora de pensar y ejecutar programas y proyectos.

Lineamientos político-ideológicos

Respecto a los lineamientos político-ideológicos, la ADR ha buscado tener una impronta que marque de forma clara los objetivos de su gestión en cuanto a la mirada política que se tiene acerca del desarrollo rural. Es desde esa mirada que se elaboró el proyecto presupuestal y las diferentes acciones durante el quinquenio.

Se destaca la búsqueda constante de **romper con la sectorialidad** de las políticas, conjugando las distintas miradas sobre la realidad y haciendo foco en la población rural y el acceso a sus derechos, entendiéndose la necesidad de un abordaje integral.

Contribuyendo a esta mirada integral, la ADR ha definido como población objetivo de las acciones desarrolladas, a los colectivos rurales en sus diversas formas e integraciones (grupos de mujeres o jóvenes, organizaciones o grupos de productores, clubes sociales, sindicatos, escuelas rurales, cooperativas, entre otros) en el entendido que, desde el fortalecimiento de los procesos grupales y las redes comunitarias, es posible generar impactos que trasciendan los períodos de gobierno y permitan desarrollar **procesos de autonomía**.

Esto es posible gracias al alto nivel organizativo que existe en el departamento, con cerca de 100 grupalidades y organizaciones que permiten coordinar acciones y, gracias a sus redes de ciudadanía, ampliar el impacto de las mismas, a partir de la apropiación de las políticas de desarrollo rural con **participación** por parte de la población.

Continuando en el plano político, la innovación, tanto en los instrumentos como en los conceptos, ha marcado el accionar de la ADR. Una de las líneas de trabajo que se destacan en este sentido es la centralidad del desarrollo de proyectos y acciones que promueven un **uso más sustentable de los recursos naturales y productivos**, que brindan herramientas para su manejo responsable e impactan en el plano simbólico, posicionando a Canelones como un departamento referente en políticas y acciones que apunten a la soberanía alimentaria.

En esta línea, se destaca el *Plan de Ordenamiento Rural*, que incorpora las diferentes miradas sobre el territorio, conjugando los diversos usos del suelo rural, con un enfoque de promoción y defensa de productores y productoras familiares, y las actividades vinculadas a la producción de alimentos de origen agropecuario, desarrolladas en sistemas de producción sostenibles, en un marco de respeto y cuidado del medio ambiente, los habitantes del medio rural y los consumidores.

Ha sido también una definición política de la ADR la intervención en los **procesos de comercialización de la producción familiar**, con el objetivo de ampliar sus alternativas económicas, ya sea a partir de la diversificación a nivel predial, en busca de ampliar los canales de venta, o en generación de espacios propios de venta o en la promoción de acceso a los diferentes sistemas de compras públicas.

Se han desarrollado programas y proyectos que han permitido consolidar algunas de las líneas mencionadas, dando lugar a procesos sostenidos de mercados de cercanía, ventas a organismos estatales por parte de cooperativas de producción y organizaciones habilitadas por el Registro del MGAP, así como la mejora en el acceso a tecnología para el desarrollo de rubros alternativos vinculados principalmente a la ganadería ovina y lechera.

Un área de trabajo que fue creciendo en su relevancia durante el periodo de gestión fue la vinculada a las **huertas comunitarias y familiares**, cuyo impacto se evalúa muy positivamente dado el alcance territorial e intergeneracional logrado. En el actual contexto de emergencia sanitaria y social, este proyecto, que apunta de forma directa al acceso a alimentación y por ende a la soberanía alimentaria, se ha destacado tanto por las herramientas que brinda a las familias, como por las redes comunitarias y de colaboración que se generan en su entorno.

La incorporación de un área de trabajo desde los **derechos y la ciudadanía de los habitantes del medio rural** también ha sido visualizada como una innovación institucional, ya que ha hecho foco en poblaciones rurales que muchas veces quedaban fuera de las diferentes herramientas políticas de desarrollo rural: las mujeres, los jóvenes y los asalariados rurales.



Dentro de esta área, se destaca la promoción del protagonismo político de las mujeres rurales desde un enfoque de género. Un ejemplo es el establecimiento del *Mes de las Mujeres Rurales*, que visibiliza logros y desafíos en términos de **participación y acceso a roles de decisión política** por parte de las mujeres. También se destaca la articulación para la promoción de emprendimientos productivos de mujeres rurales, en su doble impacto económico y social, que da una base de trabajo que tiene gran potencial para continuar desarrollándose en un futuro.

Uno de los aspectos más novedosos con relación a los énfasis políticos planteados apuntó al acceso a los **derechos de asalariados y asalariadas rurales** a partir de la promoción de su participación en sus organizaciones sindicales y el acceso a la información para la mejora de sus condiciones de trabajo.

Las **juventudes rurales** han sido parte también de los programas y proyectos desarrollados, desde un énfasis que entiende que vivir en el campo pueda ser una alternativa de proyecto de vida viable. En este sentido se valora la articulación con otras instituciones vinculadas a esta población que permitieron, por un lado, dar visibilidad a las necesidades y expectativas de las juventudes rurales y, por otro, desarrollar acciones buscando que la vida en el campo sea una alternativa posible, enfatizando el aspecto de **acceso a tierra y vivienda**.

Es importante destacar la importancia que tuvo el **acceso a la movilidad** como derecho en el desarrollo de los proyectos con poblaciones vulnerables y también en los vinculados a infraestructura, ya que el acceso a medios públicos o privados de transporte es aún muy deficitario en el medio rural e impacta en mayor medida en estos grupos poblacionales.

La inclusión y puesta de relevancia de las **identidades canarias rurales**, que tuvo el proyecto presupuestal, pudo ser llevada adelante mediante diferentes estrategias, en busca de promocionar y posicionar al Canelones rural, dando visibilidad a su forma característica de vida en el campo, los vínculos comunitarios, asociada a la producción familiar y destacándose su rol como productor de alimentos.

Se buscó, de alguna forma, ampliar el imaginario popular que se tiene de Canelones, más asociado a su carácter metropolitano y costero, mostrando diferentes aspectos que hacen a la cultura canaria rural. En esta línea se desarrollaron apoyos y promociones de fiestas y eventos característicos de diferentes zonas del departamento y se promovió su difusión a nivel de medios de comunicación de alcance nacional. Se destaca la relevancia que adquiere la viticultura en la identidad rural de la zona suroeste de Canelones.

En síntesis, la experiencia de la creación y desarrollo de la Agencia de Desarrollo Rural ha sido un desafío institucional, a la vez que una reivindicación de la importancia del concepto y el método en la gestión de la política pública.





Epílogo

Luego de las elecciones departamentales de mayo del 2015, el intendente electo, el compañero Yamandú Orsi, me convoca a pensar algo diferente para los territorios rurales de Canelones, donde la producción familiar y la mujer rural sean centro, desde una mirada de derechos y ciudadanía. Al analizar su planteo y durante unos días de intercambio, Yamandú supo convencerme de la importancia y el desafío de asumir esta responsabilidad.

Así que probablemente la génesis de esta experiencia de la Agencia de Desarrollo Rural (ADR) se pueda comprender en el encuentro entre la historia de vida de Yamandú, desde ahí su insistencia, con mi formación y trayectoria académico-política; en el profundo y sentido conocimiento que ambos tenemos de nuestra identidad canaria, y de la política como tejido de ese encuentro.

El primer paso por desarrollar y concretar era un diseño institucional que permitiera llevar adelante esta idea, y la necesidad de ampliar y repensar la política departamental en desarrollo rural. En este diseño se integraron tres conceptos: que tuviera cierta *autonomía* en su funcionamiento y toma de decisiones; que la *gestión de recursos humanos y económicos* se adaptaran y tuvieran flexibilidad a un contexto cambiante y dinámico; y finalmente, la posibilidad de proyectarse «hacia afuera» con otras instituciones, organizaciones, organismos internacionales, etc.

En ese proceso se creó la ADR como una innovación institucional, que fue parte del proceso de planificación estratégica iniciado en el año 2005, con los Planes Estratégicos Canarios (PEC), en sus diferentes versiones.

El segundo paso fue el de conocer y reconstruir la historia y memoria institucional sobre las políticas departamentales en desarrollo rural. Este camino fue con un sentido de amplitud, recogiendo diferentes opiniones y aportes, concebidos desde

esa idea de la espiral democrática que escribió Gonzalo Carámbula hace un tiempo atrás. Entender la política pública como una espiral de aportes, nunca se empieza de la nada, siempre hay un acumulado que permite proyectar una construcción futura.

Desde ese lugar, entendimos que era necesario pensar y apostar en la construcción de una síntesis desde cinco espacios de aportes. El primero, fueron los programas de gobierno de nuestra fuerza política (2005 – 2010 – 2015). El segundo, fue el encuentro con la experiencia y el conocimiento de compañeros y compañeras que fueron parte de la dirección de desarrollo rural durante el período 2005 – 2015, particularmente los ingenieros agrónomos: Luis Aldabe y Nelson Larzabal. El tercero, fue la organización de diferentes espacios (talleres, entrevistas, encuentros) para recibir el aporte de las organizaciones y colectivos con quienes se fue construyendo la política pública departamental (sociedades de fomento rural, cooperativas, grupos de mujeres rurales, grupos de jóvenes, agremiaciones, sindicatos, colectivos ambientalistas, entre otros). El cuarto espacio, fue el de los aportes que recibimos de una serie de profesionales con experiencia de trabajo en el departamento (ingenieros agrónomos, veterinarios, sociólogos, trabajadores sociales, politólogos, geógrafos, biólogos, etc.), así como el aporte de investigadores e investigadoras de diferentes servicios de la Universidad de la República, como la Facultad de Agronomía, la Facultad de Veterinaria, la Facultad de

Ciencias Sociales, la Facultad de Ciencias, entre otras y del Instituto Nacional de Investigación Agropecuaria (INIA). Uno de los aportes que recibimos de estos colectivos fue el de la importancia de acompañar a la dirección política con una dirección técnica y, en ese sentido, fue que se incorporó al equipo de dirección a la ingeniera agrónoma y magíster Laura González, y también nos acompañó al inicio, en el diseño institucional, el licenciado y magíster Emilio Fernández Rondoni. Finalmente, el quinto espacio, fue el de apelar a la memoria e historia institucional de las funcionarias y funcionarios de la Intendencia, desde su experiencia y formación, desde su conocimiento del funcionamiento institucional y de las diferentes lecciones aprendidas en sus propias trayectorias, es que cerramos ese proceso inicial de diálogos y aportes en la construcción de una nueva institucionalidad para las Políticas Públicas Departamentales en Desarrollo Rural en el departamento de Canelones.

Como síntesis de este proceso, y reconociendo el acumulado de experiencias, de programas y proyectos, de construcciones y avances, también de errores y frustraciones, es que entendimos que para que la vorágine de la gestión no consuma o subordine a la política ideológica, era necesario conceptualizar y definir claramente nuestro marco de referencia, así como un método de trabajo: los conceptos de gestión.

En relación con el marco ideológico de referencia, y recogiendo todos los aportes que he mencionado anteriormente, es que fuimos hilvanando: teoría, política, método, estudio, realidad y cercanía; como respuestas a las preguntas: ¿cuáles son los conceptos apropiados y pertinentes para enmarcar las políticas departamentales en desarrollo rural en Canelones?, ¿cuáles son los conceptos políticos que le dan sentido de integralidad a la política en desarrollo rural?, ¿cómo asociar conceptos con políticas que promuevan la igual de oportunidad y la lucha contra la desigualdad?

Desde estas interrogantes se fueron edificando los *tres ejes estratégicos* que guiaron estos cinco años de gestión. «Canelones de la Soberanía», «Derechos y Ciudadanía en el Campo Canario» e «Identidad y Diversidad en los Territorios Rurales Canarios». «Canelones de la Soberanía», en su significación y reivindicación de la importancia y centralidad de Canelones, y de nuestras productoras y productores agropecuarios en la producción de alimentos para el consumo de los uruguayos. Asimismo, reivindicar a la producción familiar como garante de la soberanía alimentaria, generadora de trabajo, promotora de residencia y vida en el campo, defensora de la identidad, de la permanencia y de la reproducción de una forma de vivir que es pilar de un proyecto nacional de desarrollo autónomo, democrático y justo. «Derechos y Ciudadanía en el Campo Canario» sintetiza nuestra concepción democrática, que es cuando los derechos son pilares en la construcción de ciudadanía, y es deber y sentido desde nuestro rol lograr que todos los habitantes y territorios sean parte de esa sociedad más democrática. Finalmente, «Identidad y Diversidad», reconoce en la cultura, en el proceso cultural, una de las

dimensiones imprescindibles (generalmente marginada) para promover transformaciones sociales y políticas tan necesarias para la construcción de una sociedad mucho más justa, libre y democrática.

Los ejes políticos de gestión se construyeron desde dos sentidos: por un lado, desde la necesidad de ordenar, priorizar y planificar nuestro proyecto de ejecución presupuestal y, por otro, desde la señal y el sentido. Así surgieron concepto y método para la territorialización de la política pública y comenzamos a hablar y funcionar desde la integralidad, la complementariedad, la articulación, la cooperación para la autonomía, el ser parte en la construcción de la política pública, la creatividad e innovación, y la flexibilidad de adaptación a un contexto y realidad cambiantes.

En dos de ellos quiero sinterizar la importancia de una metodología para la gestión de las políticas públicas. Por un lado, el concepto cooperación para la autonomía fue central para definir prioridades de inversión. En este sentido fue que se priorizó desde la autonomía los 21 proyectos económico-productivos de grupos de mujeres rurales o el desarrollo de los cuatro mercados de cercanía, hoy en día autogestionados por diferentes colectivos. El horizonte temporal de la intervención e inversión pública debía ser de autonomía, del proyecto y de la organización, en todos sus planos, económico, político y simbólico.

Por otro lado, la innovación y creatividad en la construcción de política pública se sintetiza en lo que fue la elaboración del Plan de Ordenamiento Rural.

Concepto, método, estudio, formación técnica, experiencia, sentido común y cercanía se expresaron en más de 30 proyectos, en muchas horas de trabajo, en un equipo de funcionarias y funcionarios con compromiso y una digna resignificación del rol de servidor público, con mucha articulación con el estado nacional, departamental y municipal.

La ADR fue construcción de proyecto, de identidad y resistencia, en algunos de ellos pioneros y emblemáticos, como han sido: el Plan de Ordenamiento Rural «Ruralidades Canarias»; la promoción del desarrollo de la producción ganadera bovina y ovina en el departamento desde el programa «Ganaderías Canarias»; las transiciones agroecológicas como ejemplo y concepto de planificación de escenarios futuros; la transformación del conflicto en la Cuenca de la Laguna del Cisne; el convenio de fortalecimiento de las organizaciones sindicales con el PIT-CNT; los convenios con la Red de Agroecología; el convenio y una serie de acuerdos con Comisión Nacional de Fomento Rural y las SFR locales; el programa «El campo canario con rostro y corazón de mujer», que apunta al protagonismo político y la autonomía económica de la mujeres rurales; el Fondo Participativo PRENDE y su diversidad de colectivos y sentidos que se apropiaron de esta herramienta; las diferentes ferias y fiestas; los Mercados de Cercanías; el sistema de compras públicas de alimentos; y las huertas cultivando soberanía, entre otros.

La ADR fue, y es, una iniciativa innovadora, en su diseño, en su contenido, en su funcionamiento y en su actuación. Fue construcción colectiva, con sentido político de reivindicar el concepto y el método, la experiencia y la formación, el conocimiento científico y el conocimiento local, el estudio

y la cercanía, el arte y la ciencia, la tensión y la emoción, la responsabilidad y la alegría. También fue preferir siempre la confianza y la honestidad como nuestra señal de identidad.

En fin, la ADR es una larga lista de logros, una larga lista de trabajo, mucho trabajo, una larga lista de errores y aprendizajes, es una larga lista de desafíos de la espiral democrática de los que vendrán y continuarán con esta tarea.

Gracias a las y los funcionarios de la Agencia por dar contenido y texto a este relato, particularmente a quienes han puesto toda su capacidad en esta intensa y hermosa tarea de tejer la escritura de la memoria de una institución y sus habitantes.

Ojalá este relato logre transmitir a la lectora y al lector, esta creativa y sentida experiencia, que en lo personal ha marcado mi vida.

Con mucho agradecimiento,



ING. AGR. MATÍAS CARÁMBULA PAREJA

DIRECTOR GENERAL DE LA AGENCIA DE DESARROLLO RURAL
(2015-2020)

Bibliografía

Barañano, M. (2015) «*Las escalas de lo social*». En Papeles del CEIC, vol. 2015/3 (nº 137) CEIC (Centro de Estudios sobre la Identidad Colectiva), Universidad del País Vasco. Recuperado de <http://dx.doi.org/10.1387/pceic.14881>.

Barolín, C. (2019). *La excepcionalidad de Canelones Rural* (tesis de grado). Facultad de Agronomía (UdelaR), s.d.

Castells, M. (2012). *Redes de indignación y esperanza. Los movimientos sociales en la era de internet*. Madrid, España: Alianza Editorial.

Carámbula, M. (2016). *De la identidad proyecto: la Producción Familiar y los Territorios de la Soberanía* (Posdoctorado). CEA, UNC.

Carámbula, M. et al. (s.d.). *Proyecto presupuestal Agencia de Desarrollo Rural. Canelones, Uruguay: Gobierno de Canelones* (mimeo).

Domínguez, A. et al. (2018). «*Las transformaciones territoriales del espacio agrario uruguayo: nuevas regionalidades*». Publicado en la revista electrónica Geo UERJ. Recuperado de <https://doi.org/10.12957/geouerj.2018.28973>.

Encuentro Nacional de Juventudes Rurales. (2019). *Nuestro tiempo es ahora*. Recuperado de https://www.gub.uy/ministerio-ganaderia-agricultura-pesca/sites/ministerio-ganaderia-agricultura-pesca/files/documentos/publicaciones/folleto_cuadrado_jovenes_digital.pdf

Fernández, E. y Carámbula, M. (2013). «*Territorios en disputa: la Producción Familiar en el este uruguayo*». En PAMPA: Revista Interuniversitaria de Estudios Territoriales (número 8). Coeditada por la Universidad Nacional del Litoral (Argentina) y la Universidad de la República (Uruguay), p. 89-109.

Gobierno de Canelones. (2019). *Plan Estratégico Canario IV*. Recuperado de https://www.imcanelones.gub.uy/sites/default/files/pagina_sitio/archivos_adjuntos/pec_iv_-_futuros_canarios.pdf. Canelones, Uruguay: Intendencia de Canelones en conjunto con la Secretaría de Planificación.

Gobierno de Canelones. (2020). *PRENDE: Fondos Participativos Canarios 2016-2020*. Recuperado de <http://www.imcanelones.gub.uy/es/conozca/gobierno/secretaria-general-y-direcciones/secretaria-general/informes-y-publicacionesCanelones>, Uruguay: Intendencia de Canelones en conjunto con la Secretaría General.

Lascoumes, P. y Le Gaulés, P. (2012). «*A ação pública abordada pelos seus instrumentos*». En Revista Pós Ciências Sociais, volumen 9 (número 18). Maranhão, Brasil: Universidade Federal do Maranhão.

Mançano Fernandes, B. (2008). «*Cuestión Agraria: conflictualidad y desarrollo territorial*». Recuperado de <https://web.ua.es/en/giecryal/documentos/documentos839/docs/bmfunesp-2.pdf>. Universidad de Alicante, Alicante, España: Grupo Interdisciplinario de Estudios Críticos y de América Latina (mimeo).

Moraes, M. I. (2013). «*Mundos Rurales*». En Colección nuestro tiempo: Libro de los Bicentenarios (número 16). Montevideo, Uruguay: IMPO.

Piñeiro, D. (1985). *Formas de Resistencia de la Agricultura Familiar: El caso del Noreste de Canelones* (tesis de maestría). Montevideo, Uruguay: CIESU con el respaldo de Ediciones de la Banda Oriental.

PNUD. (2018). *Objetivos de Desarrollo Sostenible*. Recuperado de <http://www.uy.undp.org/content/uruguay/es/home/sustainable-development-goals.html>. Uruguay: PNUD.

Rosset, P. (2003). «*Food Sovereignty: Global Rallying Cry of Farmer Movements*» [Soberanía Alimentaria: Reclamo Mundial del Movimiento Campesino]. En Institute for Food and Development Policy Backgrounder, volumen 9 (número 4). Traducido por Adriana Latrónico y María Elena Martínez (2004).

Rossi, V. (2010). «*La producción familiar en la cuestión agraria uruguaya*». En Revista NERA (Año 13, Número 16). San Pablo, Brasil: NERA con el apoyo de la Unesp. 63-80.

Secretaría de Planificación y la Agencia de Desarrollo rural. *Ruralidades Canarias: Plan de Ordenamiento Territorial Rural de Canelones*. Recuperado de http://www.comunacanaria.gub.uy/sites/default/files/pagina_sitio/archivos_adjuntos/documento_resumen_ruralidades.pdf. Canelones, Uruguay: Intendencia de Canelones.

Vitelli, R. y Borrás, V. (2016). «*Las mujeres rurales en el período progresista en el Uruguay: Avances y tropiezos*». En Revista de Ciencias Sociales, volumen 29 (número 39). Recuperado de https://www.colibri.udelar.edu.uy/jspui/bitstream/20.500.12008/8286/1/RCS_Vitelli_2016n39.pdf. 73-90.

Anexos

1. Promedio Ponderado de los tres principales rubros por Municipio y Microrregión

Municipio / Microrregión	Promedio ponderado de los tres principales rubros																			
	Fore- tación	Citri- cultura	Otros Frutales	Viti- cultura	Horti- cultura	Cereales y olea- ginosos	Semilleros de cereales y cultivos industriales	Semilleros de forrajes	Viveros y plantines	Vacunos de carne	Vacunos de leche	Ovinos	Equinos	Cerdos	Aves	Otros animales	Servicios agrop- cuarios	Agro- turismo	Otros	Total
Aguas Corrientes	1	4	100	133	201	10	0	1	3	160	54	21	8	24	11	12	9	1	24	778
Los Cerrillos	7	9	81	72	101	21	2	3	0	189	16	52	11	27	28	10	3	0	31	663
Santa Lucía	1	1	7	21	26	15	3	1	1	82	60	2	4	3	3	2	5	0	2	239
M1	9	14	188	227	328	46	5	5	4	431	130	75	23	54	42	24	17	1	57	1680
San Antonio	1	0	1	0	204	3	0	1	0	151	21	10	5	7	31	2	5	0	7	447
San Bautista	2	0	0	0	70	4	0	1	0	144	27	4	3	15	70	2	8	0	1	350
San Ramón	1	0	0	0	2	5	0	1	0	98	72	6	5	13	14	4	4	0	1	226
Santa Rosa	1	1	5	5	212	11	0	2	2	151	11	12	8	18	47	5	4	0	11	505
M2	5	1	6	5	488	22	1	5	2	543	131	32	21	53	162	13	20	0	19	1529
Migues Montes	11	1	0	1	76	13	4	0	0	299	10	19	11	22	7	1	7	0	4	487
San Jacinto	10	2	3	5	90	5	2	3	2	269	13	14	8	28	37	4	11	0	12	516
Tala	7	0	1	12	194	11	8	3	3	624	94	23	14	69	100	8	8	0	3	1182
M3	28	2	4	19	360	29	14	6	4	1192	117	56	33	119	145	12	26	0	20	2185
Salinas - Atlántida - Parque del Plata	11	1	6	10	36	8	2	0	0	78	1	6	9	4	1	1	2	0	8	185
Floresta-Soca	36	3	6	4	23	9	0	0	2	185	18	45	22	12	7	9	8	2	4	395
M4	48	4	11	14	59	17	2	0	2	264	19	51	31	16	8	10	10	2	12	580
Pando - Ciudad de la Costa	8	6	6	12	100	3	2	0	2	57	2	9	10	15	11	10	4	0	16	270
Empalme Olmos	4	2	5	4	69	3	7	1	0	133	4	20	15	18	11	2	6	0	7	310
Nicolich - Barros Blancos - Paso Carrasco	0	1	0	1	17	1	0	0	0	5	0	1	3	3	0	1	2	0	1	35
M5 y M6	11	9	12	17	186	7	8	1	2	195	6	30	27	35	22	13	11	0	23	615
Las Piedras - 18M	1	6	44	46	40	0	0	0	0	30	3	13	2	20	9	4	1	0	9	229
La Paz	0	6	39	37	22	0	0	0	1	6	0	1	1	7	3	1	2	0	3	128
Progreso	2	12	101	78	43	2	0	0	5	41	4	8	3	24	11	7	3	0	9	352
M7	3	24	184	161	105	2	0	0	7	77	7	22	5	51	22	12	6	0	21	709
Suárez - Sauce - Toledo	22	11	59	127	307	12	3	3	9	268	11	41	9	63	70	22	17	0	23	1079
M8	22	11	59	127	307	12	3	3	9	268	11	41	9	63	70	22	17	0	23	1079
Canelones	126	66	464	569	1833	135	33	20	30	2971	420	307	150	391	471	107	107	3	175	8377

Elaborado por la Secretaría de Planificación, con base en el Censo general Agropecuario 2011

2. Proyectos Transiciones Agroecológicas

1.1 Inclusión de cultivos de grano para consumo humano e industrialización.

Socios

Presentado por la cooperativa GRANECO (Granelera Ecológica Cooperativa) a la convocatoria Programa Pequeñas Donaciones (PNUD) 2016 junto a PAGRO (Parque de Actividades Agropecuarias) y la SFR Melgarejo.

Objetivos

- Promover prácticas de manejo agroecológicas en la producción de granos para consumo humano como herramienta de reconversión de predios familiares convencionales hacia sistemas agroecológicos.
- Evaluar, a escala predial, nuevas tecnologías disponibles para la producción agroecológica de granos.
- Difundir e intercambiar experiencias entre productores.

Periodo de ejecución: marzo 2017 a junio 2018 (15 meses).

Logros

- Participaron 4 predios familiares vinculados a la cuenca baja del Santa Lucía en las localidades de Melgarejo, Los Cerrillos y Rincón del Colorado. A través de este proyecto se realizaron intervenciones a nivel predial, incorporando cultivos de grano para consumo humano producidos agroecológicamente.
- Los predios funcionaron como nodos de difusión en su zona de influencia, además de generar un impacto en el área de la microcuenca demostrando la viabilidad de la nueva estrategia, fomentando la biodiversidad, recuperando y conservando los recursos naturales como agua y suelo.
- Los granos cosechados se comercializaron en su totalidad para producir harinas de consumo humano a través de GRANECO, de modo que se incorporó la sustentabilidad económica y social en la ejecución de la propuesta.

Contraparte ADR

- Financiación para maquinaria de labranza, manejo de cultivos y siembra específicos para cultivos extensivos con manejo agroecológico.
- Complementación de asistencia técnica y capacitación por parte de técnicas y técnicos de la ADR.
- Combustible para las tareas de preparación de suelos y servicio de maquinaria.

1.2. Abonos verdes innovadores para la sustentabilidad en predios familiares convencionales y agroecológicos e Innovaciones en el manejo de abonos verdes para sistemas agroecológicos de la zona de santoral

Objetivos

Incorporar innovaciones técnicas y culturales en el manejo de abonos verdes (AV) en predios agroecológicos de San Bautista, San Antonio, Las Violetas, Pantanoso del Sauce, Sauce, La Armonía y Santa Rosa

Participantes

Presentados por la Red de Agroecología del Uruguay (RAU) Regional Santoral y ACAEU (Asoc. Certificadora de la Agric. Ecológica en Uruguay) a la convocatoria *Más Tecnologías* (MGAP - BID, 2016) en conjunto con ADR, INIA, CEUTA, CN-FR-AFR Villanueva de Sauce.

Periodo de ejecución: 8 meses.

Resultados

- Se detectaron y analizaron las principales limitantes en el uso de Abonos Verdes para los sistemas productivos participantes.
- Se elaboraron planes de manejo con metodología participativa, tanto en instancias de taller como a nivel predial.
- Se realizaron actividades de capacitación y difusión de resultados en articulación con las sociedades de fomento en el territorio, en especial con la Asociación de Fomen-

to Villa Nueva de Sauce y la Sociedad de Fomento Rural Santa Rosa.

- A través de INIA se tuvo acceso a germoplasma de AV y se procesaron las muestras de suelo y relaciones C/N en su laboratorio.
- Se logró la publicación, diseño y uso de indicadores participativos de suelo y una capacitación en el uso de cromatografías para monitoreo de la salud de suelo a través de CEUTA.

Contraparte ADR

- Complementación de asistencia y seguimiento técnico.
- Insumos productivos (semillas de AV).
- Compra de maquinaria de uso grupal para esparcir abono orgánico.
- Logística de traslado de productores durante las giras y recorridos de campo.
- Vínculo con productores y productoras con interés en el proceso de transición agroecológica, especialmente de la Cuenca de la Laguna del Cisne.

1.3. Zonas de amortiguación productivas para Laguna del Cisne y zonas buffer forrajeras en cuenca Sta. Lucía

Objetivos

- Aportar al uso productivo de las zonas buffer en la Cuenca de la Laguna del Cisne en concordancia con los objetivos de quienes producen, generando, a su vez, condiciones de sostenibilidad del ecosistema ripario (régimen de inundación, suelos y topografía).
- Diseñar e instalar Sistemas Agroforestales Agroecológicos Forrajeros (SAAF) en la cuenca media del Río Santa Lucía como zonas de amortiguación para retener nutrientes y sedimentos y además ofrecer funciones ecosistémicas, como refugio y forraje para ganado, producción de frutos y otros productos.

Socios

Proyectos presentados por CEUTA en la convocatoria *Más Tecnología* (MGAP_BID 2016) y PPD 2016 respectivamente,

junto a ADR, INIA y el IIBCE (Instituto de Investigaciones Biológicas Clemente Estable).

Periodo de ejecución: Estos proyectos se ejecutaron durante 18 y 15 meses.

Resultados

- En la Laguna del Cisne se generaron tres experiencias demostrativas de sistemas de restauración ecológica con propósitos productivos que fueron tomadas como referencia por varios colectivos de productores, técnicos y participantes de congresos y cursos de la UdelaR.
- Esta propuesta de gestión de las zonas de amortiguación pudo dar respuesta al manejo productivo adecuado de los bordes de arroyos y cañadas de manera de mantener su propósito productivo cumpliendo con la normativa derivada del Plan de OT Costa de Oro (que adoptó las Medidas Cautelares decretadas por el gobierno departamental en 2016).
- Se instalaron en la zona de la cuenca media del Santa Lucía cuadros de banco de forraje diversificado y se combinaron con prácticas agroforestales, manejo racional del ganado y un sistema efectivo de conservación del suelo, que favorecieron la infiltración del agua de lluvia, disminuyendo los riesgos de escorrentía y erosión.

Contraparte ADR

- Financiación de compra de árboles (leguminosas y frutales nativos) para la implantación de las zonas de amortiguación.
- Se colaboró con combustible para la preparación y manejo de suelos.
- Jornadas técnicas y difusión de resultados.
- Se contribuyó con la logística y movilidad para las actividades técnicas, las capacitaciones y de implantación. En este sentido se realizaron dos jornadas con vecinos (una en cada cuenca de proyecto) y voluntarios de otros lugares en lo que se denominaron Mingas Agroecológicas, en las que participaron al menos 50 personas.

1.4. Mapeo y registro de productores de frutales nativos

Objetivo

Cuantificar, registrar y mapear predios con producción de frutales nativos (Guayabo del País, Arazá, Pitanga) ubicados en el departamento de Canelones.

Socios

CEUTA y ADR.

Resultados

Se generó información de base que permite conocer la situación de partida en cuanto a la existencia y explotación de frutales nativos para poder impulsar actividades concretas (industrialización, mercado, capacitación, etc.) que permitan articular y mejorar la eficiencia de estos sistemas de producción.

1.5. Manejo agroecológico y pastoreo racional de ovinos en predios de productores familiares de la región metropolitana

Objetivos

- Implementar la metodología Pastoreo racional Voisin en predios agroecológicos y en transición.
- Medir indicadores de calidad de suelos, pasturas y sanidad animal en los diferentes sistemas, trabajando con metodologías participativas.

Socios

Co-ejecutado entre CNFR y el Programa Integral Metropolitano de la Universidad de la República (PIM), con apoyo de Facultad de Veterinaria, el Instituto Clemente Estable, la ADR, la Red de Agroecología del Uruguay, y la SFR Piedra del Toro. Presentados a las convocatorias *Más Tecnología* (MGAP, 2016) y *Más Valor* (MGAP, 2016) respectivamente.

Contraparte ADR

- Fondos para la compra de vientres y carneros para dar inicio al fondo rotatorio ovino complementario del ya existente de CNFR.
- Apoyo en varias instancias de capacitación, giras de productoras y productores.

Logros

- Se encontró en la incorporación de ovinos una oportunidad para productores y productoras que hacen manejo ecológico predial o en transición porque posibilitó la implementación de rotaciones hortícola-forrajeras y reciclaje de nutrientes, además de diversificar sus ingresos.
- Se generó información acerca de valores productivos que permiten una base para analizar la producción agroecológica ovina.

1.6. Cadena de producción ovina agroecológica en la región metropolitana

Objetivo

Iniciar una cadena de producción ovina agroecológica o en transición ecológica para la Región Metropolitana.

Socios

Co-ejecutado entre CNFR y el Programa Integral Metropolitano de la Universidad de la República (PIM), con apoyo de Facultad de Veterinaria, el Instituto Clemente Estable, la ADR, la Red de Agroecología del Uruguay, y la SFR Piedra del Toro. Presentados a las convocatorias *Más Tecnología* (MGAP, 2016) y *Más Valor* (MGAP, 2016) respectivamente.

1.7. El agua y la vida

Objetivo

Generar un circuito de agroturismo en el entorno de Cuenca de la Laguna del Cisne poniendo en valor su potencial agro-productivo y turístico para generar desarrollo local.

Socios

Presentado por el Municipio de Atlántida a la convocatoria de la Dirección de Descentralización e Inversión Pública de OPP: *Gobiernos Locales: desarrollo sostenible y equidad*, con apoyo de UTU y ANEP y la ADR.

Periodo de ejecución: 12 meses

Contraparte ADR

Coordinación y contacto para el relevamiento de los posibles emprendimientos a integrarse a la propuesta.

Logros

- Se concretó un circuito de agroturismo con la participación de más de 10 emprendimientos rurales autogestionados, que incluyen: un mirador elevado hacia la laguna ubicado en la Escuela Sosa Dias, capacitaciones y comunicación visual (cartelería y folletería y elaboración de logo).
- Se concretan varias visitas guiadas a los predios en coordinación con la Directora de Turismo de la IC, donde se dan a conocer los manejos productivos amigables con el entorno.
- Se capacitó a un grupo de productoras y productores en gastronomía, enfocada al turismo, quienes participan del circuito.
- Se adquirió e instaló en el predio del Mercado de Cercanía de Estación Atlántida una cocina de uso comunitario para la elaboración de productos de manera artesanal a partir de materia prima obtenida de los predios.

1.8. Relevamiento socio productivo de la Cuenca de la Laguna del Cisne. Aporte a la construcción productiva sostenible.

Objetivo

Finalizar el diagnóstico socioproductivo de la Cuenca de la Laguna del Cisne, iniciado por la Intendencia de Canelones en 2016, de manera contribuir con la elaboración de la planificación estratégica del desarrollo de una cuenca agroecológica en la Laguna del Cisne.

Socios

Presentado por CNFR y la ADR a la convocatoria de proyectos de turismo costero y transiciones agroecológicas focalizado en la Cuenca de Laguna del Cisne del Programa de Pequeñas Donaciones (PNUD) en conjunto con el Ministerio de Vivienda, Ordenamiento Territorial y Medio Ambiente, y Ministerio de Turismo.

Logros

- Se avanzó en el diagnóstico socioproductivo de la cuenca ampliando la base de datos para su comparación con los parámetros construidos a partir de los datos del Censo

General Agropecuario (MGAP-DIEA, 2011) y el Censo de Población y Vivienda (INE, 2011).

- Se concretaron talleres con los pobladores a fin de definir líneas de trabajo generando insumos para la definición de un Plan Estratégico para la Cuenca de la Laguna del Cisne, que quedará presentado y distribuido entre los actores de la CLC al final del proyecto (folletería y cartillas), aún se encuentra en ejecución.

1.9. La Cuenca de la Laguna del Cisne como patrimonio cultural y ambiental

Objetivo

Preservar el patrimonio cultural y ambiental de la Cuenca de la Laguna del Cisne a través de la gestión integrada de cuencas, que promueve la visión de los jóvenes como agentes de cambio en las formas de actuar en relación con el uso y cuidado de su entorno natural.

Socios

Presentado por el colectivo Espacio Cultural Laguna del Cisne, la SFR Piedra del Toro y la ADR.

Logros

- Se realizaron actividades de sensibilización en 7 centros educativos: 2 liceos y 5 escuelas sobre el uso sustentable de los recursos naturales en el marco de la normativa departamental para la Cuenca de la Laguna del Cisne focalizando el trabajo con jóvenes.
- Construcción de invernáculo en predio del Espacio Cultural Laguna del Cisne utilizado como aula huerta demostrativa.

Contraparte ADR

- Construcción del invernáculo en el predio del Espacio Cultural.

3. Caracterización del cultivar utilizado en el Proyecto Soja No Transgénica: Cultivar SJ13002

Según la descripción de INIA, se trata de una variedad de soja perteneciente al grupo de madurez 4.8 (corto) con aproximadamente 40 a 45 días a floración (R1). Presenta crecimiento algo determinado, con un buen potencial de

rendimiento. Como todo material de ciclo corto, presenta una mayor probabilidad de enfrentar falta de agua durante el periodo crítico de formación y llenado de grano (R3-R6), en comparación con materiales de ciclo medio y largo. La fecha óptima de siembra es entre fines de noviembre y el 10 de diciembre. Densidad óptima: entre 300 y 350 mil plantas por ha. Peso de 1000 semillas: 209g. Germinación 89 %. Para lograr la densidad indicada se recomienda regular la sembradora para colocar entre 11 y 12 semillas por metro en la línea de siembra (Areosa y Janavel, 2020).

4. Procedimiento coordinación ADR y Caminería Rural de la Dirección de Obras

En esta coordinación, la ADR tiene la tarea de realizar una visita a los productores con el objetivo de relevar datos que permitan caracterizar la situación socio productiva de los solicitantes. El equipo que lleva adelante esta tarea está compuesto por tres técnicos: dos del área productiva y una del área social. De esta forma se promueve la realización de un trabajo multidisciplinario que permite, a su vez, asesorar a los productores en diferentes temáticas asociadas a los aspectos productivos y reproductivos del núcleo familiar, en los casos que se solicita.

Una vez en el predio se constatan las condiciones en las que está el camino y se le realizan una serie de preguntas:

- *Datos personales:* N° de padrón, si es arrendatario o propietario.
- *Desde el punto de vista productivo:* hectáreas, rubro (horticultor, ganadero, tambero, avicultura), canales de venta y cuántas hectáreas explota de cada rubro.
- *Desde el punto de vista social:* integrantes del grupo familiar (nombre, edad, parentesco), enfermedades crónicas, asistencia de salud, centros educativos a los que asisten e ingresos extra prediales.
- *Asalariados rurales:* si viven en el predio, condiciones edilicias, luz, agua potable y si hay niños menores de edad.

Si la solicitud es para reparar un camino vecinal, además de la ficha socioproductiva se relevar otros datos como cuántas familias usan el camino, si hay menores de edad que concu-

rren a centros educativos y si existen personas con enfermedades crónicas que requieren el camino en buen estado para que ingrese una ambulancia a su domicilio.

A la hora de elaborar el informe técnico, se detallan los inconvenientes que surgen a raíz de las malas condiciones de los caminos, principalmente en los días de lluvia que les dificulta remitir su producción. En el caso de los horticultores, sacan la producción a mercado modelo una o dos veces a la semana, la solución que tienen es ir con su tractor hasta la ruta ya que ahí los espera el intermediario con su camión. Así pasa también con los tambos, en los que el camión cisterna no puede entrar al predio debido a la gran cantidad de barro. Sin perjuicio de los peligrosas que pueden llegar a ser estas situaciones.

Para finalizar se le pregunta al productor cuántos metros tiene su camino y se le consulta que necesita para arreglarlo. Generalmente se solicita material granular y limpieza de cunetas.

5. Convenios suscriptos por la ADR en el período 2015 - 2020

La ADR ha participado en la firma de diversos convenios tanto en formato marco, entre instituciones, como específicos, con diversas organizaciones vinculadas a la ruralidad en el departamento. Este formato de trabajo tiene por objetivo establecer acuerdos escritos donde se establezcan las acciones a desarrollar por cada una de las partes, posibilitando así una gestión más ordenada de los proyectos desarrollados.

En cada uno de esos convenios se plasman objetivos vinculados a los ejes estratégicos de la ADR, haciendo énfasis en aspectos como: agroecología y sustentabilidad ambiental; soberanía alimentaria; derechos de las mujeres y de los jóvenes; fortalecimiento institucional; diversificación productiva y promoción de los sistemas de producción familiares y colectivos.

En este apartado se presentan aquellos proyectos que fueron suscriptos por la ADR y que, por su extensión, no fueron descriptos dentro de esta relatoría.

La Agencia ha participado en la firma de diversos convenios tanto marco con instituciones, como específicos con diversas organizaciones del departamento, a continuación, se presentan brevemente las contrapartes y objetivos de los diferentes convenios.

- Comisión Nacional de Fomento Rural de fortalecimiento y apoyo mutuo a las organizaciones del departamento afiliadas a la misma
- Red de Semillas Nativas y Criollas
- Cooperativa Entrebichitos
- Red de Agroecología del Uruguay
- GRANECO
- Centro de Viticultores del Uruguay
- CALUPROCERD
- Molino Santa Rosa
- COAPRUSA
- CONAFPU
- Agreración de Tamberos de Canelones

6. Grupos de mujeres rurales del departamento de Canelones.

- Rincón de Brujas
- Grupo de Mujeres de San Antonio Con los pies y las manos en la tierra
- Las Julianas - SFR Tapia
- Por una vida más sana
- MTEA
- Mujeres Rurales de Migues
- Mujeres en Acción
- Unidas en Melgarejo
- Mujeres de Los Arenales - SFR Arenales
- CALMAÑANA

- CEIBOCOOP
- Huerta La Ilusión - Migues
- SUTRA
- MUCACHI
- MUSA
- Grupo de mujeres de la SFR Rincón de Velázquez
- Grupo Escuela N° 60
- Grupo Mujeres de Sociedad Criolla El Alero
- Grupo de Mujeres Rurales de San Ramón
- Las Manos hablan
- Wairá - AMRU
- Una Mirada al Interior
- Calidad de Vida
- Red de Mujeres Rurales del Uruguay
- Grupo de Mujeres de la SFR San Jacinto
- Con las manos y los pies en la tierra
- Roseñas
- Manos del Totoral
- MUPATA
- Flores Silvestres
- Grupo Marinilda
- Alternativas en casa - SFR AFPYM
- Grupo de Mujeres de la SFR Tala
- Entre Piedras y Capilla
- MUCATRA
- Mujeres Unidas de Puente de Brujas
- Grupo Sueños - SFR PICASO

7. Organizaciones de rurales del departamento

- Asociación Civil Integrada Totoral
- Agreración de Tamberos de Canelones (ATC)
- Aparcería Sauce a Caballo
- Asociación De Productores Agropecuarios de Canelones (APAC)
- Asociación de Façoneros de Pollos Unidos (AFPU) y Cooperativa Nacional de Façoneros de Pollos Unidos (CONAFPU)
- Asociación de Fruticultores de Producción Integrada (AFRUPI)
- Asociación de Mujeres Rurales del Uruguay (AMRU)
- Asociación Uruguaya de Productores de Cerdo. (AUPCERDO) y Cooperativa Agraria Limitada Uruguaya de Productores de Cerdo (CALUPROCERD)
- Asociación de pequeños y medianos Productores de Villa Nueva de Sauce
- Club Gardel
- Club Social y Deportivo El Colorado
- Club Mangangá
- Comisión Nacional de Fomento Rural
- Cooperativa Agraria Limitada de Productores de Miel (CALPROMI)
- Cooperativa Agraria Limitada de Semilleristas del Sur (CALSESUR)
- Cooperativa de Trabajo Entrebichitos
- Cooperativa Agraria Limitada Por Un Mañana (CALMAÑANA)
- Cooperativa de Trabajadores del Molino de Santa Rosa
- Cooperativa Agraria de Vitivinicultores de Canelones (Cooperativa VICCA)

- CVU- Centro de Viticultores del Uruguay
- Granelera Ecológica Cooperativa
- Movimiento de la Juventud Agraria (MJA)
- Sociedad de Fomento Rural Pedernal Chico
- Sociedad Fomento Rural PICASO
- Sociedad Fomento Rural Piedra del Toro
- Sociedad Fomento Rural Bella Vista
- Sociedad Fomento Rural Rincón de Velázquez
- Sociedad Fomento Rural de Cercanía
- Sociedad Fomento Rural Rincón del Colorado
- Sociedad Fomento Rural San Bautista
- Sociedad Fomento Rural San Jacinto
- Sociedad Fomento Rural Santa Rosa
- Sociedad Fomento Rural Melgarejo
- Sociedad Fomento Rural Migués
- Sociedad Fomento Rural Progreso
- Sociedad Fomento Rural Barra del Tala
- Sociedad Fomento Rural Canelón Chico
- Sociedad Fomento Rural Los Cerrillos
- Sociedad Fomento Rural Los Arenales
- Sociedad Fomento Rural Puente de Brujas
- Sociedad Fomento Rural San Antonio
- Sociedad Fomento Rural Sin Fronteras
- Sociedad Fomento Rural Tala
- Sociedad Fomento Rural Tapia
- Sociedad Criolla el Alero

- Sociedad de Productores de Leche de San Ramón
- Red de Grupos de Mujeres Rurales de Uruguay
- Red Nacional de Semillas Nativas y Criollas
- Red de Agroecología del Uruguay

8. Presentaciones de ADR en congresos y seminarios

- 2º Congreso de Ciencias Sociales Agrarias (2016): presentación de artículo: «Desafíos para el desarrollo rural sostenible frente a los nuevos escenarios» y de póster: «Soberanía, ciudadanía e identidad: una forma de intervenir y transformar el territorio rural de Canelones».
- «Agriculturas en transición. Impactos, amenazas y alternativas al modelo agroindustrial en América Latina.» (2016).
- 6º Congreso Latinoamericano de Agroecología, presentación de artículo: «Asistencia a la transición agroecológica de sistemas productivos en la Cuenca de Laguna del Cisne, Canelones» (2017).
- Seminario Recientes Avances en la Investigación para la Gestión y Conservación del Bosque Nativo De Uruguay, presentación de artículo: «Zonas buffer productivas para agroecosistemas familiares de la Cuenca de la Laguna del Cisne» (2017).
- Participación en instancia de cooperación técnica: «Fortalecimiento de las capacidades técnicas para el monitoreo y la mitigación de la degradación de tierras e implementación de prác-

ticas de manejo sostenible de tierras». (Bs. As, 2017 y Mendoza, 2018).

- 10º Congreso Latinoamericano de Sociología Rural: «Organización de gira por experiencias de proyectos llevados adelante por la ADR». (2018).
- II Congreso Internacional de Realidades Emergentes. (2018).
- Jornadas de extensión Universitaria, participación en mesa de diálogo: «Cadenas de valor y problemas productivos». (2018).
- Curso de posgrado y Educación Permanente: «Gobernanza e innovaciones Territoriales». Presentación del Plan Soja. (2018).
- Presentación de póster y caso de estudio el Plan de Ordenamiento Rural de Canelones al Curso de Posgrado y Seminario Internacional: «Integrando el conocimiento del Cambio Global a los procesos de toma de decisiones en la Cuenca del Plata: un enfoque transdisciplinario», organizado por El Instituto Interamericano para la Investigación del Cambio Global (IAI) y la Facultad de Ingeniería y Ciencias Hídricas (FICH) de la Universidad Nacional del Litoral (UNL) Santa Fe, Argentina, 2019.
- Ponencia: «PRENDE: Fondos Participativos Canarios. Una política Departamental de participación ciudadana con enfoque de Derechos Humanos», aceptado para ser presentado en VI Jornadas de Planificación Gobierno Abierto y Ciudadanía en el Centro de la Gestión Pública, organizadas por el Instituto Latinoamericano y del Caribe de Planificación Económica y Social (ILPES), la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), y la

Agencia Española de Cooperación para el Desarrollo (AECID). Actividad suspendida por la pandemia de COVID-19, se hubiera realizado en Santiago de Chile en abril de 2020.

9. Fiestas, eventos y publicaciones apoyados desde la ADR

- Fiesta del Salchichón, Los Cerrillos.
- Fiesta de la Mortadela, Los Cerrillos.
- Criolla de la SFR Sin Fronteras, Paraje El Tropezón.
- Fiesta del Pollo y la Gallina, San Bautista.
- Fiesta de la Patria Grande, Parque Roosevelt.
- Encuentro de Clubes Agrarios pertenecientes a el Movimiento de la Juventud Agraria, Sauce.
- Feria de las Culturas, Santa Rosa.
- Correcaminata de SFR Los Arenales, Paraje El Arenal.
- Peñas Urbanas, Las Piedras.
- Cuento y Poesía del Campo y la Ciudad, SFR Los Arenales, 2019.
- Ballet Folklorico Los Ceibos, Paraje El Arenal.

10. Listado de instituciones y actividades formativas/educativas de intercambio apoyadas desde la ADR.

Apoyo y cooperación con actividades educativas y de intercambio

- Encuentro Nacional de Estudiantes de Agronomía

- Encuentro Grupos CREA
- Seminario de Educación Rural
- VIII Congreso Latinoamericano de Agroecología
- Centro Veterinario Canelones Norte
- Coloquios Departamentales de Educación Rural organizados por CAPDER,
- Congreso Asociación Latinoamericana de Sociología RU
- Congreso Regional de Ciencias Sociales Agrarias
- Seminario Vinos Orgánicos y Biodinámicos

Apoyo y cooperación con instituciones del sistema educativo:

- Centro Agustín Ferreiro (ANEP)
- Centro de Educación Rural (CER)
- Tecnicatura en Producción Familiar (UTU)
- Escuela Agraria Montes (UTU)
- Escuela de Enología (UTU)
- Fundación Boccone
- Los Nogales
- La Huella
- Escuela Rural N° 78

Cursos UdelaR

- Curso sociedad, instituciones y organizaciones del medio rural. Maestría en Ciencias Agrarias y Maestría en Desarrollo Rural. Facultad de Agronomía, UdelaR.
- Curso Sociedad y Ambiente: Cambio climático, ciencias sociales y conflictos territoriales. Licenciatura en Sociología, Facultad de Ciencias Sociales, UdelaR.
- Curso de Extensión Rural. Laguna

del Cisne «Ordenamiento territorio rural. Transiciones hacia sistemas sostenibles de producción» y San Antonio «Desarrollo rural y procesos de participación». Maestría en Educación y Extensión Rural. Facultad de Veterinaria, UdelaR.

- Curso «Agroecología» Maestría en Ciencias Agrarias y Maestría en Desarrollo Rural. Facultad de Agronomía, UdelaR.
- Curso: «Las Mesas de Desarrollo Rural como instrumento de innovación territorial». Facultad de Agronomía, UdelaR, 2020.

11. Organizaciones apoyadas a través del Programa Infraestructura para la producción

- VICCA
- COAPRUSA
- CALPROMI
- CONAFPU
- Flores Silvestres
- Con los pies y las manos en la tierra
- Roseñas
- SFR Piedra del Toro
- Mercado de Cercanía de Atlántida
- Grupo Musa
- Aldea Avatí
- Proyecto Econormas
- Escuela Agraria de San Ramón
- SFR Tapia
- SFR Sin Fronteras
- SFR Rincón de Velázquez
- SFR Canelón Chico



Gobierno de Canelones
Agencia de Desarrollo Rural

